

**Normas Urbanísticas Municipales
CASILLAS**

MEMORIA INFORMATIVA

urbuplan



JUNIO 2014

1. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. ANTECEDENTES.....	1
1.2. MÉTODO DE TRABAJO	1
2. ENCUADRE REGIONAL	2
3. ANÁLISIS HISTÓRICO	5
4. ANÁLISIS URBANÍSTICO	9
4.1. INSTRUMENTOS URBANÍSTICOS VIGENTES	9
4.1.a. Instrumentos de Ordenación del Territorio y Planeamiento Supramunicipal.	9
4.1.b. El planeamiento de los municipios limítrofes.....	11
4.2. DESARROLLO URBANÍSTICO. EL PARQUE DE VIVIENDAS Y LOCALES.....	12
4.3. AFECCIONES SECTORIALES	17
4.3.a. Introducción.....	17
4.3.b. Patrimonio natural y biodiversidad.....	17
4.3.c. Montes de Utilidad Pública.	18
4.3.d. Patrimonio Cultural	20
4.3.e. Red de vías pecuarias.....	20
4.3.f. Catastro Minero	20
4.3.g. Red de carreteras.....	21
5. ANÁLISIS SOCIODEMOGRÁFICO.....	23
5.1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN.....	23
5.2. DINÁMICA NATURAL DE LA POBLACIÓN.....	25
5.3. ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA.....	27
5.4. INDICADORES DEMOGRÁFICOS LOCALES.....	28
5.5. EXPECTATIVAS DE LA POBLACIÓN DE CASILLAS.....	30
6. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA MUNICIPAL	34
6.1. CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA LOCAL.....	34
6.2. CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DEL SECTOR AGRARIO	36
6.2.a. La especialización resinera tradicional: evolución y expectativas.....	38
6.2.b. La crisis del sector ganadero.....	41
6.3. EL CRECIENTE PESO DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN EN CASILLAS.....	42
6.4. COMPOSICIÓN Y EXPECTATIVAS EN EL SECTOR SERVICIOS.....	44
7. MEDIO FÍSICO	48
7.1. TOPOGRAFÍA.	48
7.2. GEOMORFOLOGÍA.	50

7.2.a.	Encuadre morfoestructural	50
7.2.b.	Litología.....	53
7.3.	CLIMATOLOGÍA.....	54
7.4.	HIDROLOGÍA E HIDROGEOLOGÍA.....	57
7.4.a.	Red hidrográfica.....	57
7.4.b.	Hidrogeología	59
7.5.	VEGETACIÓN Y TIPOS DE SUELO.....	60
8.	MEDIO URBANO	67
8.1.	LÍNEAS RECTORAS DE LA ESTRUCTURA URBANA	67
8.2.	CARACTERÍSTICAS DE LA TRAMA URBANA	69
8.2.a.	Estructura de la propiedad	72
8.3.	LOS USOS EN EL SUELO URBANO	79
8.4.	ESPACIO CONSTRUIDO	80
8.4.a.	Características tipológicas	81
1 ^a	Tipología: La arquitectura vernácula urbana	81
2 ^a	Tipología: La construcción urbana moderna.....	90
3 ^a	Tipología: La antropización del medio natural	94
8.4.b.	Condiciones de la urbanización	97
8.4.c.	Espacios libres públicos y equipamientos.....	102
9.	SERVICIOS URBANOS	105
9.1.	RED DE ABASTECIMIENTO.....	105
9.2.	RED DE SANEAMIENTO	105
9.3.	RECOGIDA Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS	106
9.4.	RED DE GAS.....	106
9.5.	RED DE SUMINISTRO ELÉCTRICO	106
9.5.a.	Red de Media y Baja tensión.....	106
9.5.b.	Red de distribución y alumbrado.....	106
9.6.	RED DE TELEFONÍA Y COMUNICACIÓN	106

I.

Encuadre Regional

1. INTRODUCCIÓN

1.1. ANTECEDENTES

En enero de 2014, la Corporación Local de Casillas adjudicó a URBYPPLAN, Urbanismo y Planificación Territorial s.l.p., la redacción de las Normas Urbanísticas Municipales.

La redacción de un instrumento de planeamiento para Casillas supone la primera ordenación general del término municipal que actualmente carece de cualquier instrumento de ordenación urbanística. Mediante la definición de las NUM se establecerá el marco urbanístico acorde con las determinaciones de la legislación urbanística autonómica y sectorial vigente que dé respuesta a las necesidades actuales del municipio.

1.2. MÉTODO DE TRABAJO

El documento de información que a continuación se presenta no constituye un fin en sí mismo sino que pretende dar soporte a la planificación urbanística y territorial del municipio ya que es ésta, en definitiva, el objeto último de la asistencia técnica contratada.

La información urbanística se ha elaborado desde una perspectiva eminentemente pragmática que ha eludido de manera intencionada efectuar cualquier tipo de consideración sobre aspectos sin un claro trasfondo urbanístico o territorial. No por ello la memoria informativa ha dejado de recoger los informes y análisis exigidos en la el Capítulo II Sección 6ª del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, artículos 110 y siguientes. En el artículo 111, titulado “Documentos de información, análisis y diagnóstico”, se enumeran los documentos que deben formar parte de las Normas Urbanísticas en la fase de información y que han de servir como soporte a sus determinaciones. A saber:

- La memoria informativa, que debe describir las características, elementos y valores naturales, ambientales, culturales, demográficos, socioeconómicos y de infraestructuras del término municipal que sean relevantes para las determinaciones de las Normas Urbanísticas, así como las repercusiones de la legislación, el planeamiento y las actuaciones sectoriales, el grado de cumplimiento del planeamiento anteriormente vigente y las modificaciones puntuales aprobadas o en tramitación.
- Los planos de información, que deben contener la información de carácter gráfico sobre las características, elementos, valores y demás circunstancias señaladas en el párrafo anterior, con claridad y escala suficientes para su correcta interpretación.

2. ENCUADRE REGIONAL

El término municipal de Casillas (Cod. INE: 05055) se encuadra en el extremo meridional de la provincia de Ávila, en marcando el límite autonómico entre Castilla y León y la Comunidad de Madrid. Forma parte del partido judicial de Arenas de San Pedro.

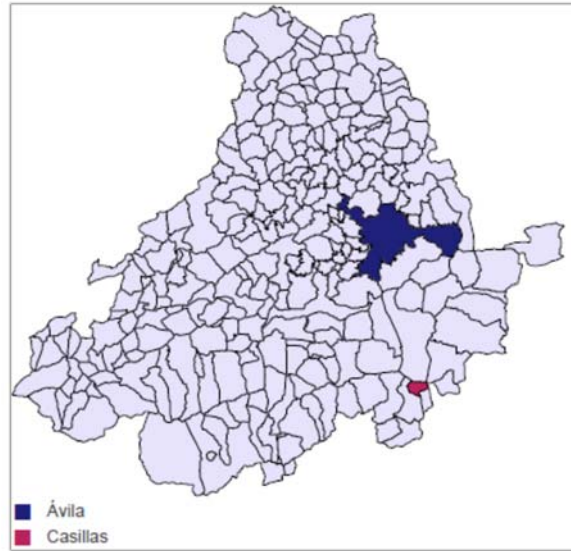


Ilustración 1. Encuadre regional del municipio de Casillas

El territorio municipal presenta una extensión de 12 km² y una población de alrededor de 752 habitantes, lo que arroja una densidad de 62,2 hab/km². La distancia entre el núcleo y la capital es de 75 kilómetros pero aún se hace mayor como consecuencia de las barreras montañosas intermedias y por la ausencia en el municipio de una carretera de primer nivel dentro de la jerarquía de la red viaria regional. La conexión con la capital provincial se resuelve a través de la carretera nacional N-403, de la que dista alrededor de 16 kilómetros por la carretera C-501 que articula esta parte del Valle del Tiétar.

En consecuencia, Casillas tiene una **clara posición externa en el conjunto de la región**, si bien, los problemas asociados a la misma se encuentran paliados por la buena conexión con Madrid a través del Valle del Tiétar. La distancia con la capital del Estado es equivalente a la que separa al municipio de Ávila, sin embargo, la accesibilidad se ve favorecida por la topografía de los valles del río Tiétar y Guadarrama. Por otra parte, la influencia de Madrid se deja notar mucho más directamente debido a su mayor rango urbano y a la intensidad de los flujos de población estacional o pendular a los pueblos de la sierra.



Ilustración 2. Ubicación del municipio de Casillas

En definitiva, el municipio de Casillas se encuadra en un ámbito con una identidad geográfica muy marcada como es el **Valle del Tietar**, el cual, pese a su alejamiento relativo en el conjunto de la provincia y de la Comunidad Autónoma, ha sido **un ámbito tradicionalmente dinámico en la explotación de los recursos de su territorio**. En los últimos años, la presencia de Madrid se ha hecho más evidente en la comarca, incluso en los municipios que como Casillas muestran un menor tamaño demográfico y una posición algo más alejada del eje de la carretera C-501. Las dificultades propias del medio rural están presentes como en gran parte de la región, si bien es cierto que las particulares condiciones ecológicas alentaron durante mucho tiempo un sistema de aprovechamientos forestales, ganaderos y agrícolas que proporcionó prosperidad a la zona. Hoy en día, desaparecida buena parte de este modelo, la atención al entorno resurge vinculada a los usos turísticos, medioambientales, residenciales, ocio, patrimonio..., que aprovechan la progresiva reducción de las distancias especialmente con Madrid.

El reto de la ordenación urbanística es disponer el modelo territorial que dé cabida a las estrategias de desarrollo y mejora en el municipio dentro de este contexto geográfico y funcional, sin olvidar las soluciones más inmediatas que se precisan en las labores de gestión cotidiana del urbanismo de la localidad de Casillas.

II.

Análisis Histórico

3. ANÁLISIS HISTÓRICO

El topónimo del municipio parece provenir de “casiellas”, las antiguas chozas de pastores vinculadas también al almacenamiento de heno, grano o paja para alimentar el ganado. Se vincula, por tanto, con la actividad principal de la aldea primigenia: el pastoreo. La presencia en el valle de la Cañada Real Leonesa, uno de cuyos ramales debió subir por el puerto de Casillas, remarca la tesis de un primer lugar de carácter ganadero, asociado a la actividad trashumante.

No obstante, existen pocos datos sobre el posible nacimiento del asentamiento. Aunque puedan constatarse vestigios celtíberos y romanos en la zona, el origen del núcleo, como población asentada hay que enmarcarlo en la Edad Media, dentro del proceso de repoblación de los reinos cristianos.

En el año 1152, Alfonso VII encomienda al concejo abulense la tarea de extenderse sobre las tierras entre los ríos Tiétar y Tajo. Los nuevos pobladores podrían proceder de Estrada (Galicia) y Cinco Villas (Navarra). La ambigüedad de los límites de esta oleada de repoblación queda definida en 1181 por Alfonso VIII, que establece claramente la línea límite quedando incluida Casillas dentro de ellos.

Quizá la primera referencia escrita sobre la primitiva aldea se encuentre en la venta de unas “casiellas” en 1.227 por parte de D. Gonzalo Ruiz de Isla a D. Gonzalo Ruiz de Toledo, segundo señor de Orgaz. Lo que sí es claro es que Casillas se encuentra incluida en la extensión de, aproximadamente, 240 Km² que le fueron concedidos a La Adrada el 14 de octubre de 1.393, fecha de la constitución de ésta última como villa. Junto a Casillas, se integran en el señorío de La Adrada, Piedralaves, Sotillo, Fresnedilla, La Iglesuela y Casavieja.

Casillas queda, por tanto, vinculada a La Adrada en la mayor parte de su recorrido histórico, dentro de los dominios de un señorío secular que fue cambiando de dueño a lo largo de los siglos:

Perteneció a Ruy Lope de Dávalos hasta 1442, en que se confiscan sus bienes y el reparto de sus posesiones por concesión del Rey Juan II recae en D. Álvaro de Luna.

En 1.465 el señorío es cedido a D. Beltrán de la Cueva, favorito de Enrique IV y pasa posteriormente a la Casa de Alburquerque, con la titularidad de las tierras a manos de D. Antonio de la Cueva quién forma en estos predios señorío jurisdiccional. En este s. XV, ya se encuentran conformados todos sus pueblos, aunque siempre dependientes de la cabeza del señorío: La Adrada.

En el siglo XVII resulta remarcable el año 1.651, en que se firma la escritura de La Concordia: durante 23 años (desde 1.627) se suceden los pleitos en los que Ávila reclama la restitución de la dehesa de La Avellaneda al señorío de La Adrada. El acuerdo firmado permite a La Adrada mantener la posesión de La Avellaneda, pero a cambio del pago a Ávila de un “préstamo a muy largo plazo”: dos censos que no se extinguirán hasta 1.970.

Durante el s. XVIII, Casillas se engloba dentro de los territorios del Conde de Montijo junto a la Adrada, Casavieja, Fresnedilla, Piedralaves y sotillo de la Adrada, como se recoge en el Nomenclátor de Floridablanca del año 1.775: *L.S.S. (lugar de señorío secular) Provincia de Abila, Estado de la Adrada* y pese al intento de conseguir su independencia a fines de siglo, ésta es denegada por el Consejo Real, quedando nuevamente ligada a la villa Estado de La Adrada.

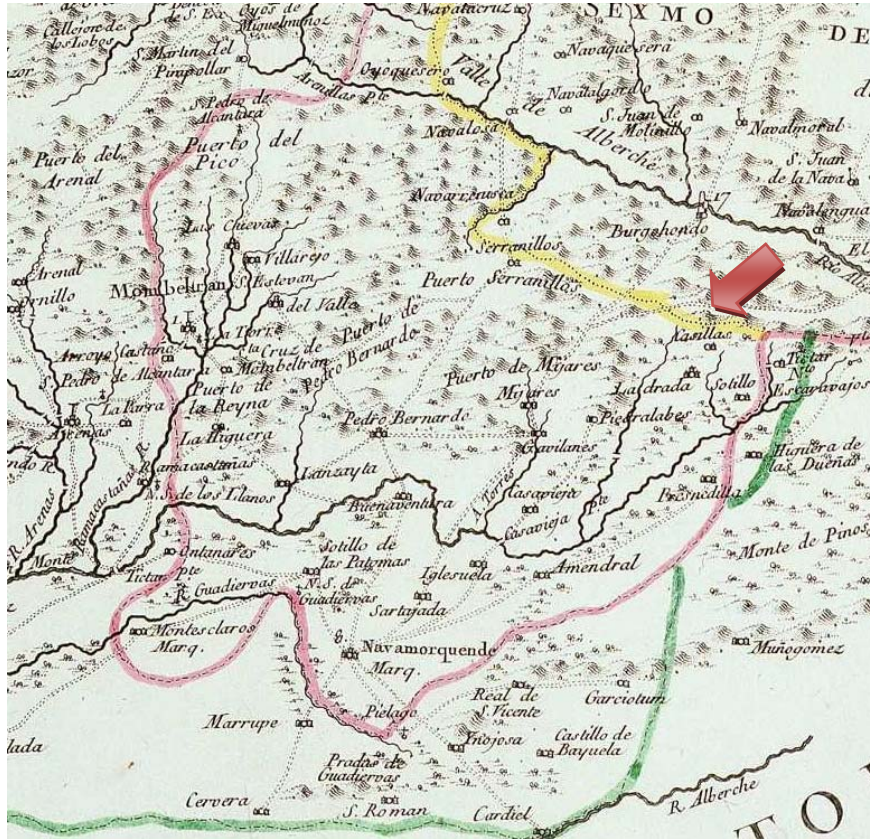


Ilustración 3. Mapa de Ávila en 1769. La línea amarilla indica la división de sexmos. La rosa, la delimitación de provincia y la verde obispado.

Entorno a 1850, Madoz confecciona su diccionario Geográfico- estadístico-histórico, en el que Casillas queda descrita de esta forma:

Perteneiente a la diócesis de Ávila, de la que dista 8 leguas, con partido judicial de Cebreros (4) y audiencia territorial de Madrid. Ciudad de Castilla la Vieja (Valladolid 30): SITUACIÓN: Casi en la cumbre de la cordillera del Cerros llamado de Guisando, que recorre el puerto del Pico; Le combaten bien los vientos y su clima frio es propenso a pulmonías y dolores de costado: Tiene sobre 200 casas de muy mala construcción y reducidas, una plaza, calles bastante sucias, un pósito, reducido sus fondos a 50 fan. de centeno, casa del ayuntamiento, cárcel, 3 fuentes de buen agua, escuela de instrucción primaria común a ambos sexos, a la que concurren como 30 alumnos que se hallan a cargo de un maestro con la dotación de 13000 reales y una iglesia parroquial (San Antonio de Padua) servida por un párroco, cuyo curato es de entrada, de presentación de S: M: en los meses apostólicos y del obispo. En los ordinarios: en las afueras del pueblo está el cementerio en paraje que no ofende la salud pública, y una ermita (Ntra. Sra. De los Remedios) con culto público a expensas de los fieles. Confina el término: N: baldío de la ciudad de Ávila; E: las Rozas; S: Escarabajosa y O: Sotillo: se extiende 1/8 de legua. En todas direcciones, en su mayor parte está poblado de pinos, robles, castaños y otros arbustos, hay aljimas, viñas y huertos; pasan por la derecha e izquierda del pueblo y bastante inmediato a él dos arroyos permanentes llamados el Pradillos y las Penas y es abundante de torrentes y gargantas que se precipitan de sus alturas. EL terreno es de tercera calidad y muy poco productivo; caminos dos del pueblo a pueblo en muy mal estado. EL correo se recibe de Cadalso. Producción: centeno, vino, patatas, lino castañas y hortalizas; su mayor cosecha, patatas y centeno; mantiene ganado lanar, cabrío y vacuno; cría caza de liebres y perdices, abunda en lobos y zorros. Industria: agricultura, 2 molinos de harina y algunos tejedores. Comercio: se importa lo necesario de los mercados de Ávila. Población: 212 vecinos, 830 almas.

Durante el s. XIX, a la hasta entonces economía de subsistencia de Casillas, se añade una incipiente explotación forestal organizada, en torno a la madera el carbón y la leña. La población se va incrementando y existe escolarización, si bien la asistencia de alumnos a lo largo del curso escolar es irregular, por la necesidad de los alumnos de ayudar a las familias en las tareas del campo.

Hecho importante en esta época es la explotación de la resina, que se convierte en eje económico del pueblo ocupando a la mayor parte de sus trabajadores. La pericia y especialización de los Casillanos en este tipo de trabajo, hace que resulten muy apreciados y, a principios del s. XX se produce una primera oleada de emigración al ser requeridos para dichos menesteres en otros lugares del país e, incluso, en el extranjero.

En el año 1.922, uno de los hitos fundamentales del núcleo de Casillas resulta destruido por un incendio: la Iglesia datada en 1.593 y con ella, los archivos eclesiásticos. La reconstrucción se hizo conservando su planta original, pero un nuevo suceso acaecido durante la Guerra Civil Española, acaba con el escaso patrimonio que conservaba: la iglesia se ve sometida a expolio y destrucción de las imágenes y piezas escultóricas. No en vano, Casillas se encuentra dentro del bando gubernamental republicano, hasta su toma por el bando sublevado el 10 de octubre de 1.936.

En estos primeros meses de la Guerra Civil, el Valle del Tiétar deja de estar en primera línea de combate para formar parte de la zona de retaguardia de Madrid. Tras el final de la Guerra Civil se produce un retorno lento hacia las poblaciones de aquellos combatientes que habían abandonado sus localidades en los primeros estertores de la contienda. El miedo a depuraciones o represiones, y el periodo de hambruna que inaugura la posguerra ralentiza esta vuelta, que en Casillas se traduce en un ligero incremento poblacional desde los 1.301 habitantes de los años treinta a 1.417 en los 40 y 1436 en los 50'. A esta población censada habría que sumar otra flotante, correspondiente a las partidas de guerrilleros maquis que ejercieron su actividad en estas sierras durante las primeras décadas posteriores a la Guerra Civil.

La economía de subsistencia de la zona en la época de posguerra pasa a repuntar en el final de los años 40' en que, de nuevo, la explotación resinera permite un cierto auge de Casillas.

Sin embargo, el municipio no permanece ajeno a los procesos de transformación que se están produciendo en el país en las décadas siguientes: Al mismo tiempo que llegan al pueblo la electricidad y el agua corriente, la falta de recursos, obliga a los casillanos a marcharse para resinar al vecino Valle de Iruelas, cuando más cerca, o como segunda oleada de emigración a otras provincias o Francia.

A partir de entonces, el fenómeno de la emigración ha ido mermando la población del municipio, hasta perder casi un tercio de su censo de habitantes.

La última década y bajo la creciente orla de expansión de la metrópoli de Madrid, el proceso se ha frenado e incluso revertido, con la llegada de nuevos efectivos poblacionales, nacionales o extranjeros, que buscan una primera residencia más económica que la que puede ofrecer la gran ciudad.¹

¹ El presente epígrafe se ha elaborado tomando como fuente la documentación facilitada por el Ayuntamiento de Casillas (<http://turismo.casillas.es/>) y la Sociedad de Estudios del valle del Tiétar (www.sevatrasierra.org/sevat.htm)

III.

Análisis Urbanístico

4. ANÁLISIS URBANÍSTICO

4.1. INSTRUMENTOS URBANÍSTICOS VIGENTES

4.1.a. Instrumentos de Ordenación del Territorio y Planeamiento Supramunicipal.

Casillas **no forma parte del ámbito de aplicación de ningún instrumento de planificación de ámbito territorial**. Únicamente, el municipio **es colindante** con el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del **Valle de Iruelas** aprobado el 14 de marzo de 1996. No obstante, existen planes sectoriales que afectan al municipio por contar con un ámbito espacial que abarca el conjunto de la región como el Plan Forestal de Castilla y León, el Plan Integral de Residuos o el Plan Regional de Carreteras 2008-2020, pero no introducen determinaciones o directrices de ordenación específicas para la ordenación urbanística de Casillas.

Las **Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal con Ámbito Provincial de Ávila** (NNSS) fueron aprobadas el 9 de septiembre de 1997 con objeto de servir de referencia, con carácter vinculante, a todos los municipios que carezcan de instrumentos de planeamiento general conforme a la legislación urbanística. En concreto, el artículo 1.2 a) señala que en aquellos municipios que, al igual que Casillas, carezcan de planeamiento las Normas Provinciales se aplicarán “de forma directa, íntegra y obligatoria”.

La Memoria de las NNSS muestra los ambiciosos objetivos del documento tanto en la regulación del régimen del suelo como en la organización y zonificación del espacio provincial. En la fase actual de redacción de estas NUM, interesa conocer aquellos aspectos relativos al modelo territorial de las NNSS para Casillas que puedan condicionar de partida la propuesta de ordenación. En concreto, mención especial merecen las propuestas de zonificación del territorio provincial y, de manera especial, aquellas que establecen medidas o cautelas especiales. La imagen adjunta traslada el plano de protección ecológica de las NNSS en el entorno de Casillas.

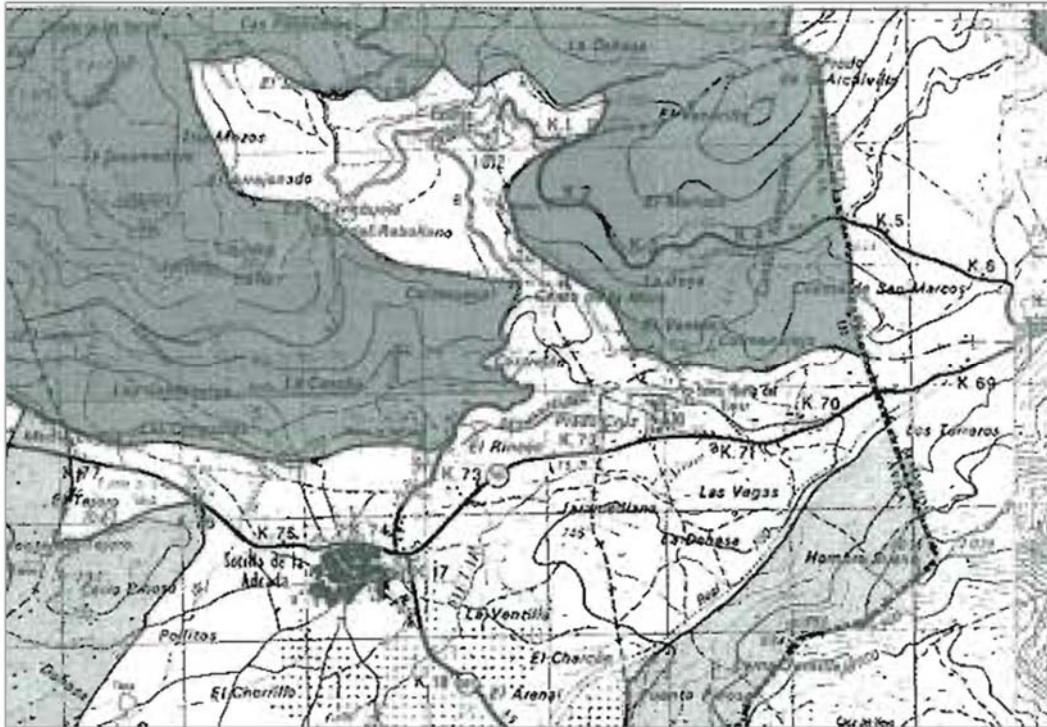


Ilustración 4. Plano de zonificación. Fuente: NNSS de Ávila.

Como se puede comprobar, en Casillas se define una superficie central, en el entorno del casco, sujeta a régimen general, como suelo no urbanizable denominado “Zona de Regulación Básica” y no sujeta a especiales restricciones. Por el contrario, la mitad noroccidental del término municipal de Casillas coincidente con las mayores cotas, se encuentra clasificada como Suelo No Urbanizable “Zona de Especial Protección, Nivel 2 (SNUP-2)”. Según el artículo 3.1 c) de las Normas Subsidiarias esta última categoría comprende los territorios con alto valor natural, necesitados de un alto grado de reserva respecto a las acciones humanas, pero que admite condicionadamente aquéllas que sin afectar a los recursos puedan facilitar el correcto aprovechamiento y disfrute de los mismos. El artículo 3.5 recoge como usos permitidos en esta zona únicamente la producción agropecuaria y forestal extensiva, es decir, no precisada de edificación, así como el aprovechamiento turístico y recreativo. La autorización de otros usos se reserva para las construcciones asociadas a estos usos característicos, infraestructuras y obras públicas y dotaciones de equipamiento o turismo, estando prohibidas las restantes instalaciones. La Zona de Regulación Básica con fines muy similares únicamente difiere en cuanto al régimen de uso en el carácter autorizable del uso industrial y residencial vinculado a la actividad agraria.

En todo caso las condiciones de edificación difieren en una y otra zona, especialmente como se puede comprobar en los requerimientos de parcela mínima y ocupación.

Tipo de edificación	AGR.	DOT.	IND.	V.U.
Parcela mínima	1.000 m ²	5.000 m ²	5.000 m ²	5.000 m ²
Ocupación máxima	50 %	20 %	20 %	5 %
Retranqueos	5 m.	5 m.	5 m.	5 m.
Superficie máxima	—	—	—	0,05 m ² /m ²
Altura máxima			8 m.	6 m.
(al alero)		(PB+1)	(PB+1)	(PB+1)

Otras condiciones:

- * Todas las nuevas construcciones en la Zona de Regulación Básica del Suelo No Urbanizable deberán cumplir las condiciones de habitabilidad y estéticas establecidas en los art. 2º.2.d) y 2º.2.e) de estas Normas.
- * Las instalaciones de ganadería intensiva deberán contar con terrenos vinculados en cantidad suficiente (a criterio de la administración competente en saneamiento) para absorber sus residuos sin peligro de contaminación de los acuíferos, o en su defecto justificar las instalaciones de depuración que garanticen similar resultado.

Tipo de edificación	AGR.	O.P.	DOT.
Parcela mínima	10.000 m ²	10.000 m ²	10.000 m ²
Ocupación máxima	5 %	5 %	5 %
Retranqueos	5 m.	5 m.	5 m.
Superficie máxima	1.000 m ²	1.000 m ²	1.000 m ²
Altura máxima	8 m.	8 m.	8 m.
(al alero)	(PB)	(PB)	(PB+1)

Otras condiciones:

- * Toda nueva construcción en la Zona de Protección Especial, nivel 2, deberá cumplir las condiciones de habitabilidad y estéticas establecidas en los artículos 2º.2.d) y 2º.2.e) de estas Normas.
- * En las zonas de dehesa se conservará la masa arbórea existente, no permitiéndose su tala ni la repoblación con especies no existentes.
- * Las zonas de robleal y castañar podrán ser explotadas mediante entresaca, pero no podrán repoblarse con especies no existentes.

Ilustración 5. Condiciones de Edificación en SNU “Zona de Regulación Básica” y “Zona de Protección Especial”. Fuente: NNSS de Ávila.

4.1.b. El planeamiento de los municipios limítrofes

Según la información facilitada por el Sistema de Información Urbanística y el Archivo de Planeamiento Urbanístico de la Junta de Castilla y León, de entre todos los municipios de su entorno, únicamente Santa María del Tiétar cuenta con un instrumento de planeamiento general adaptado a la legislación urbanística. En concreto, el estado actual de planeamiento urbanístico en la zona es el que sigue:

- 1) Normas Subsidiarias Municipales de El Barraco aprobadas el 1 de octubre de 1984.
- 2) Normas Subsidiarias Municipales de Sotillo de la Adrada aprobadas el 25 de julio de 1996.
- 3) Normas Urbanísticas Municipales de Santa María del Tiétar aprobadas el 6 de agosto de 2008.

Si contamos también el caso cercano de La Adrada, resulta llamativo que municipios con un importante dinamismo y problemática urbanística e importantes valores ambientales cuenten con instrumentos de planeamiento obsoletos que ni siquiera se encuentran adaptados a la legislación urbanística autonómica. En el mejor de los casos (salvo Santa María del Tiétar), Navalunga o Piedralaves, algo más distantes, cuentan con instrumentos que datan de 2002. La mayoría de estos municipios no se ajustan a las preceptos normativos del Reglamento de Urbanismo y a los cambios de la Ley de Urbanismo, pero tampoco a evolución de la normativa sectorial, especialmente de tipo ambiental, por lo que constituyen una referencia limitada a la hora de llevar a cabo la clasificación del suelo en el término municipal de Casillas.

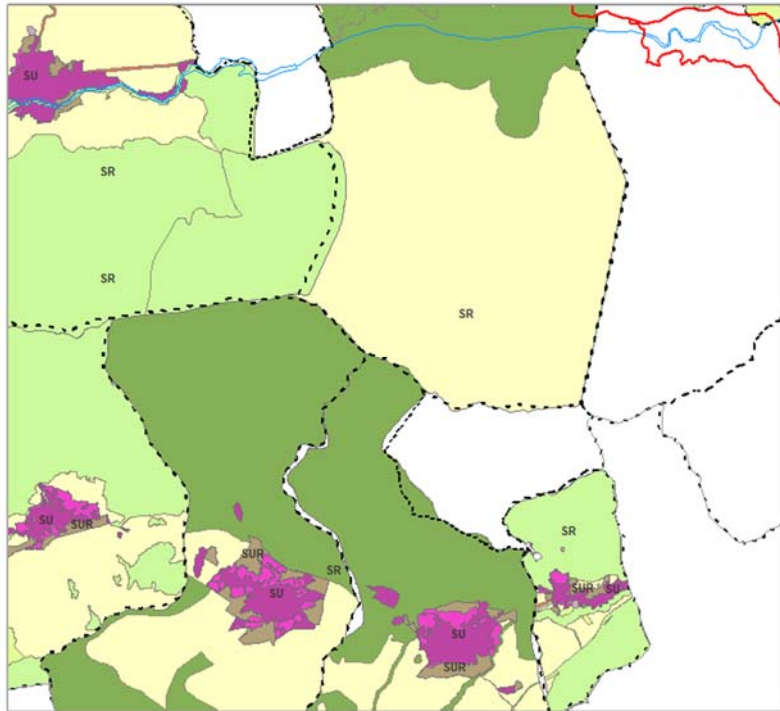


Ilustración 6. Planeamiento vigente en municipios limítrofes.

En consonancia con el escaso recorrido de estas figuras de planificación, Casillas carece de un instrumento de planeamiento general. En todo caso, el planeamiento de su entorno no va a constituir un condicionante de cara a la coherencia de la propuesta de ordenación que se vaya a desarrollar en el municipio.

4.2. DESARROLLO URBANÍSTICO. EL PARQUE DE VIVIENDAS Y LOCALES.

La ausencia de un planeamiento general que regulase la actividad urbanística no ha sido óbice para que Casillas haya acometido operaciones de mayor o menor envergadura en el desarrollo urbano. La información que suministran los Censos de Población y Viviendas da cuenta del crecimiento del parque inmobiliario superando las limitaciones topográficas y demográficas del municipio, a tal punto que la actividad constructiva ha venido siendo hasta hace pocos años el sector de mayor dinamismo y creación de empleo.

En Casillas, se han contabilizado en 1.125 viviendas de las cuales 765 corresponden al grupo de viviendas no principales y las restantes (360) principales, casi en su totalidad familiares y apenas un 3% locales. Los datos evidencian un crecimiento constante del parque residencial, expansión que puede constatarse según aparece en el gráfico adjunto incluso en la última fase de crisis inmobiliaria.

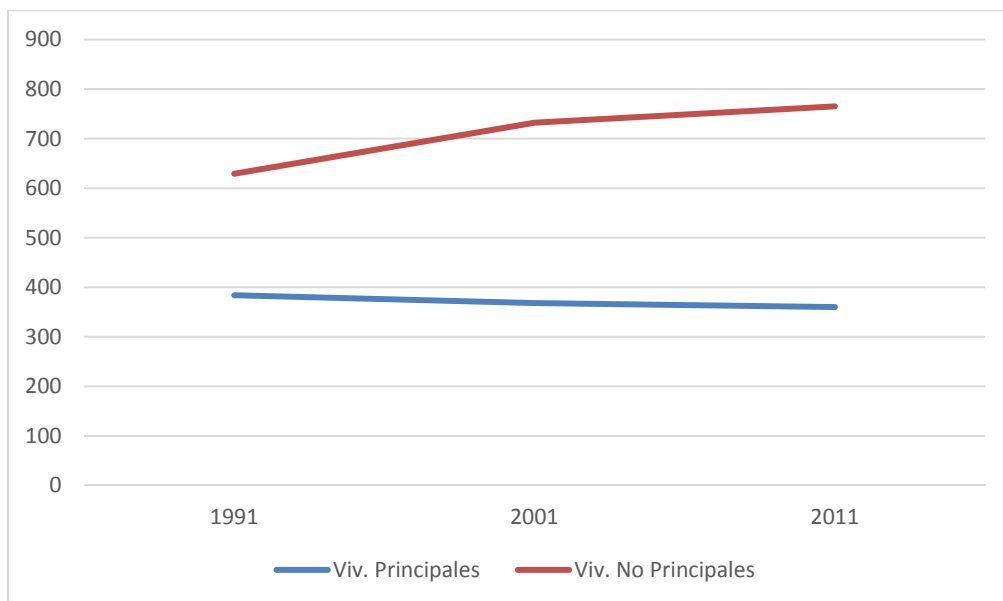


Gráfico 1. Evolución por tipos básicos de viviendas

Por otra parte, en esta trayectoria se observa el creciente peso de la vivienda no principal, la cual, a su vez se desagrega en los tipos: vivienda secundaria y viviendas vacías. Si el grupo de viviendas no principales ha pasado de suponer un 62% al 68% del total del municipio ha sido debido al empuje de la vivienda secundaria que no ha parado de crecer en las últimas dos décadas, pasando de 568 a 725. Esta importancia obedece, en primer lugar, a que tradicionalmente la vivienda secundaria ha venido siendo una tipología muy habitual en el medio rural de Castilla y León, donde numerosa población inicialmente emigrante, mantiene la vivienda familiar o regresa en edad de jubilación al lugar de origen. Sin embargo, en el caso de Casillas su significación sobre el total da cuenta de un importante desarrollo residencial vinculado a al fenómeno de las residencias de vacaciones o de fin de semana de la población de Madrid.

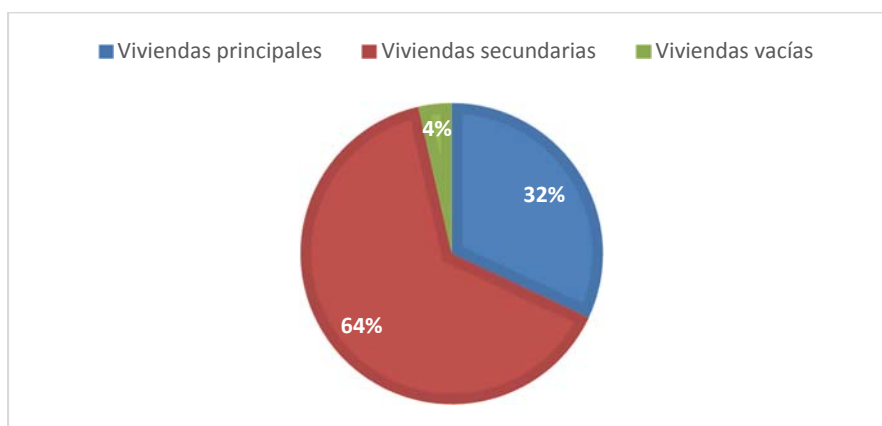


Gráfico 2. Viviendas por tipos desagregados. 2011.

Existe además otro elemento añadido, cual es, el comportamiento de las viviendas vacías, apenas un 4% del total, y que con un número provisional de en torno a 40 en el Censo de 2011, se encuentran en su nivel más bajo de los últimos treinta años.

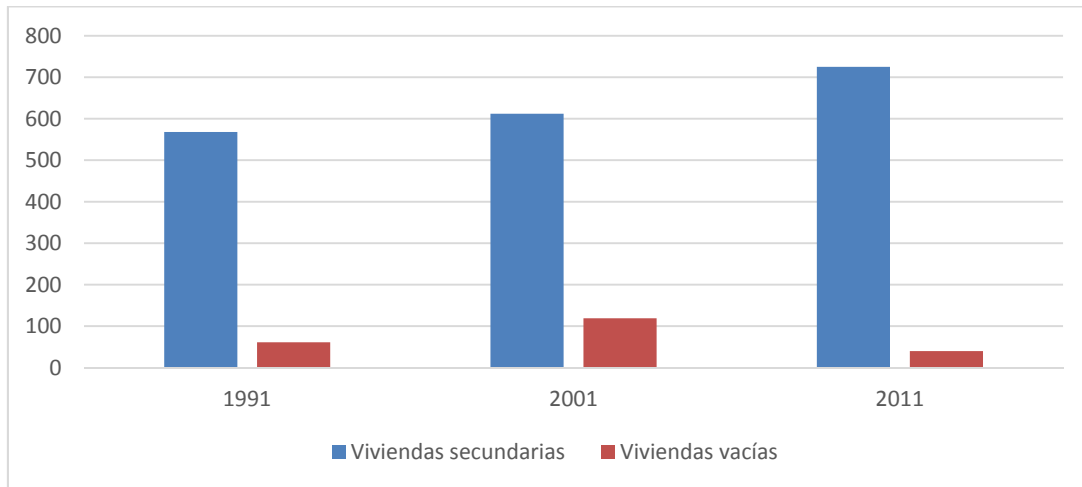


Gráfico 3. Evolución de las viviendas no principales por tipos.

La influencia de este desarrollo residencial se ha dejado notar en las propias características de la malla urbana. Así, por ejemplo, el dato de edad de la edificación muestra que más de la mitad del parque residencial de Casillas se construye en apenas dos décadas, entre 1970 y 1990, por tanto, en pleno proceso de cambio socioeconómico del municipio hacia una economía terciarizada en la que, como podemos contemplar, va a adquirir notoria relevancia el sector de la construcción.

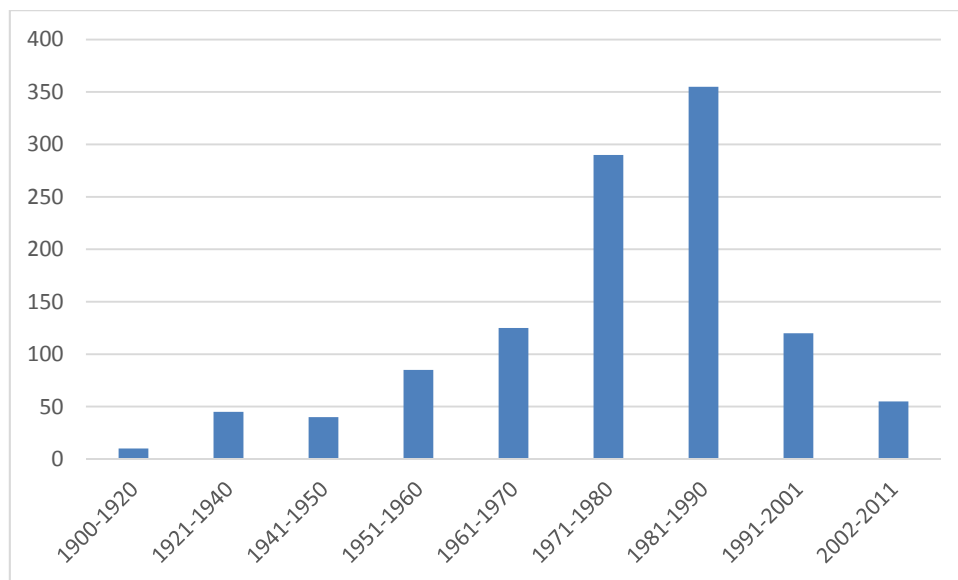


Gráfico 4. Edad de los edificios.

El Censo de Población y Viviendas de 2011 proporciona otros datos sobre características de la edificación de importancia a la hora de describir el grado de ocupación de la malla

urbana y las invariantes tipológicas. En concreto, el número de plantas sobre rasante alcanza las dos y tres plantas habitualmente, siendo la solución adoptada para superar la elevada pendiente del terreno y el limitado espacio para implantar la edificación.

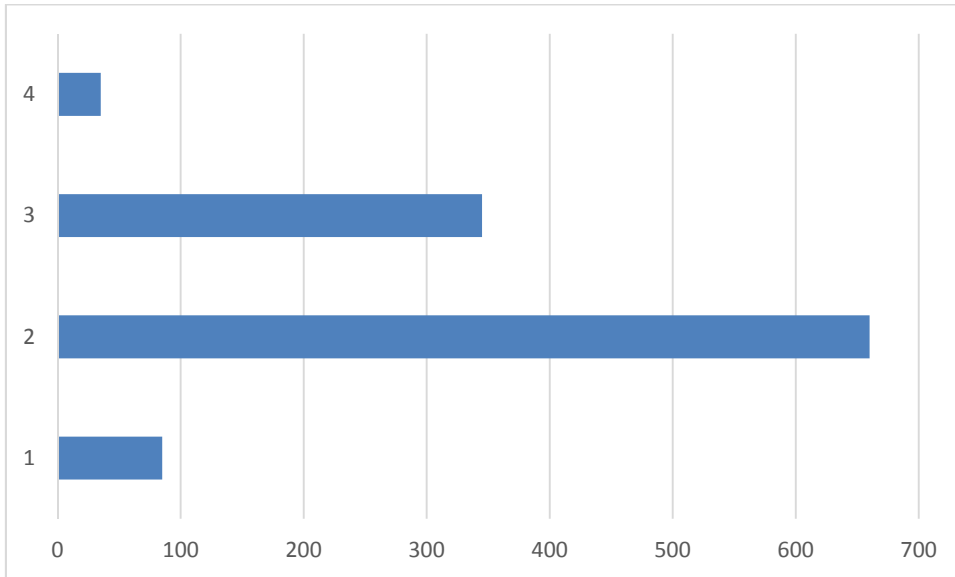


Gráfico 5. Número de plantas sobre rasante.

Por último, desde el punto de vista cualitativo interesa destacar igualmente el buen estado de la edificación en el municipio, en correspondencia con el escaso porcentaje de viviendas vacías.

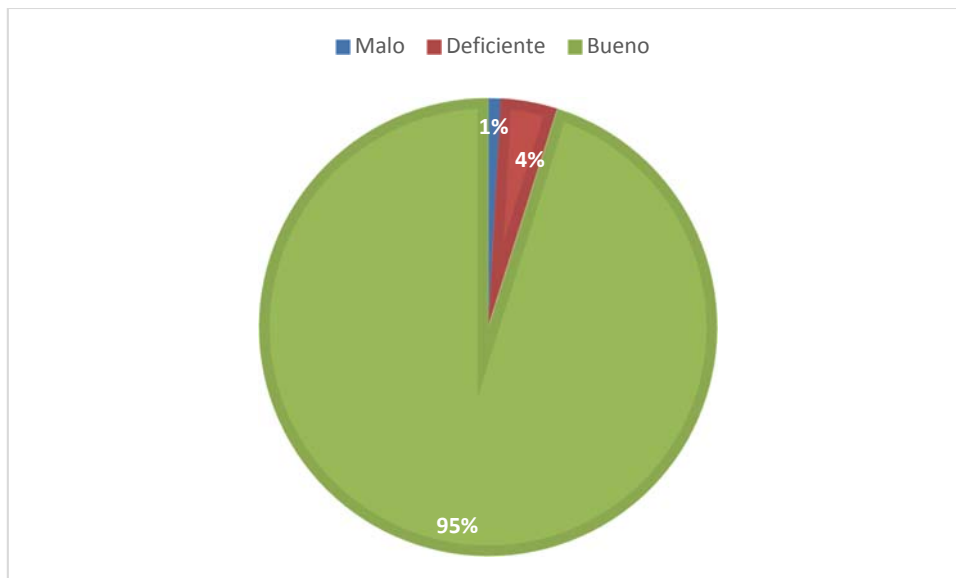


Gráfico 6. Estado de la edificación.

La estadística por hogares del Censo de 2011 proporciona un dato de 360 hogares en Casillas, lo que arroja una cifra de tamaño medio del hogar de 2,08 habitantes por hogar. En todo caso, este promedio, incluye la siguiente distribución por tamaño medio del hogar.

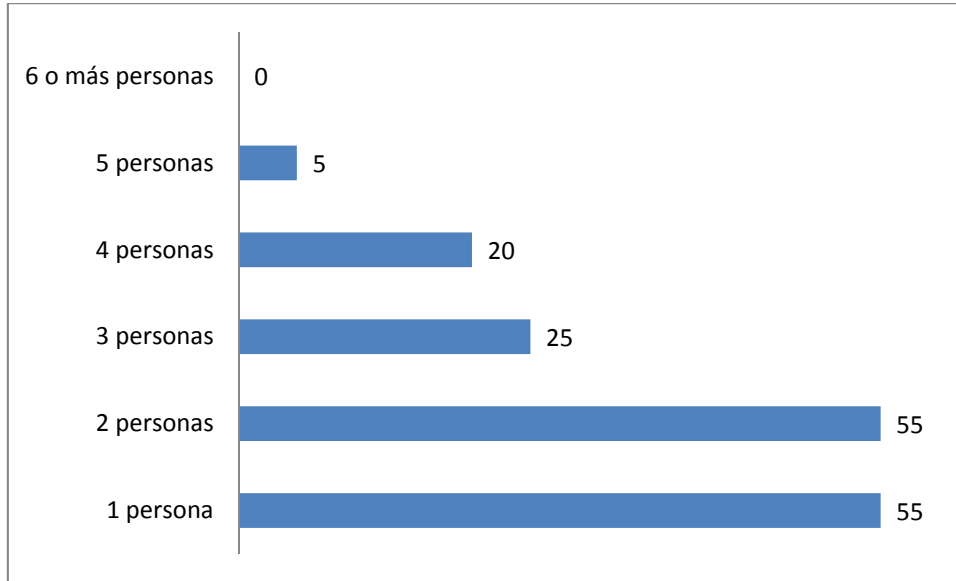


Gráfico 7. Número de hogares según el número de integrantes del mismo.

Por último, por lo que se refiere a los locales existentes en los núcleos de población del municipio, la Base de Datos Municipales de Caja España ha contabilizado 19, 32 activos y 17 inactivos. La siguiente tabla contiene la distribución de locales según las actividades que se desarrollan en los mismos.

Tipología de locales	Número
Equipamientos de salud (ambulatorio, centro de salud, hospital...)	2
Equipamientos educativos (colegio, facultad, guardería, escuela...)	1
Equipamientos de bienestar social (centro servicios sociales, centro día...)	2
Equipamientos culturales o deportivos (museo, exposiciones, polideportivo)	0
Local comercial	18
Oficinas (incluye también el resto de los servicios)	3
Local industrial	5
Local agrario	1

4.3. AFECCIONES SECTORIALES

4.3.a. Introducción.

La ordenación integral del territorio municipal de Casillas, exige la consideración y valoración de diversos aspectos que concurren sobre el territorio configurando tanto su situación jurídica como su ordenación y gestión posterior. La concurrencia de diversas legislaciones sectoriales: aguas, carreteras, montes, minas, patrimonio, vías pecuarias, espacios naturales... sobre una misma realidad territorial exige su valoración simultánea y conjunta con el fin de articular una propuesta de ordenación coherente y conjunta.

Cualquier propuesta de ordenación debe considerar las determinaciones ya vigentes que afectan tanto al territorio municipal como al uso del suelo; en consecuencia, el reconocimiento de todas estas condiciones es un punto de partida esencial en lo que respecta de la Información Urbanística. En esta primera fase, se trasladan las diferentes afecciones que concurren sobre el territorio municipal y que pueden condicionar la propuesta de ordenación de las NUM.

4.3.b. Patrimonio natural y biodiversidad.

El término municipal de Casillas concentra una importante representación de figuras de protección ambiental. En primer lugar, **toda su superficie se encuentra incluida dentro de la Red Natura 2000 a través del Lugar de Importancia Comunitaria y Zona de Especial Protección para las Aves “Valle del Tiétar”**. El borde septentrional del municipio es limítrofe con el Parque Natural “Valle de Iruelas”, no obstante, en Casillas no existe ningún espacio natural perteneciente a la Red de Espacios Naturales de Castilla y León.

Casillas pertenece en su integridad al ámbito del Plan de Recuperación del Águila Imperial Ibérica aprobado por el Decreto 114/2003, de 2 de octubre, de la Consejería de Medio Ambiente. De conformidad con lo establecido por este Decreto, únicamente se excluyen de este ámbito los espacios que tengan la consideración de urbanos o urbanizables delimitados. Es preciso destacar la definición de un Área Crítica al oeste del municipio destinada a preservar condiciones físicas que se consideran esenciales para la supervivencia de la especie. Por su parte, el resto del territorio municipal forma parte del Área Sensible, denominación con la que se identifican en el Plan a los espacios externos a las Áreas Críticas.

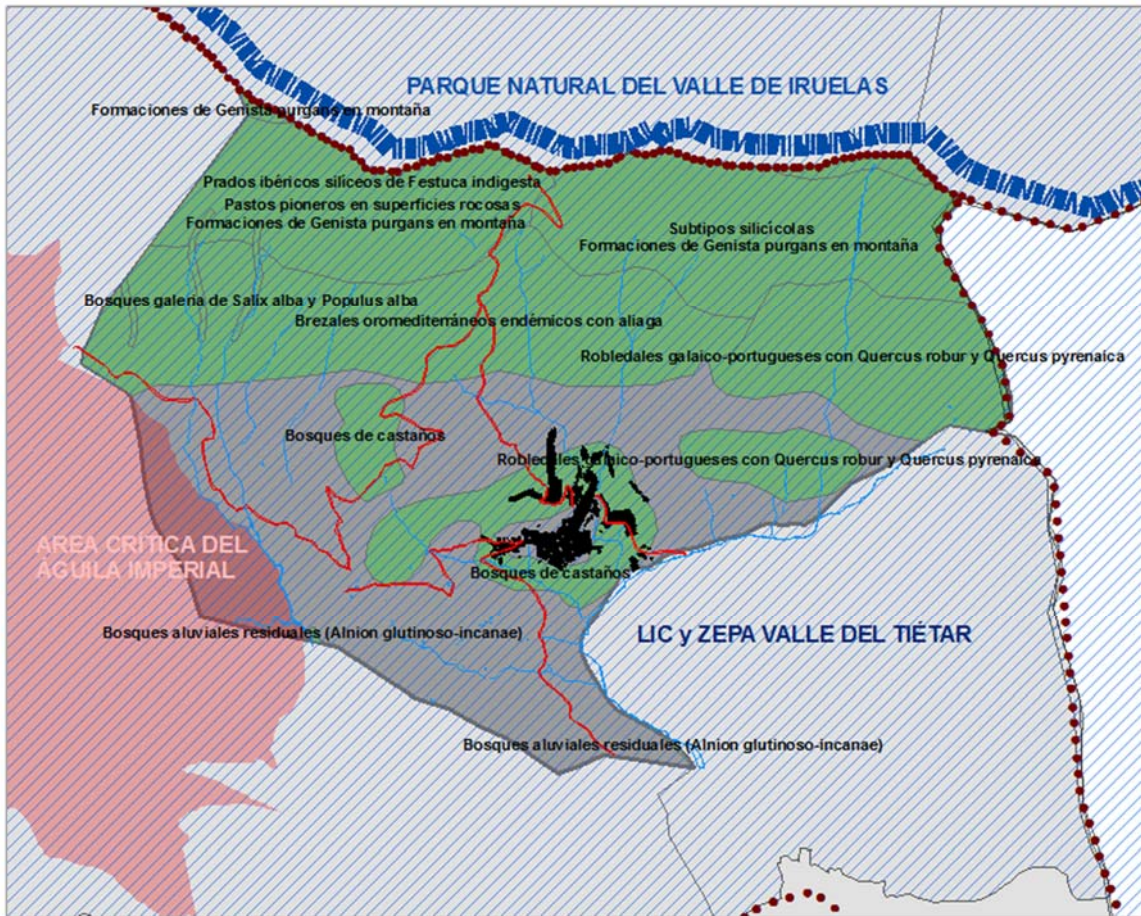


Ilustración 6. Figuras de protección ambiental en el término municipal de Casillas.

Como se puede apreciar en la imagen anterior, en el municipio también existe una importante presencia de hábitats amparados por la Directiva 92/43/CEE, Directiva Hábitat, incorporada al ordenamiento español mediante la Ley 42/2007, de Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. De conformidad con la información alfanumérica que proporciona la Junta de Castilla y León a través del IDECyL, en Casillas hay que dar cuenta de los siguientes hábitats de interés comunitario:

- a) Formaciones de *Genista purgans* en montaña.
- b) Bosques aluviales residuales.
- c) Robledales galaico-portugueses con *Quercus robur* y *Quercus pyrenaica*.
- d) Bosques de castaños.
- e) Pastos pioneros en superficies rocosas.
- f) Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga
- g) Subtipos silícecolas.
- h) Prados ibéricos silíceos con *Festuca indigesta*.
- i) Bosques galería de *Salix alba* y *Populus alba*.

4.3.c. Montes de Utilidad Pública.

La figura de los Montes de Utilidad Pública (MUP) se encuentra definida en el Capítulo II del Título II de la Ley 3/2009, de 6 de abril, de Montes de Castilla y León. A los efectos urbanísticos el régimen de los MUP, se establece en el Título V, Capítulo II, con especial

alusión al artículo 79 sobre clasificación urbanística donde se señala que serán clasificados como suelo rústico con protección natural, al menos, los montes catalogados de utilidad pública, los montes protectores y los montes con régimen de protección especial.

Esta especial protección de las cualidades ambientales de los MUP es guarda coherencia con el tratamiento otorgado por la Ley 8/1991, de 10 de mayo, de Espacios Naturales de la Comunidad de Castilla y León en cuyo Título IV incluye a esta figura entre las Zonas y Especímenes naturales de Interés Especial.

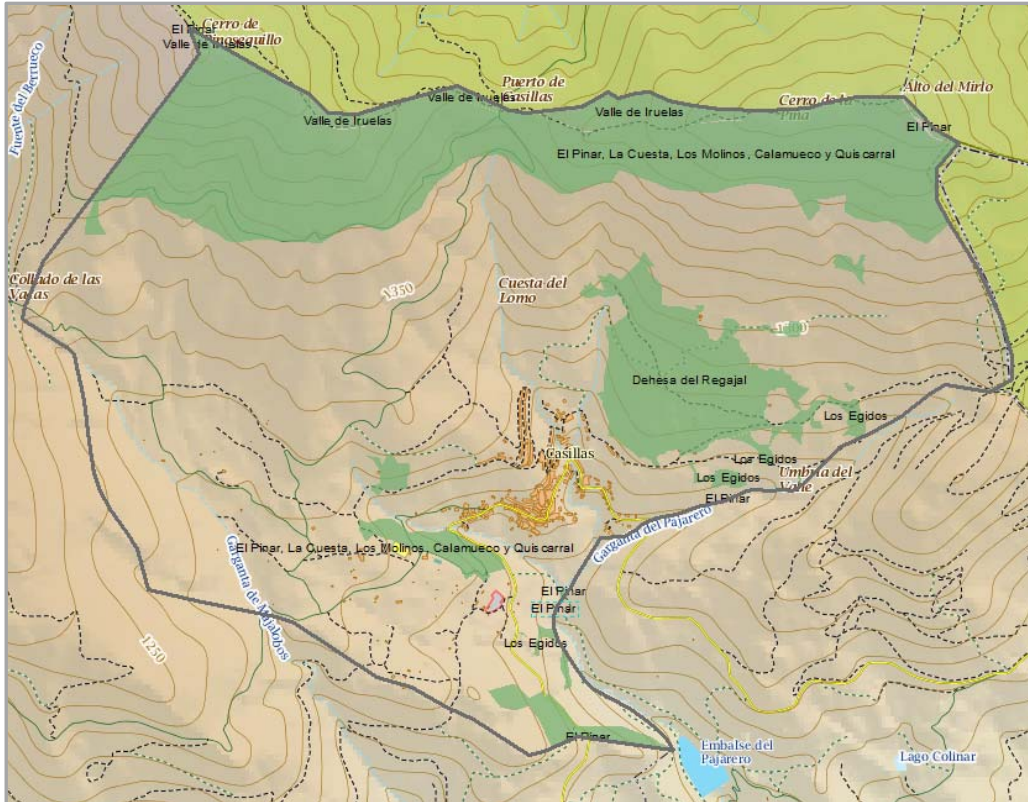


Ilustración 7. Montes de Utilidad Pública en el término municipal de Casillas.

De conformidad con la imagen anterior, en el término municipal de Casillas constan los siguientes Montes de Utilidad Pública:

- a) Nº: 60.- “Valle de Iruelas.
- b) Nº: 89.- “El Pinar”.
- c) Nº: 63.- “El Pinar, La Cuesta, Los Molinos, Calamueco y Quiscarral”.
- d) Nº: 88.- “El Pinar”.
- e) Nº: 61.- “Dehesa del Regajal”.
- f) Nº: 62.- “Los Egidos”.
- g) Nº: 68.- “El Pinar”.

De entre todos ellos, de conformidad con los datos alfanuméricos contenidos en la capas de información suministrada por la plataforma IDECyL, al término municipal de Casillas se

adscriben en su integridad los MUP Nº 61 “ Dehesa del Regajal”, Nº 62 “Los Egidos” y Nº 63 “El Pinar, La Cuesta, Los Molinos, Calamueco y Quiscarral”.

4.3.d. Patrimonio Cultural

De acuerdo con la Ley 12/2002, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León y su posterior reglamento publicado en el decreto 37/2007, de 19 de abril, el Patrimonio Cultural de Castilla y León está integrado por los bienes muebles e inmuebles de interés artístico, histórico, arquitectónico, etnológico y arqueológico.

Dentro del municipio de Casillas no se constan Bienes de Interés Cultural (BIC), no obstante, se han identificado tres yacimientos arqueológicos situados en la Garganta del Pajarero, en su borde meridional, sobre el límite del término municipal.

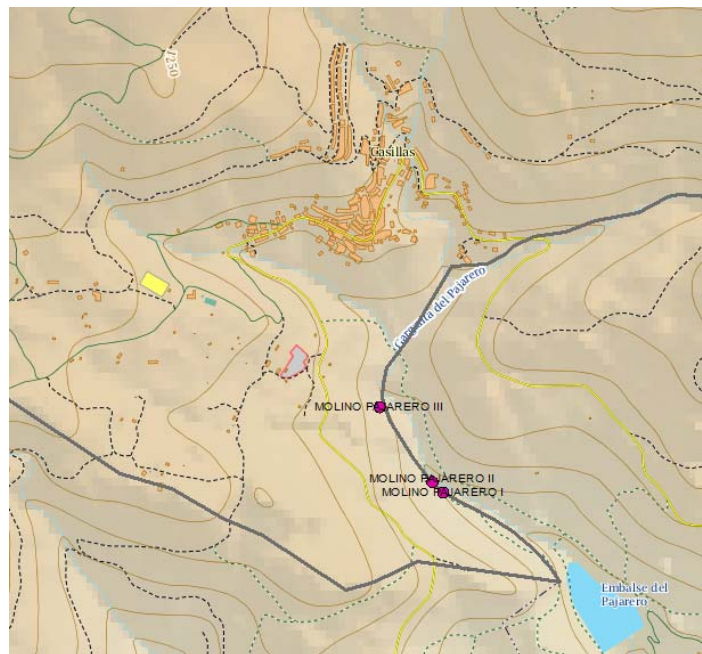


Ilustración 8. Yacimientos arqueológicos de Casillas.

4.3.e. Red de vías pecuarias

Según informe remitido con fecha 28 de febrero de 2014, el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Ávila señala que **no existe información sobre vías pecuarias en el término municipal de Casillas y que no consta la clasificación de ninguna en el mismo.**

4.3.f. Catastro Minero

De la información facilitada por el Registro Minero Nacional no consta ningún tipo de Derecho Minero ni espacio en explotación en el término municipal de Casillas.

4.3.g. Red de carreteras

El marco legal está constituido actualmente por la Ley 25/1988, de 29 de julio, de Carreteras del Estado y por la Ley 10/2008, de Carreteras de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

La red de carreteras que atraviesa el territorio de Casillas corresponde exclusivamente a la red provincial de carreteras. Según la información suministrada por el informe de la Sección de Vías y Obras de la Diputación de Ávila, en el municipio constan las siguientes carreteras:

- a) AVP702, entre Casillas y el límite de la provincia.
- b) AVP703 entre Sotillo de la Adrada y Casillas.

Según consta en dicho informe, ambas carreteras con tipo de firme de mezcla bituminosa se encuentran en buen estado de conservación y cuentan con un adecuado dimensionamiento, si bien, el ancho de la primera es de 7 metros y el de la segunda 5,6. Por otra parte, en cuanto a las características de su trazado, se señala en ambos casos su carácter sinuoso y de pendiente excesiva, aunque carente de estrechamientos. No existe previsión de nuevos proyectos de trazados de carreteras en el término municipal de Casillas.

IV.

Análisis Sociodemográfico

5. ANÁLISIS SOCIODEMOGRÁFICO

5.1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN.

La evolución demográfica de Casillas en el último siglo no difiere sustancialmente de la de otros municipios rurales de la región que desde mediados del siglo pasado han sufrido las pérdidas e inercias demográficas resultantes del éxodo rural.

A comienzos de la serie histórica, la población de Casillas contaba con 1.010 vecinos después de un período de crecimiento apoyado en la creciente pujanza económica de la explotación forestal. En todo caso, la emigración no es desconocida en esta primera fase de la transición demográfica, si bien, limitada a trabajadores de la madera de pino que emigraban a otros puntos del Estado.

La gráfica adjunta muestra que **entre los años veinte y cincuenta el municipio experimentó un crecimiento demográfico acentuado que probablemente estuviera asociado a la introducción de la explotación resinera**. Aunque Casillas no llegó a contar con industria alguna, los casillanos se dedicaron a resinar en los pinares del mismo municipio o en municipios aledaños, especialmente en el Valle de Iruelas. El ritmo de expansión demográfica llegó a ser tal que el propio Ayuntamiento, a finales de los 40, por tanto, en las extremadamente difíciles condiciones de la posguerra, señalaba que “El hecho que la mortalidad sea corta y la natalidad abundante hace que constantemente aumente el censo de población de esta localidad a proporciones alarmantes ya que como antes se dejó apuntado existe una gran diferencia en perjuicio del vecindario entre la extensión y el censo de habitantes”.

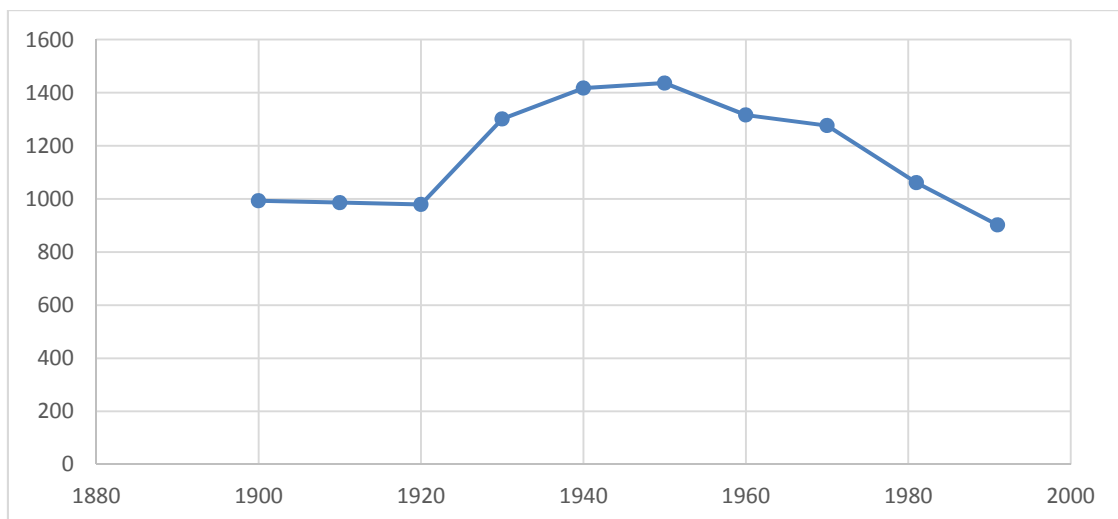


Gráfico 8. Evolución demográfica de Casillas, 1900-1991

En 1950 Casillas alcanza su máximo demográfico con una población de 1.436 habitantes, no obstante, esta década sería un punto de inflexión de muy graves consecuencias para la vida local. **El nuevo paradigma económico relega al campo frente a la ciudad** – especialmente Madrid - donde se concentra la industria, el capital y unas mejores condiciones de vida. Frente a etapas precedentes, la emigración no sólo es cuantitativamente superior sino que además cualitativamente se nutre de trabajadores y familias enteras. La mecanización del campo incide igualmente en este proceso de expulsión de la población, si bien, el punto álgido se vive en los años setenta y ochenta con la crisis del sector resinero que deja sin perspectivas a buena parte de la población.

En los últimos años la tendencia al retroceso de la población local no ha cambiado, si bien, es cierto que desde los años noventa, se hace menos intensa, conformando una nueva fase en la evolución demográfica local. Como en gran parte del medio rural de la región, las salidas de población se reducen pero el retroceso aunque se ralentiza continúa inexorable, en esta ocasión debido a que los desequilibrios en la estructura por sexo y edad restringen el movimiento natural de la población.

Cierto es que existen años – entre 2006 y 2009 – en los cuales existe una leve recuperación, fundamentalmente debido a la llegada de población urbana al Valle del Tiétar que aprovecha la calidad ambiental del entorno y la buena comunicación con Madrid. En esta etapa, el crecimiento de las ciudades y la ampliación de su área de influencia se deja sentir en la vida local, sin embargo, en el caso de Casillas aún no ha adquirido la entidad suficiente como para invertir la tendencia de leve retroceso de la evolución demográfica local.

Años	Pob.	Índice
1998	896	100,00
1999	851	94,98
2000	817	91,18
2001	807	90,07
2002	791	88,28
2003	800	89,29
2004	823	91,85
2005	823	91,85
2006	815	90,96
2007	827	92,30
2008	849	94,75
2009	853	95,20
2010	850	94,87
2011	841	93,86
2012	799	89,17
2013	752	83,93

Si analizamos esta trayectoria reciente en su contexto espacial, podemos comprobar cómo se repiten muchos de los comportamientos señalados son las diferencias que impone el rango urbano de cada población.

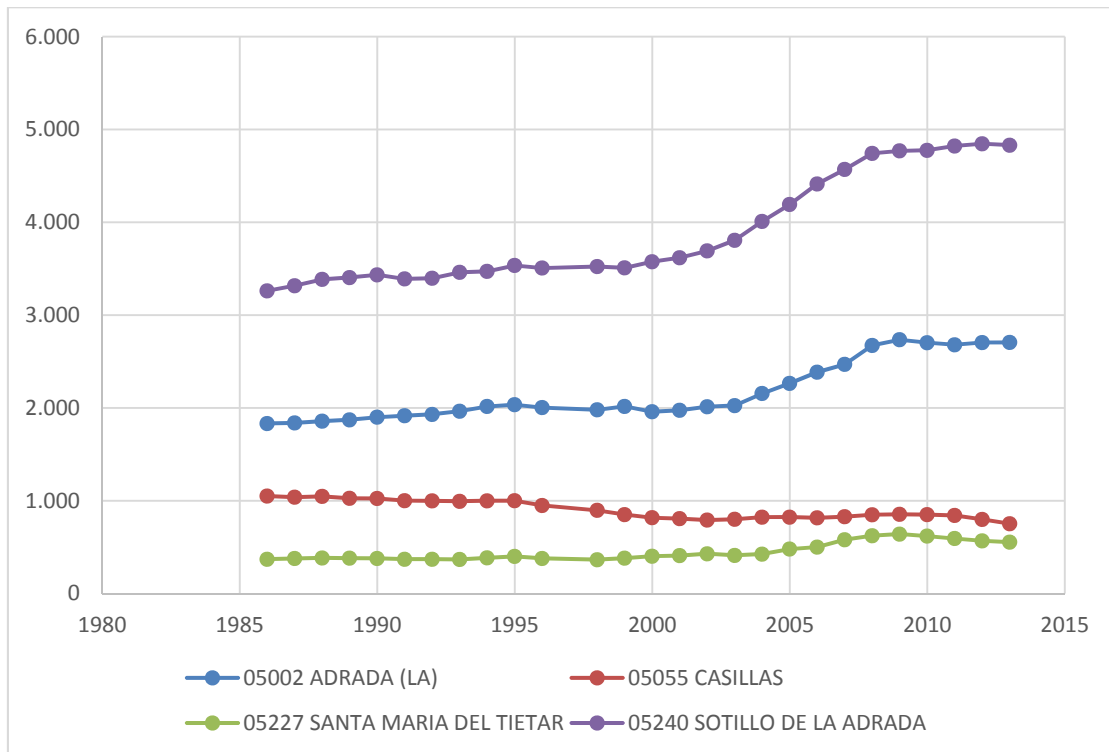


Gráfico 9. Evolución demográfica de Casillas, 1900-1991

Como se puede apreciar, la recuperación existente en 2006 es generalizada debido a la bonanza económica del país y al punto álgido de la construcción y la expansión urbana. Los municipios del entorno con mayor peso demográfico son los que experimentan un crecimiento mayor y, al mismo tiempo, son los que en una fase de recesión han conseguido, al menos, mantener sus niveles de población. Por el contrario, las poblaciones más pequeñas como Casillas o Santa María del Tietar vuelven a valores levemente decrecientes.

5.2. DINÁMICA NATURAL DE LA POBLACIÓN.

La dinámica natural de la población expresa la vitalidad demográfica de la misma. A grandes rasgos, muestra el crecimiento o descenso del número de habitantes atendiendo a los nacimientos y las defunciones. En consecuencia, las variables que forman parte de este movimiento natural son enormemente importantes a la hora de determinar el dinamismo o el retroceso en el que se encuentra inmersa una población y su posible evolución en el futuro.

El cuadro adjunto muestra las variables esenciales del movimiento natural de la población – nacimientos y defunciones – y el indicador más expresivo de la relación entre ellos, el Crecimiento Vegetativo.

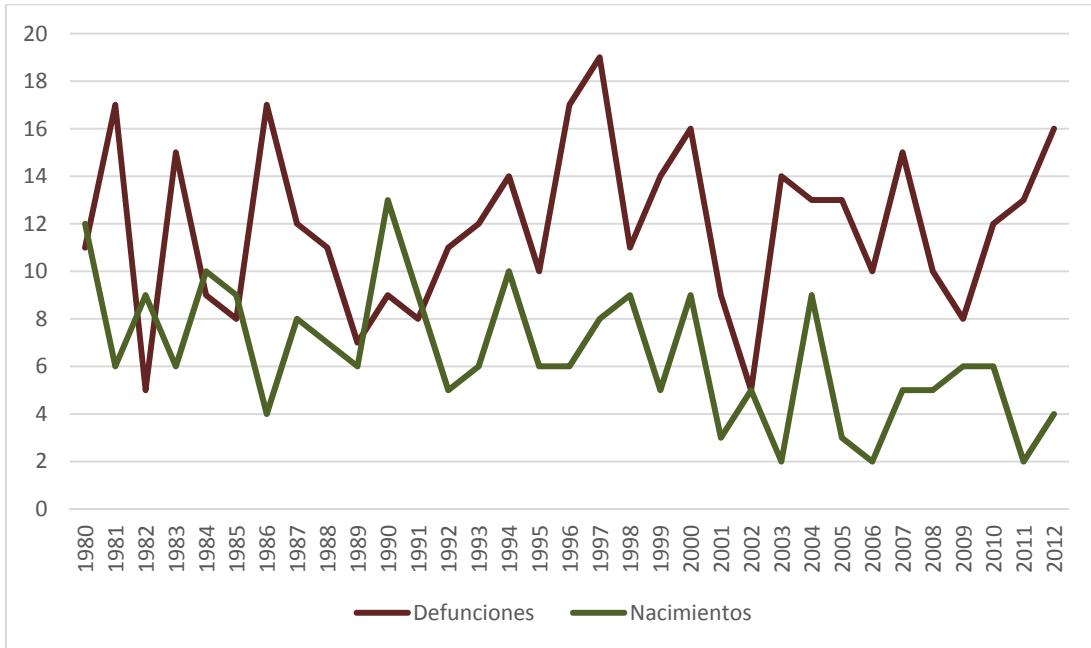


Gráfico 10. Evolución de nacimientos y defunciones en Casillas.

Los datos ponen en evidencia un movimiento natural de la población afectado por el desequilibrio entre nacimientos y defunciones que directamente está incidiendo en esa pérdida leve pero constante de efectivos que se produce anualmente. El Crecimiento Vegetativo tiene la virtualidad de cuantificar el umbral de retroceso que esta diferencia provoca en el municipio.

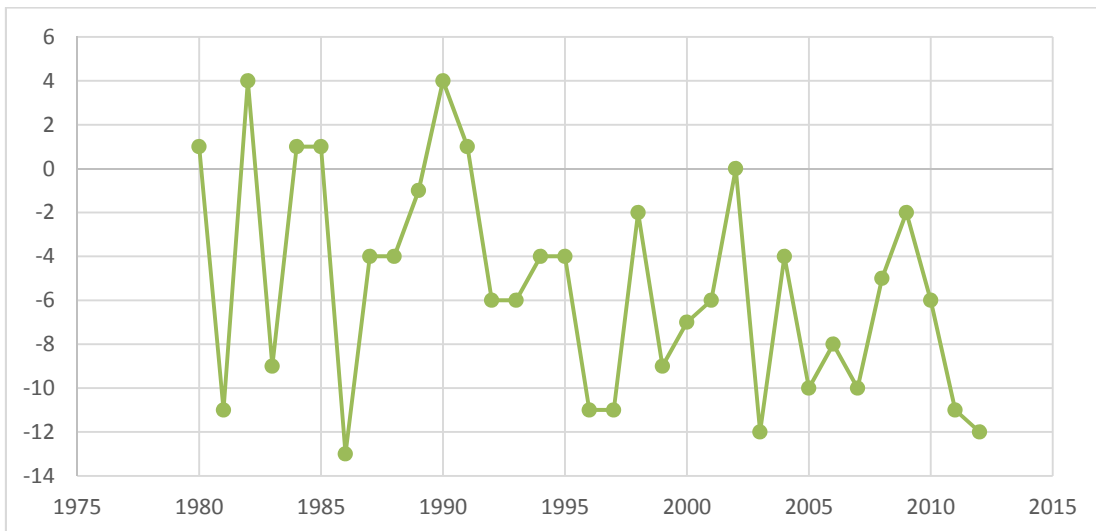


Gráfico 11. Crecimiento vegetativo en Casillas.

5.3. ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA.

El movimiento natural no es un aspecto aislado en la estructura demográfica de una población sino que constituye una consecuencia directa del comportamiento de otras variables. En esencia, la dinámica demográfica de un colectivo está principalmente determinada por la estructura por sexo y edad, habitualmente representada mediante la pirámide de población.

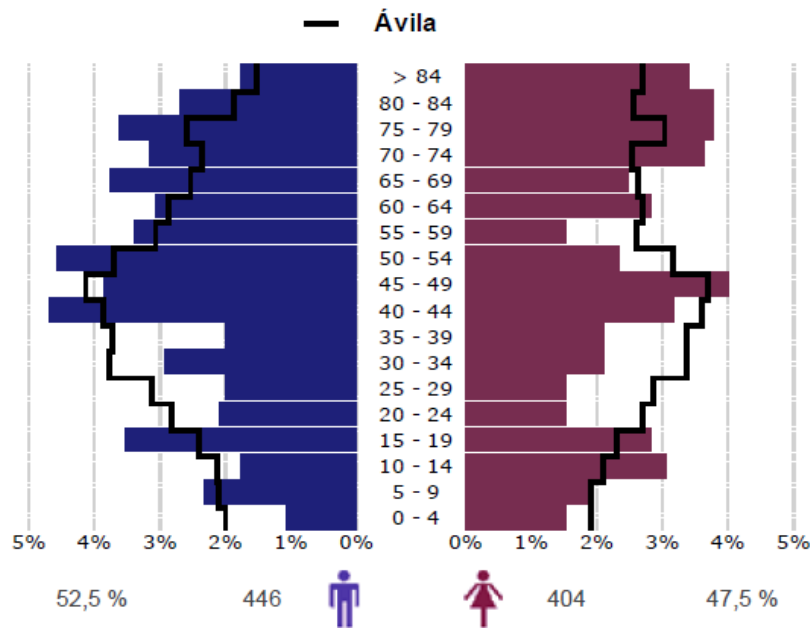


Gráfico 12. Pirámide de población. Fuente: Base de Datos de Municipios de Caja España.

Como se puede observar, la forma que dibuja la distribución de la población de Casillas por sexo y cohortes de edad en realidad corresponde a una **pirámide invertida en la que los colectivos de mayor peso corresponden a los grupos de mayor edad**. Esta silueta es fácilmente reconocible en la mayor parte del medio rural de la región donde la tendencia al envejecimiento de la población de las sociedades modernas se agrava por efecto de la emigración, especialmente en épocas pasadas, de la población joven. Tradicionalmente, éste ha sido el colectivo de mayor movilidad, sin embargo, desde el éxodo rural las mayores oportunidades y posibilidades de la vida en las ciudades ha afectado de manera decisiva al equilibrio demográfico de los pueblos, dando lugar a un incremento destacado de la edad media. Precisamente, es la debilidad de este colectivo la que determina un movimiento natural escaso o negativo, ya que en ausencia de grupos en edad de procrear apenas se producen nacimientos y se forman familias.

Respecto de la tendencia actual de los procesos de salida de la población del campo a la ciudad, ya se ha señalado que, tras la debacle del éxodo rural, las salidas se moderan por las propias carencias y reacomodación del sistema productivo local.

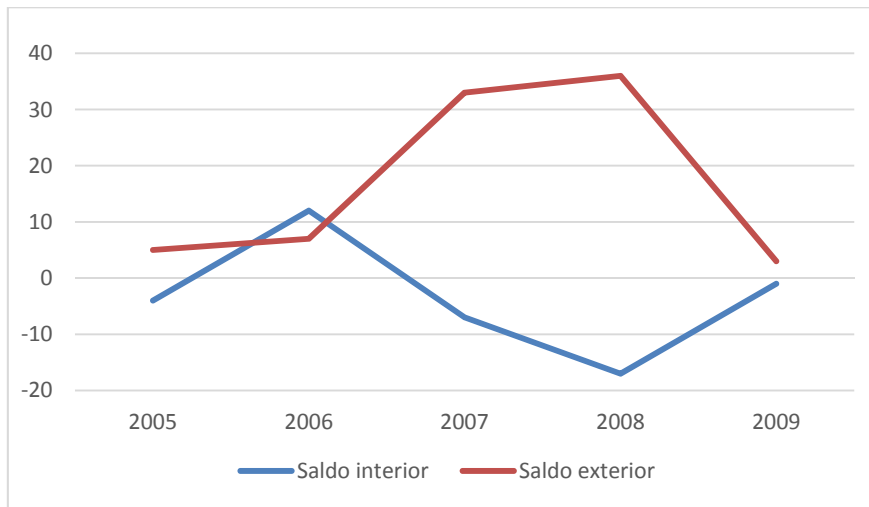


Gráfico 13. Migraciones interiores y exteriores en Casillas.

Sin embargo, la emigración interior hacia las zonas urbanas alterna años en los que se sigue consumiendo una parte importante de los recursos locales con exiguos periodos de recuperación de efectivos. En contraposición con este proceso, la recepción de población extranjera se ha mantenido en valores positivos durante toda la serie y ello ha permitido compensar en gran medida las salidas anteriores. Del mismo modo, ha atenuado la carencia del Crecimiento Vegetativo local e, incluso, dar lugar a notables incrementos en las cifras de población del municipio entre 2007 y 2009.

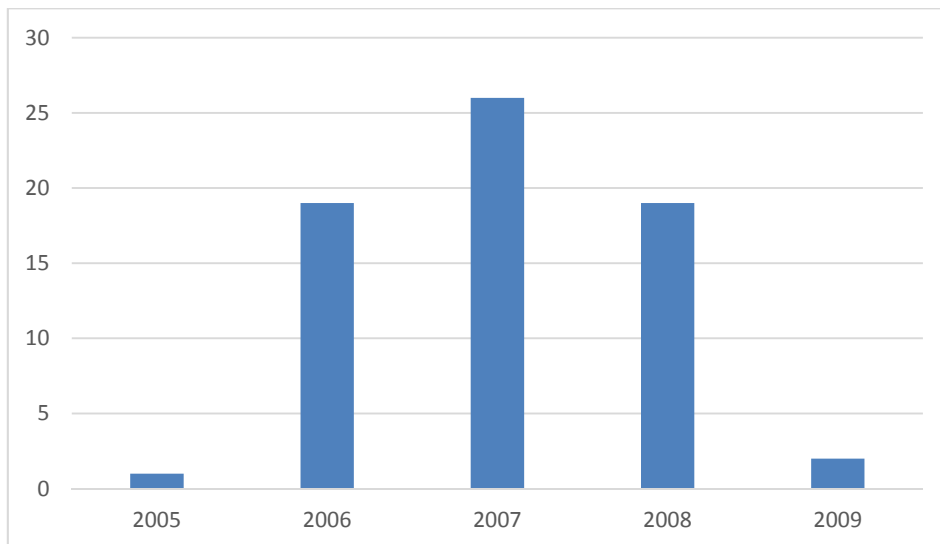


Gráfico 14. Evolución del saldo migratorio en Casillas.

5.4. INDICADORES DEMOGRÁFICOS LOCALES.

Los indicadores demográficos permiten sintetizar, en un único valor, algunos de los comportamientos anteriores, siendo asimismo un elemento eficaz para analizar en términos comparativos diferentes territorios.

Indicadores	Casillas	Castilla y León	España
Dependencia	77,8%	52,6%	46,2%
Envejecimiento	32,1%	22,6%	16,9%
Maternidad	15%	17,6%	21%
Tendencia	61,1%	100,7%	106,4%
Reemplazo	66,3%	100,1%	120,6%

Gráfico 15. Tasas demográficas, Casillas, 2011.

La tasa de dependencia pone en relación la población dependiente (menor de 15 años y mayor de 64) con la población en edad de trabajar, arrojando un resultado enormemente expresivo sobre la composición del municipio. Por su parte, la tasa de envejecimiento que compara la población anciana con la total es la más empleada porque además de su expresividad, está directamente relacionada con la capacidad de reemplazo de la población.

Como se puede observar en la tabla adjunta, las cifras de **envejecimiento** de Casillas son **superiores al conjunto de la Comunidad Autónoma y el Estado** y ello fundamentalmente a costa de los grupos de menor edad. En concreto, la tasa de reemplazo que pone en relación a la población adulta de entre 20 y 29 años con la comprendida entre 50 a 59 años, muestra que ese grupo de población adulta-joven, protagonista en la creación de nuevos núcleos familiares, tiene una importancia muy limitada en el municipio.

De la lectura de los indicadores suministrados se deduce el envejecimiento de la estructura de la población local. El siguiente gráfico resulta expresivo de la proporción y la evolución de los grupos de edad desde mediados de los 90. Si nos detenemos en el grupo de más de 64 años se puede observar que su presencia se ha incrementado casi de manera constante desde el 28% al 35% de la actualidad.

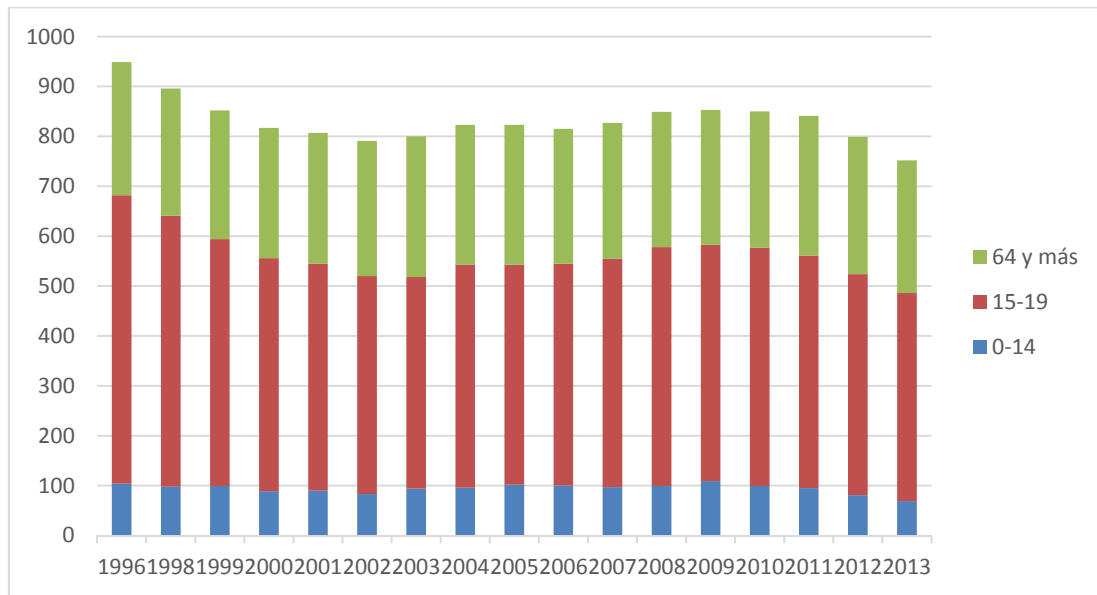


Gráfico 16. Evolución de los grupos de edad.

En general, existe un predominio de los grupos de edad adulta-anciana en la población que es a la vez causa y consecuencia de la trayectoria demográfica. El éxodo rural ha lastrado al colectivo de los jóvenes, lo cual, unido a los nuevos comportamientos demográficos que han venido reduciendo la natalidad en el país, explican la estructura demográfica envejecida del municipio en la actualidad.

5.5. EXPECTATIVAS DE LA POBLACIÓN DE CASILLAS.

Las proyecciones constituyen una herramienta muy apreciada en la planificación, cuya confección se basa en trabajar sobre escenarios futuros previsibles o esperados. Como no puede ser de otro modo, en la elaboración de las NUM reviste una importancia equiparable, pero que en cualquier caso debe ser matizada. Las proyecciones demográficas tienen las limitaciones inherentes a los modelos matemáticos cuando trabajan con variables sociales y humanas. Con todo, la Demografía nos proporciona múltiples modelos para tratar de reducir el margen de error y dar una visión lo más ajustada posible acerca de cómo será una población en el futuro. En cualquier caso, es importante que, en un documento con vocación práctica como las Normas Urbanísticas Municipales, no se confunda la herramienta con el objeto; dicho de otro modo, las proyecciones demográficas no son ni la solución ni el pilar de la ordenación. Forman parte del análisis multifactorial que el proceso de información urbanística desarrolla, y son un elemento más en la elaboración del diagnóstico que constituye el punto de partida en la elaboración de las alternativas. Se trata por tanto de disponer de una línea de tendencia global acerca de la trayectoria en el corto plazo que podemos esperar de esta variable y, en conjunción con las restantes que determinan la dinámica de uso del suelo local, anticipar las necesidades o problemas del futuro e ir poniéndoles, en la media de lo posible, remedio.

El punto de partida de este análisis es la evolución del municipio que conocemos hasta la fecha, correspondiente con las cifras oficiales de la revisión anual del Padrón municipal que proporciona el INE.

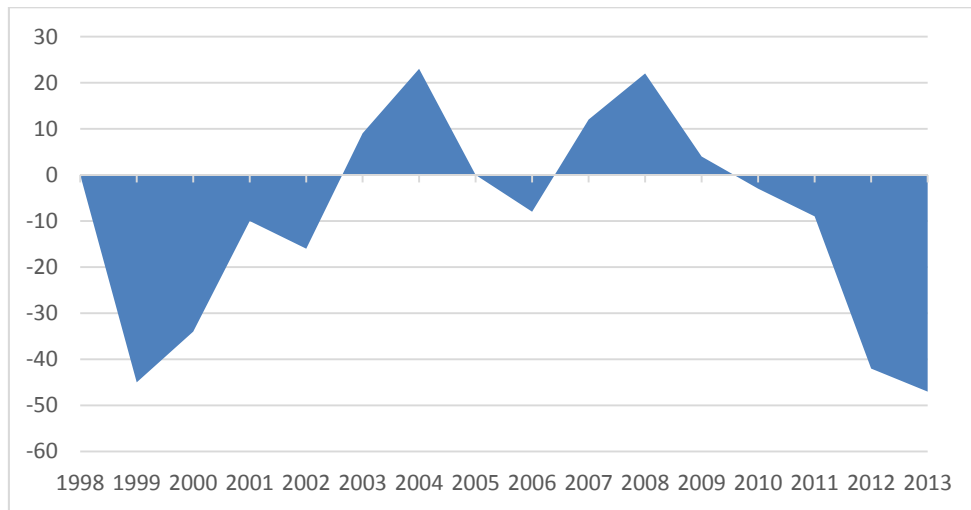


Gráfico 17. Crecimiento interanual, Casillas.

La desigualdad en el ritmo de crecimiento tiene que ver con las mismas causas que determinan el signo del mismo: dinámica interna (crecimiento vegetativo) y dinámica externa (movimientos migratorios).

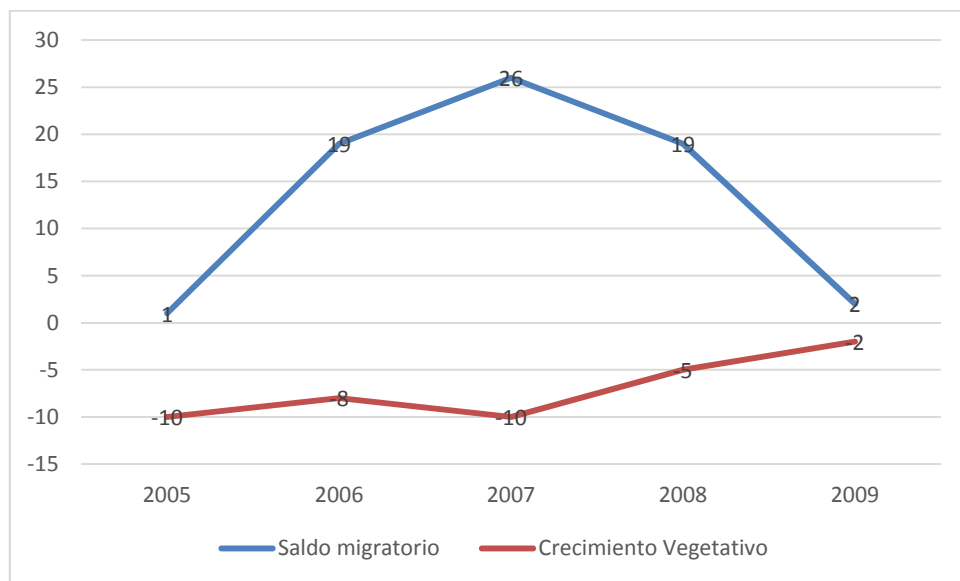


Gráfico 18. Relación movimiento natural - movimiento migratorio.

Los datos anteriores muestran las disparidades que pueden existir entre uno y otro en un quinquenio reciente, a la hora de determinar la posible evolución futura de la población. De este modo la abstracción tiene una validez determinada y posiblemente no muy dispar de la que puedan experimentar otros municipios de su entorno. En todo caso, lo que sí parece apreciarse es el comienzo de un periodo en el que los valores extremos se reducen y la dinámica demográfica del municipio se estabiliza en valores bajos o levemente negativos.

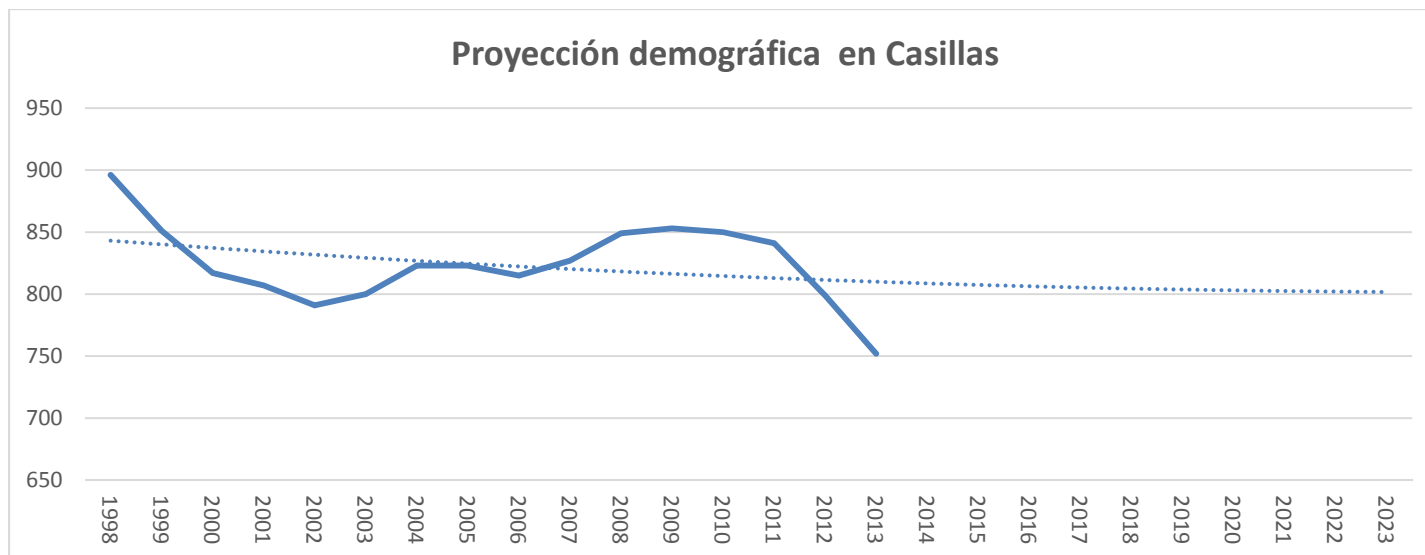
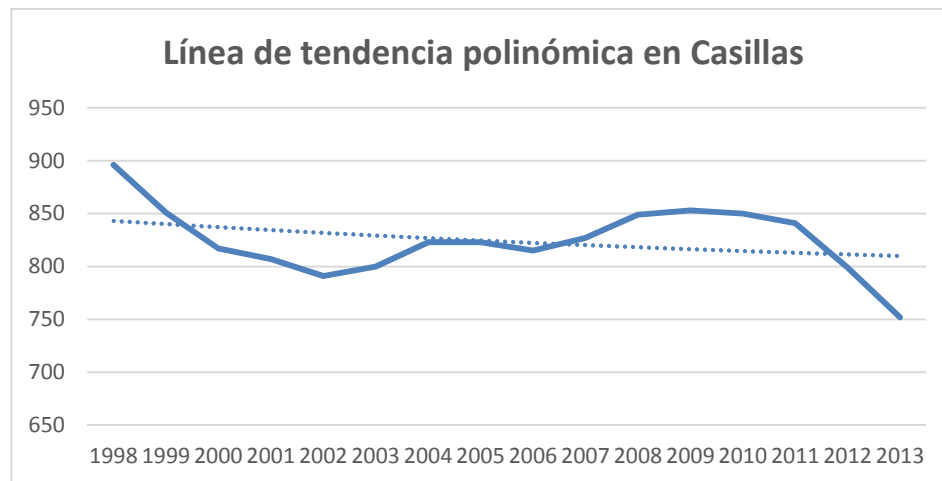
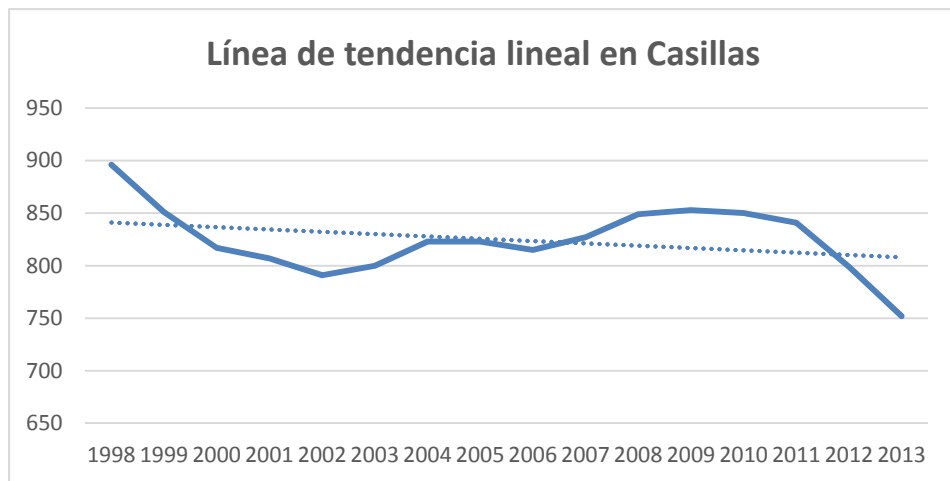


Gráfico 19. Proyecciones Demográficas

V.

Actividad Económica

6. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA MUNICIPAL

6.1. CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA LOCAL.

Las actividades económicas desplegadas por la población constituyen un elemento fundamental en la conformación del territorio. El planeamiento urbano tiene precisamente como cometido esencial regular los usos actuales y futuros del territorio, acomodando su explotación a las aptitudes y capacidades de cada zona. Los sectores económicos generan una demanda específica de terrenos que es preciso canalizar con el fin de salvaguardar el impulso y actividad económica y dirigirlo bajo criterios de sostenibilidad.

En el caso de Casillas, la **explotación del monte y el pasto** ha configurado el sistema de usos y aprovechamientos, pero su trascendencia socioeconómica tradicional hace tiempo que se ha perdido induciendo un cambio paulatino en el paisaje.

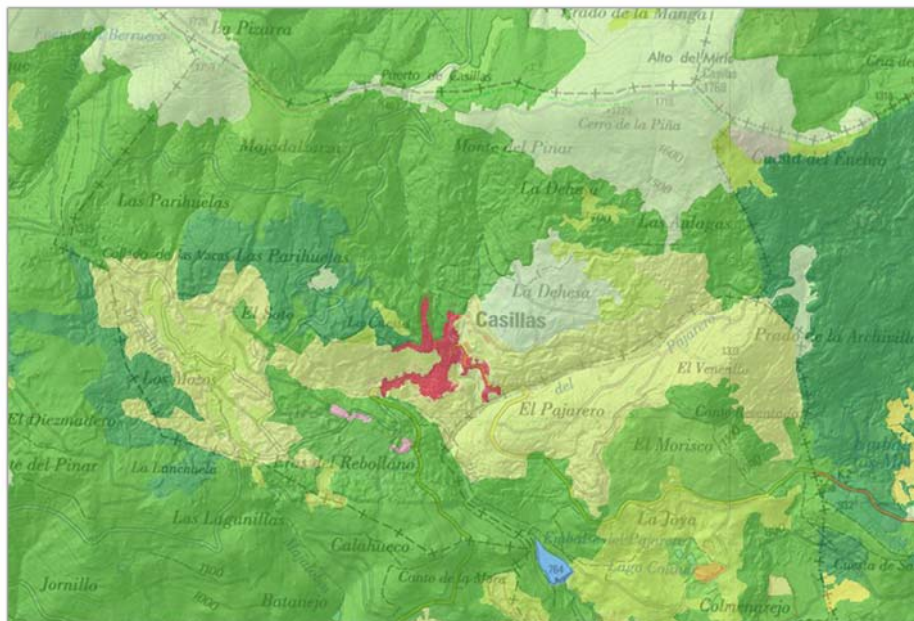


Ilustración 9. Mapa de usos del suelo del municipio de Casillas. Fuente: SIOSE.

El sistema de aprovechamientos del suelo no es una realidad estática sino que evoluciona al socaire de los diferentes pilares socioeconómicos del momento histórico. A principios del siglo pasado, la economía local de base forestal, fundamentalmente resinera, dio lugar a una etapa de impulso y bonanza en la vida local, más aún, permitió que la comarca superara las extremadamente difíciles condiciones de la posguerra. Desde los años cincuenta con la emigración rural y los setenta con la crisis del sector de la resina, el

panorama local ha cambiado radicalmente, evolucionando hacia una economía terciarizada y a un abandono progresivo de las actividades del campo en la línea del conjunto del país.

Si tomamos como referencia los indicadores básicos de actividad económica, el municipio muestra una clara **tendencia a un escenario bipolar entre el sector de la construcción y el más heterogéneo de los servicios.**

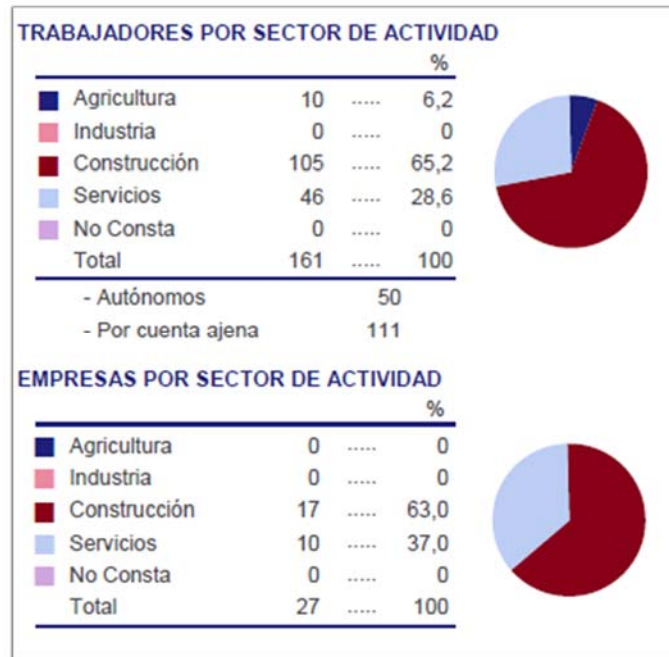


Ilustración 10. Fuente: Base de datos de municipios de Caja España.

El sector más afectado por esta evolución corresponde sin duda al primario, centrado tradicionalmente en el ámbito forestal y ganadero debido a las limitaciones topográficas y edáficas del terreno para la puesta en cultivo. Aunque la explotación resinera forma parte del acervo cultural de Casillas, con iniciativas de recuperación de la historia y de la economía de la resina, la crisis del sector alentó el abandono de las actividades del campo. El siguiente cuadro traslada las grandes magnitudes de la actividad agraria para entender la progresiva pérdida de importancia del sector en la economía local.

INDICADORES	ASALARIADOS FIJOS EN EXPLOTACIONES AGRARIAS	EXPLOTACIONES AGRARIAS	FAMILIARES EN EXPLOTACIONES AGRARIAS	MAQUINARIA AGRÍCOLA	PARCELAS AGRARIAS	SUP. TOT. DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS (HA.)	SUP. TOT. DE T. LABRADAS DE REGADÍO (HA.)	SUP. TOT. EN T. LABRADAS (HA.)	SUP. TOT. EN T. LABRADAS DE SECANO (HA.)	SUPERFICIE AGRÍCOLA UTILIZADA (SAU) DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS (HA.)	UNIDADES GANADERAS
1989	1	413	692	10	4.206	1.159	19	183	165	604	327
1999	0	67	95	40	1.051	512	5	41	36	321	233
2009	0	21	0	0	42	570	1	0	319	320	87

Gráfico 24. Indicadores fundamentales de los Censos Agrarios de 1989,1999 y 2009

Por otra parte, la actividad resinera no alentó ninguna iniciativa industrial en el municipio, de modo que el sector secundario quedó al margen frente a la concentración del trabajo en la extracción de la miera. En la actualidad, el sector industrial permanece ajeno a la economía local, el cual, dio el salto de las actividades primarias a las terciarias, en especial, el sector de la construcción.

Los datos anteriores muestran el predominio del sector de la construcción que ha aglutinado a más del 60% de los trabajadores de Casillas y una cifra equivalente de las empresas. No obstante, habida cuenta de la crisis del sector en estos años, habrá que estar a los datos más recientes de actividad de los epígrafes siguientes.

En definitiva, **la evolución reciente de la actividad económica se identifica por la escasa diversificación**, con la vulnerabilidad que ello implica cuando alguno de los grandes sectores entra en crisis, como es el caso reciente de la construcción. Ciertamente es que esta homogeneidad es tan solo aparente ya que el sector servicios se identifica por la diversidad de actividades que engloba y su capacidad innovadora. No cabe duda que la elevada valoración ambiental del entorno de Casillas ha alentado el sector, en especial en el turismo y hostelería, si bien es cierto que su emplazamiento y la presencia cercana de núcleos de mayor tamaño ha perjudicado la oferta de servicios para la demanda interna más allá de aquellas actividades ligadas al funcionamiento cotidiano del núcleo del tipo de pequeños comercios, bares y restaurantes, servicios de primera necesidad, etc.

6.2. CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DEL SECTOR AGRARIO

La actividad agraria se identifica desde el punto de vista espacial por su incidencia en la configuración del paisaje, de modo que el análisis de sus rasgos esenciales constituye una materia obligada para una adecuada comprensión y ordenación del territorio. **En el municipio de Casillas, el sector agrario ha estado fundamentalmente representado por la explotación forestal y ganadera**, de modo que, aunque con un menor grado transformación que en los espacios predominantemente agrícolas, el medio físico local se fue adaptando al régimen de explotación del monte.

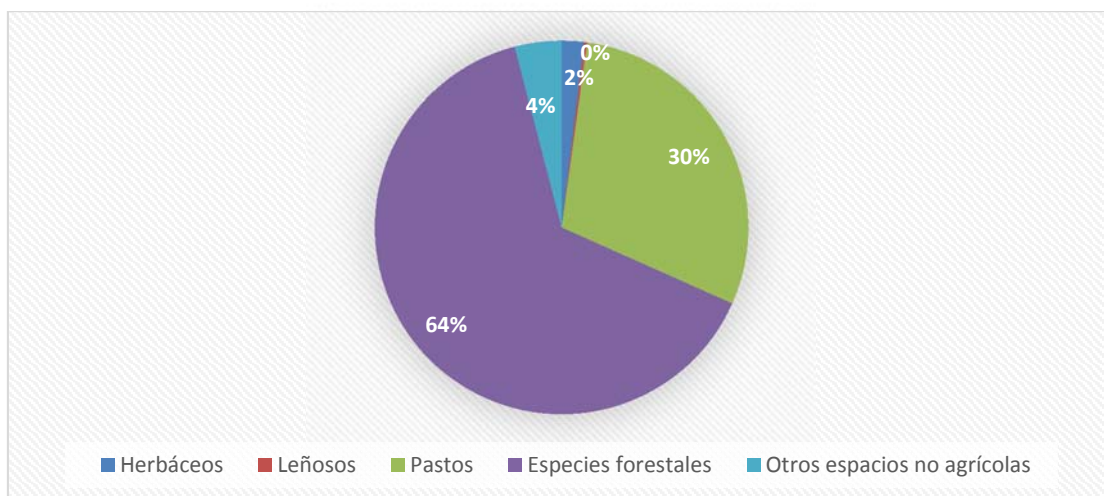


Gráfico 20. Distribución de la superficie de las explotaciones.

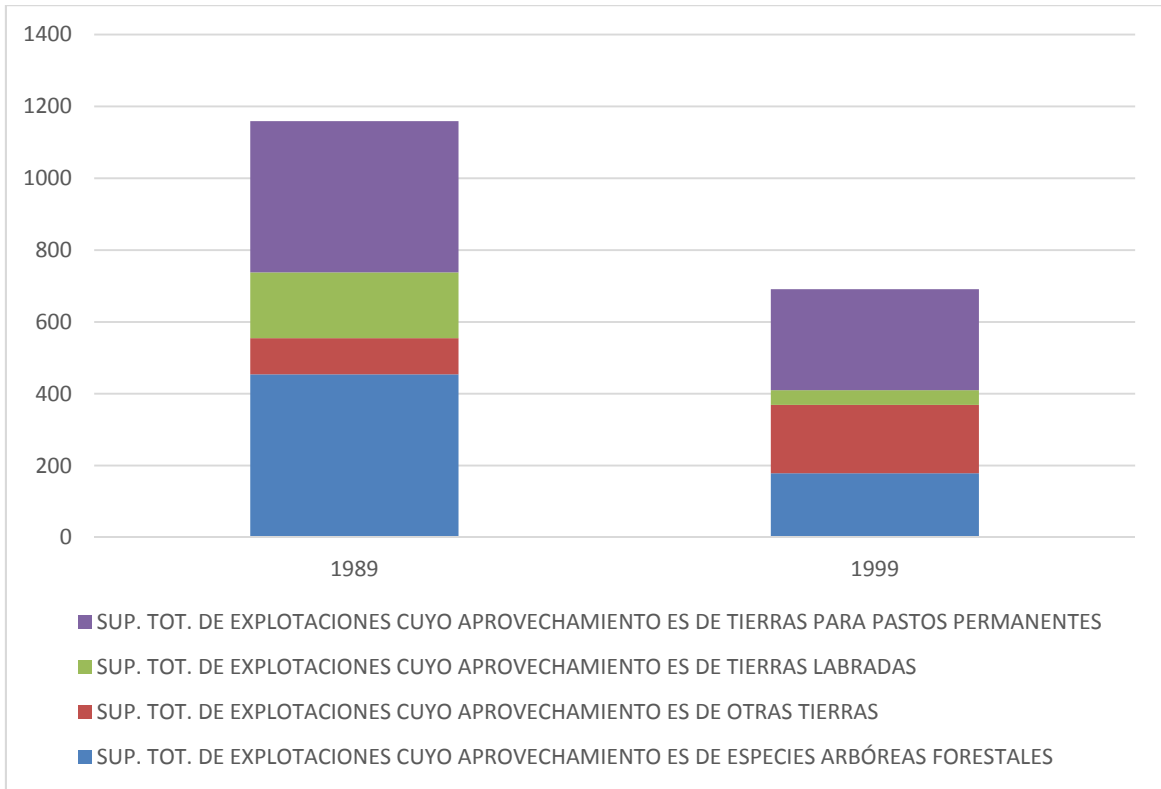


Gráfico 21. Superficies según tipo de explotación. Fuente: Censo Agrario de 1989 y 1999.

Salvo en el caso de las superficies cultivadas, el Censo Agrario de 2009 no proporciona datos más recientes sobre la evolución de los demás aprovechamientos, si bien, la trayectoria decreciente del número de explotaciones no deja lugar a dudas sobre la evolución del sector. Esta evolución refuerza el escenario de pérdida de peso del sector primario, no sólo por el escaso peso del aprovechamiento agrícola, que nunca fue importante en términos superficiales, sino, como a continuación veremos, por la debacle de algunas de sus actividades emblemáticas como la forestal (resinera) y ganadera.

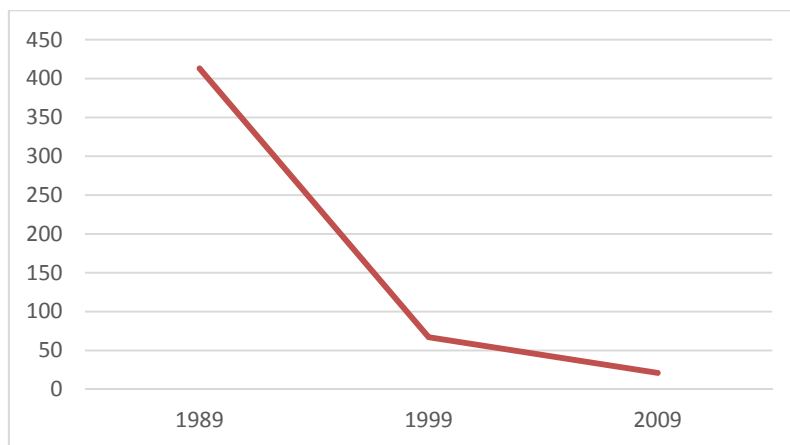


Gráfico 22. Evolución del número de explotaciones. Fuente: Censo Agrario de 1989 y 1999.

En el dato más reciente de superficie cultivada de 2009 apenas alcanza las 20 hectáreas por lo que su presencia en el municipio es minoritaria y carente de una especialización productiva en el Censo Agrario. En los años ochenta el municipio

contaba con una extensión importante dedicada a frutales (175 Has.) y algunas tierras de cultivo pero hoy su presencia es como vemos testimonial.

En términos sociales, la trascendencia de la agricultura ha caído drásticamente en los últimos treinta años, siendo especialmente destacada entre los Censos de 1989 y 1999 al pasar el número de titulares de explotaciones agrarias de 412 a 66. Además, la crisis estructural del sector se hacía tanto más irreversible por cuanto que los grupos de mayor edad van a concentrar el mayor peso en las explotaciones lastrando las posibilidades de continuidad a medio largo plazo, tal y como demuestra que en la actualidad apenas da empleo a una decena de trabajadores.

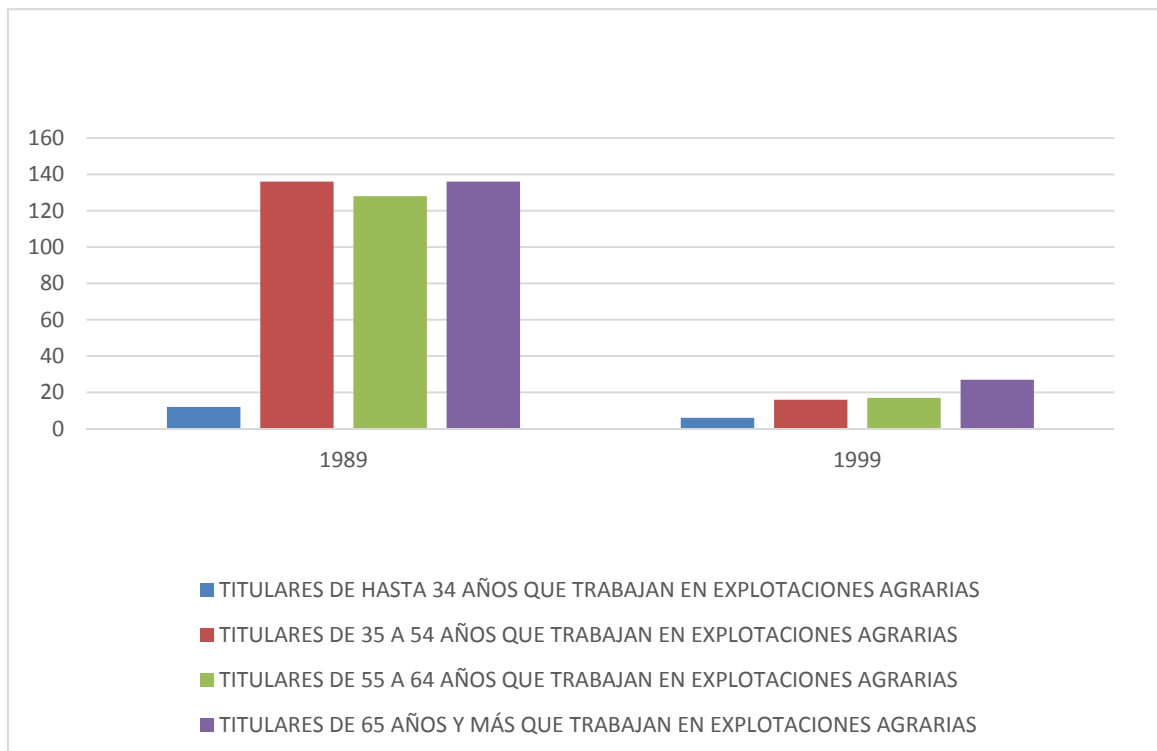


Gráfico 23. Número de titulares por grupos de edad. Fuente: Censo Agrario de 1989 y 1999.

6.2.a. La especialización resinera tradicional: evolución y expectativas.

En el modelo tradicional, anterior a la Revolución Industrial, la explotación del monte ligada a la economía de subsistencia resolvía necesidades diversas, desde la leña y madera al pasto del ganado o a productos para la construcción, industria y comercio. Desde la comarca de la Tierra de Pinares, la actividad resinera se expande hacia espacios idóneos para el pino negral (*Pinus pinaster*) en Soria o Ávila a través del método “a muerte o a pino perdido”.

La Revolución Industrial en la segunda mitad del siglo XIX instaura nuevos sistemas de explotación de los recursos naturales que afectan decisivamente tanto a la extracción, a través del método de “resinación a vida” como a la transformación y comercialización de la

resina. En Casillas, estos cambios son particularmente intensos merced a la extensión forestal del municipio y su emplazamiento serrano. De este modo, las crónicas de la comarca del Tiétar dan cuenta que alrededor de un 75% de los trabajadores del pueblo se dedicaban a la resina, siendo ya entonces el eje económico de Casillas. La nueva vocación del monte cambia notablemente su fisonomía y composición de modo que las especies originarias y la diversidad florística ceden ante el empuje del pinar en consonancia con la política forestal de corte liberal de “ordenar transformando”. El monte se divide en cuarteles, que en el sistema antiguo o hacha, podían contener entre 2500 y 3000 pinos y, en el sistema de ácido o moderno, hasta 5000 pinos.

Como ya hemos señalado, en el municipio de Casillas no se asentaron industrias resineras pero existieron en el Tiétar algunas muy próximas al municipio, en concreto, dos en Sotillo de la Adrada y una tercera en el Valle de Iruelas. El monte de Casillas y los resineros de la población eran muy valorados en la zona durante este período y el municipio vivió una de las épocas de mayor esplendor y por ende de mayores transformaciones en su territorio.



Fuente: El Bosque Protector.

Después de la Guerra Civil los problemas del sector se acentúan no sólo por el atraso y las deficiencias (comercialización, infraestructuras, emigración...) que provocó el conflicto sino especialmente por la creciente competencia de otros países. En todo caso, el sector se adapta de nuevo a través de un impulso a la mecanización y a la reforestación. El método Hugues se abandona sustituido por el de “resinación por estimulación química” y el Estado intensifica la creación de masas homogéneas de pino resinero para reducir costes.

Con todo, desde mediados de los cincuenta las dificultades del sector arrecian por la competencia exterior y la actividad se abandona progresivamente al tiempo que la población trabajadora abandona el campo por la ciudad. El sector, que a principios de los sesenta empleaba directamente a 4.800 personas en toda España y producía 55.000 toneladas de miera al año, inicia una caída vertiginosa desde los sesenta e imparable en la segunda mitad de los setenta y finales de los ochenta. En los noventa la extracción resinera prácticamente se extingue en España y, como prueba de ello, en ámbitos con tanta tradición como el Valle del Tiétar o Casillas se fue progresivamente reduciendo hasta desaparecer.

Las Actas de la Mesa Social de la Estrategia Territorial para el Valle del Tiétar de 2011 ponen de relieve el nuevo escenario que produce la crisis de la actividad forestal en la comarca. El monte pasa de ser un recurso fundamental para la sociedad local a un espacio sin uso, cada vez más abandonado y que desprovisto de los cuidados de antaño no sólo ya no es útil sino que además genera nuevos problemas como es el caso de los incendios (el último en 2009 calcinó 4.200 hectáreas).

Las demandas de la población no solo se centran en alternativas de uso sino también en una nueva relación con el mismo que tome en consideración su valoración ambiental. Literalmente se habla de una “reconversión de los objetivos de gestión de los montes” que se adapte tanto a las nuevas actividades como a la propia evolución del monte en los últimos años.

En este contexto de cambio, no deja de ser paradójico que en los últimos años se asista a una cierta recuperación de la actividad resinera asociada a la crisis económica y la búsqueda de oportunidades laborales en el medio rural pero también a la menor competencia en el mercado internacional, fundamentalmente de China ante los problemas de gestión forestal que presenta actualmente el país. Con un incremento de los precios cercano al 50%, la producción desde 2010 se ha multiplicado pasando de 2.000 toneladas a 9.000 toneladas en 2013 y las previsiones apuntan a que este ritmo pueda seguir aumentando en 2014 hasta las 15.000 toneladas de resina en España.

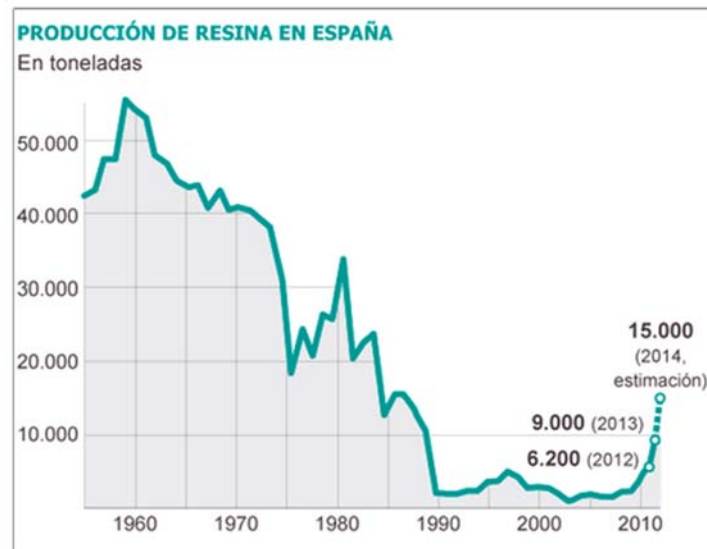


Ilustración 11. Fuente: EL PAIS.

Por lo que respecta al empleo, la coyuntura es igualmente favorable, ya que según datos de la Junta de Castilla y León en tres años el número de trabajadores de la resina ha pasado de 348 a más de 500. La resinación ha pasado de hecho a ensalzarse como un yacimiento de empleo y un nuevo sector estratégico en el medio rural dado que genera alrededor de un empleo por cada 160- 200 hectáreas y 15 toneladas de resina, lo cual supone entre ocho y diez veces más que otras actividades forestales.

En el Valle del Tiétar el empuje recuperado de la actividad resinera se deja notar desde 2010 cuando varios Ayuntamientos de la comarca se han dirigido a la Administración Regional para que abra de nuevo la posibilidad de resinar sus pinares. Igualmente la Diputación de Ávila reunía el año pasado a buena parte de los alcaldes de la zona para estudiar medidas de impulso a la recuperación del sector.

6.2.b. La crisis del sector ganadero.

Las Actas de la Mesa Social de la Estrategia Territorial para el Valle del Tiétar de 2011, recogía de forma expresiva la falta de perspectivas de la ganadería de la comarca, específicamente de la ganadería de caprino. No en vano, las sierras de Guadarrama y Gredos conformaron el núcleo principal de este ganado en el conjunto de la Comunidad Autónoma con densidades en ciertos ámbitos, como el entorno de Casillas, de 0,3 a 0,5 cabezas de caprino por hectáreas.

Ciertamente la actividad ganadera, por las condiciones de media montaña de gran parte del término municipal, acompañó durante mucho tiempo a la explotación forestal. En la actualidad, la superficie de pasto ocupa algo más de 355 hectáreas, lo que supone alrededor del 30% del término municipal. A pesar de su importancia espacial, su significación territorial y socioeconómica no ha dejado de reducirse como consecuencia del abandono progresivo de las explotaciones. El dato de la Unidad Ganadera habitualmente empleado para los análisis globales y comparativos del sector no puede ser más expresivo ya que desde las 327 unidades de 1989 hemos pasado en el municipio a 233 en 1999 y 87 en 2009. En particular, la regresión ha estado protagonizada por la cabaña de caprino que, como se puede apreciar en el siguiente gráfico, en veinte años ha quedado reducida a un 5%.

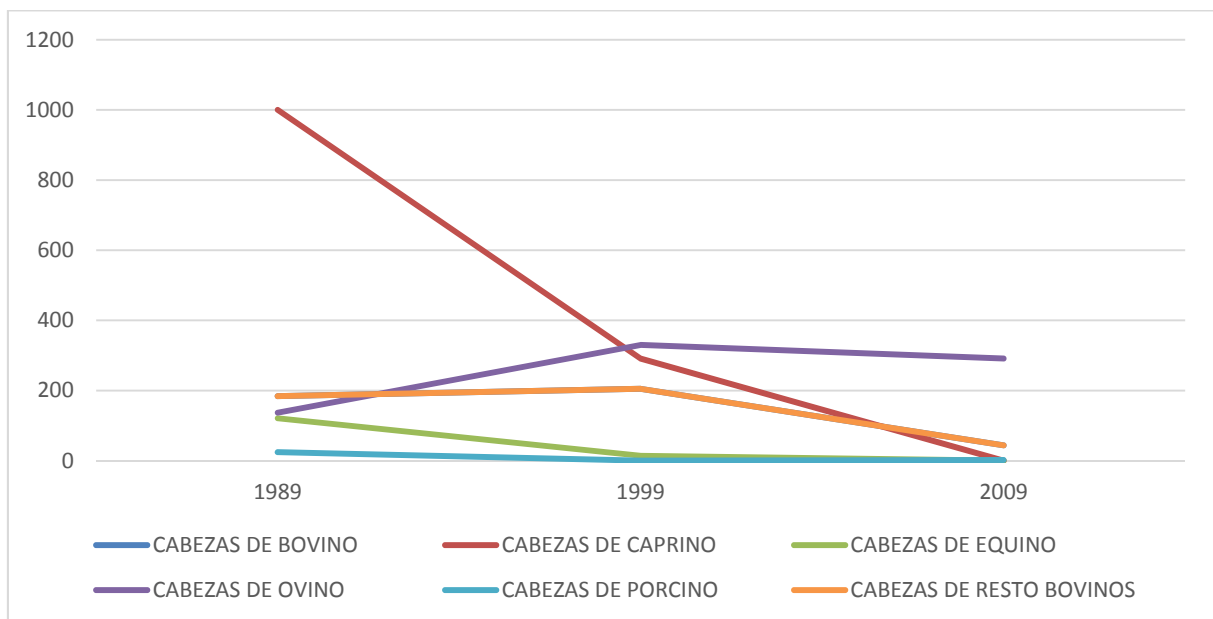


Gráfico 24. Evolución de la cabaña ganadera en Casillas

Entre los principales problemas que han atenazado el sector se pueden citar los siguientes: la escasez de mano de obra por la dureza del trabajo y el efecto demográfico del abandono del medio rural, las deficientes instalaciones, los elevados costes de producción y reposición del ganado y unos recursos naturales limitados para la alimentación del mismo.

De la crisis generalizada del sector, únicamente parece salvarse la cabaña de ovino que incrementa su presencia de manera notable, duplicando su número en apenas una década, hasta las aproximadamente 300 unidades que se mantienen en la actualidad.

6.3. EL CRECIENTE PESO DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN EN CASILLAS.

La crisis de las actividades tradicionales sucede a partir de un nuevo paradigma socioeconómico en el cual determinados sectores van a ver incrementada su significación y peso específico. A grandes rasgos, este cambio reciente se ha englobado en el concepto de terciarización que afecta a las economías desarrolladas y que tiene como principal precursor al sector servicios, dentro del cual, se distingue por su entidad específica el sector de la construcción.

La construcción ocupa a 17 empresas y da empleo en Casillas a algo más de 100 personas, si bien, en los datos extractados por la Base de Datos de Municipios de Cajas España de la Tesorería General de la Seguridad Social no se refleja aún la incidencia de la crisis económica.

Para los datos más recientes se hace necesario acudir al Servicio de Información Estadística (SIE) de la Junta de Castilla y León que suministra los datos del Impuesto de Actividades Económicas hasta la escala municipal desde mediados de la década de los noventa, de manera que permite extraer conclusiones validas sobre el devenir económico de los últimos años y su naturaleza. En primer lugar, el siguiente gráfico muestra la evolución del Impuesto de Actividades Económicas según la clasificación del CNA-93, permitiendo disponer de un primer orden de magnitud de la actividad económica que se desarrolla en el municipio así como de su evolución reciente, pero sobretodo de la importancia relativa de cada uno de los sectores.

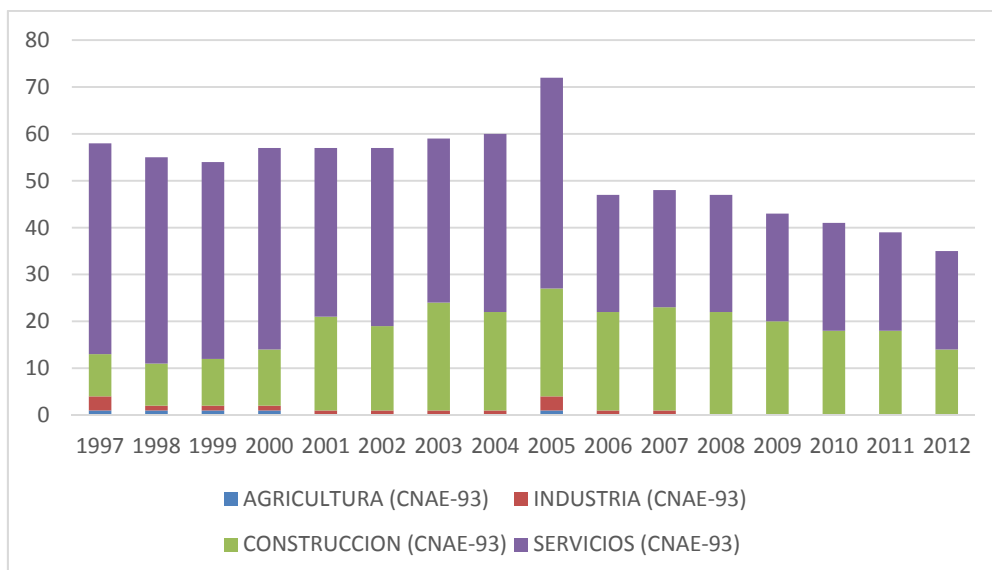


Gráfico 25. Datos del IAE según clasificación CNA-93. Fuente. SIE. Junta de Castilla y León

Como corresponde a gran parte de su entorno, el dinamismo económico está afectado por las propias limitaciones de escala del municipio y por su trayectoria sociodemográfica reciente. A ello hay que añadir que en los últimos años ha venido lastrado además por los efectos de la crisis económica que ha reducido los valores de licencias a prácticamente la mitad, desde cerca de 60 a principios de siglo a las poco más de 30 del último dato de 2012.

De la distribución de los datos entre sectores, se evidencia la importancia que posee el sector de la construcción en el municipio, al tiempo que, como presentábamos al principio de este apartado de la actividad económica, actualmente lidera en número de trabajadores y empresas la estructura productiva local. En todo caso, posiblemente sea aún de mayor interés el hecho de que la construcción no haya dejado prácticamente de incrementar su importancia relativa en Casillas a lo largo de los últimos 15 años. De esta forma, si en 1997 suponía un 15% de las licencias de actividad en el municipio, su proporción se ha incrementado de manera casi ininterrumpida hasta el 46% en 2011 y el 40% en 2014. Resulta especialmente notorio que todo ello se haya producido a lo largo de un periodo en el que el conjunto del país se encuentra claramente afectado por las consecuencias de la crisis del sector y el estallido de la burbuja inmobiliaria.

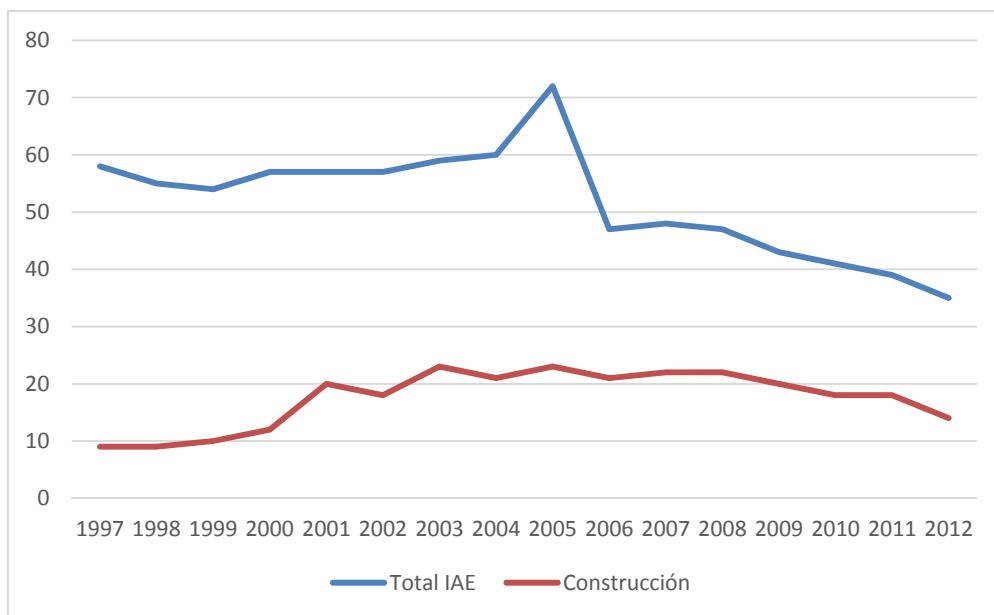


Gráfico 26. Licencias de construcción con respecto a las totales. Datos del IAE según clasificación CNA-93. Fuente. SIE. Junta de Castilla y León

Como se puede comprobar en el gráfico anterior, desde el año 2000 la importancia del sector de la construcción se ha hecho más evidente, de manera especial cuando el dinamismo de los restantes sectores se reducía paulatinamente, logrando mantenerse en torno a las 20 licencias al año hasta 2010. Desde entonces se asiste a una leve reducción a 18 licencias en 2011 y más acusada a partir de 2012 (14 licencias), la cual, presumiblemente se corroborará cuando se publiquen los dos últimos años debido al agravamiento de la situación socioeconómica del sector.

6.4. COMPOSICIÓN Y EXPECTATIVAS EN EL SECTOR SERVICIOS.

El sector de los servicios es el segundo gran eje de la economía de Casillas, como corresponde al modelo de las economías desarrolladas. La evolución del número de licencias de actividad que suministra la Junta de Castilla y León cifra en 33 las anualmente concedidas en el municipio. Con este volumen, los servicios han venido representando más de la mitad de las licencias concedidas, si bien, con una tendencia a reducir su peso específico en favor del sector de la construcción como ya pudimos comprobar.

El gráfico adjunto compara la trayectoria de las licencias de actividad y las específicamente correspondientes al grupo de actividades CNAE del sector servicios. Las similitudes entre ambas tendencias revela el peso específico del sector en la economía local, no obstante, también traslada una leve reducción de su importancia relativa. De esta forma, si al comienzo de la serie, el sector servicios representaba más de 77% del conjunto de las licencias, en 2011 su proporción se redujo al 53%.

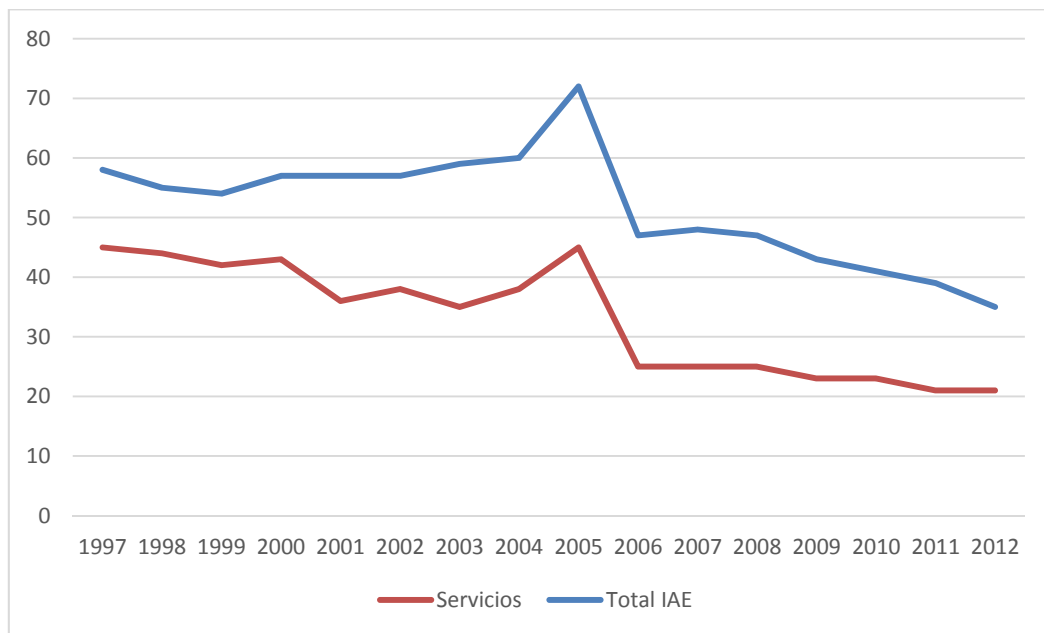


Gráfico 27. Licencias en el sector servicios respecto de las totales. Datos del IAE según clasificación CNA-93. Fuente. SIE. Junta de Castilla y León

Como ya hemos apuntado, el sector servicios concentra un amplio espectro de actividades con un significado muy distinto en la productividad y competitividad de la economía local. Por norma general, los ámbitos con un mercado interno consolidado y fuerte consumo donde se desarrollan los servicios personales y profesionales y un tejido industrial en el que prosperan los servicios a las empresas o servicios especializados de mayor valor añadido y vinculados a sectores innovadores, son aquellos cuya economía más ha maximizado el proceso de terciarización.

Estas circunstancias reservadas para los grandes centros urbanos a escala regional y nacional no corresponden con el sector servicios local, ajustado a las condiciones internas del mercado local y a la posible demanda estacional o turística que ha logrado consolidar el municipio. En el caso de Casillas, el sector servicios cuenta con una representación de ambas, si bien, con las limitaciones propias de su entidad demográfica y de la existencia de núcleos de mayores dimensiones en las proximidades donde se concentran algunos servicios de mayor complejidad y de alcance comarcal.

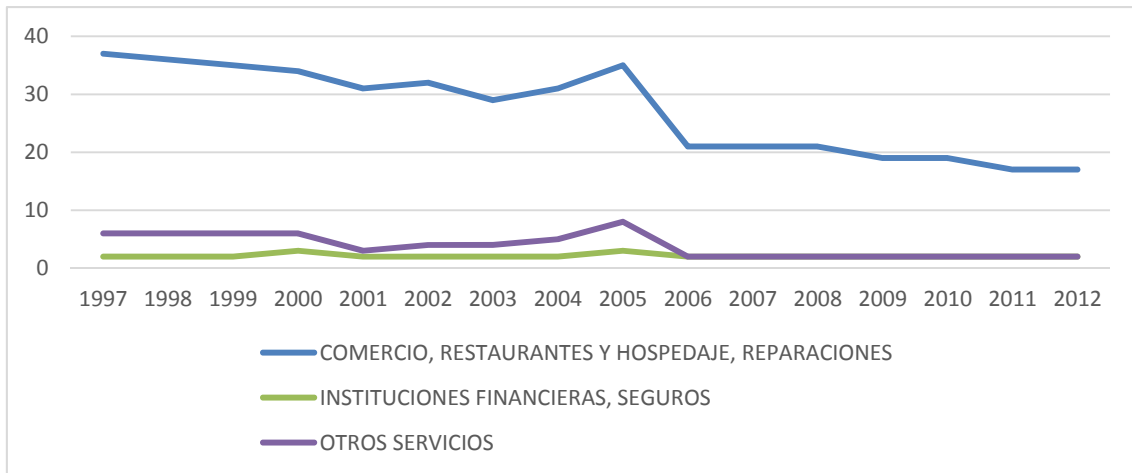


Gráfico 28. Evolución del sector servicios. Número de licencias del IAE por Epígrafes de actividad.

El protagonismo del conjunto de las actividades comerciales, de restauración y reparaciones es evidente en toda la serie pero cede claramente en el 2006, a diferencia de la construcción que, como vimos, se mantiene en los mismos valores incrementando su peso específico.

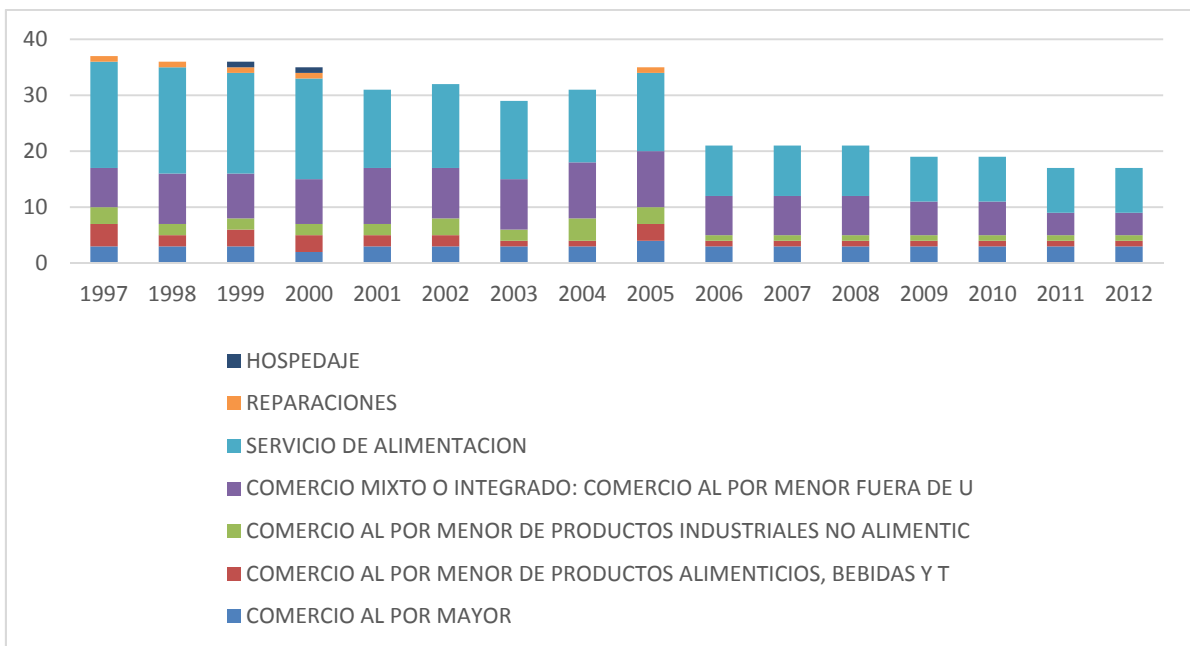


Gráfico 29. Evolución detallada del sector servicios. Núm. de licencias del IAE por Epígrafes de actividad.

El detalle del conjunto integrado por actividades comerciales, hostelería y reparación, permite apreciar que el subsector de la alimentación es el más importante junto con el comercio mixto y al por menor. Por tanto, a salvo de algunas nuevas actividades con una incidencia muy puntual como el hospedaje o el sector financiero y de transportes, el terciario de Casillas se identifica por su carácter básico y centrado en las necesidades cotidianas de la población local.

Con el fin de concretar más la información suministrada por el SIE, la Base de Datos de Municipios de Caja España contabilizaba en el 2010, 12 establecimientos comerciales en el municipio, 3 destinados al comercio al por mayor e intermediarios y 9 al por menor, básicamente centrado en un conjunto de difícil encuadre de comercio mixto (5), otro algo menos (3) de productos no alimenticios del tipo de equipamiento del hogar, bricolaje, farmacia y/o droguería y, por último, un local dedicado a productos alimenticios, bebidas y tabaco. Además, en el municipio constaban a esta misma fecha 3 restaurantes y 9 cafés y bares así como una caja de ahorros.

VI.

Medio Físico

7. MEDIO FÍSICO

7.1. TOPOGRAFÍA.

El término municipal de Casillas se sitúa en el **ámbito montano de transición entre los bloques tectónicos de la fosa del Valle del Tiétar y las culminaciones de la Sierra de Gredos**. Representa un **ESPACIO SERRANO INTERMEDIO**, en su mayor parte, correspondiente a las laderas de la Sierra del Valle-Mijares que marcan el fuerte desnivel que separa ambos bloques. La diferencia de cota en Casillas es un buen ejemplo de este salto estructural, con valores que en el borde serrano superan de media los 1.600 metros y en los extremos del Cerro de Pinosequillo y en el Alto de Casillas alcanzan los 1.760 metros de altitud. Al sur del municipio, en la salida del Barranco del Pajarero del término municipal la cota desciende a poco más de 900 en el lecho del cauce.

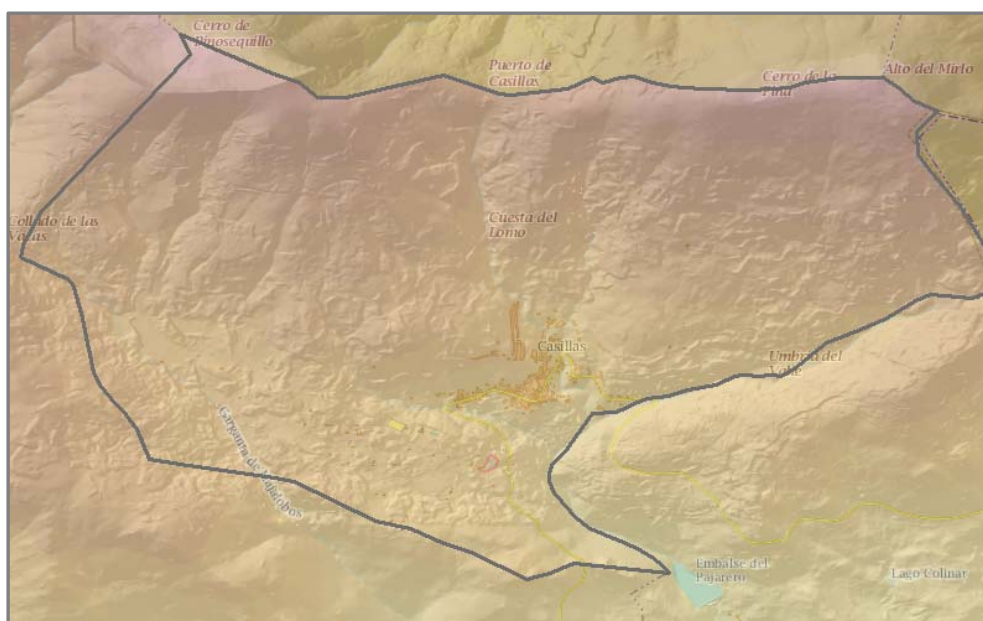


Ilustración 12. Imagen del Modelo Digital del Terreno de la Junta de Castilla y León.

A pesar de que en este tipo de alienaciones serranas exteriores la pendiente es inferior las presentes en el macizo, en Casillas el fuerte desnivel en el escaso recorrido del municipio unido a la intensa acción erosiva de los cauces ha derivado en pendientes singularmente intensas que son especialmente destacadas en el núcleo de población, que aparece literalmente colgado en las laderas de la sierra.

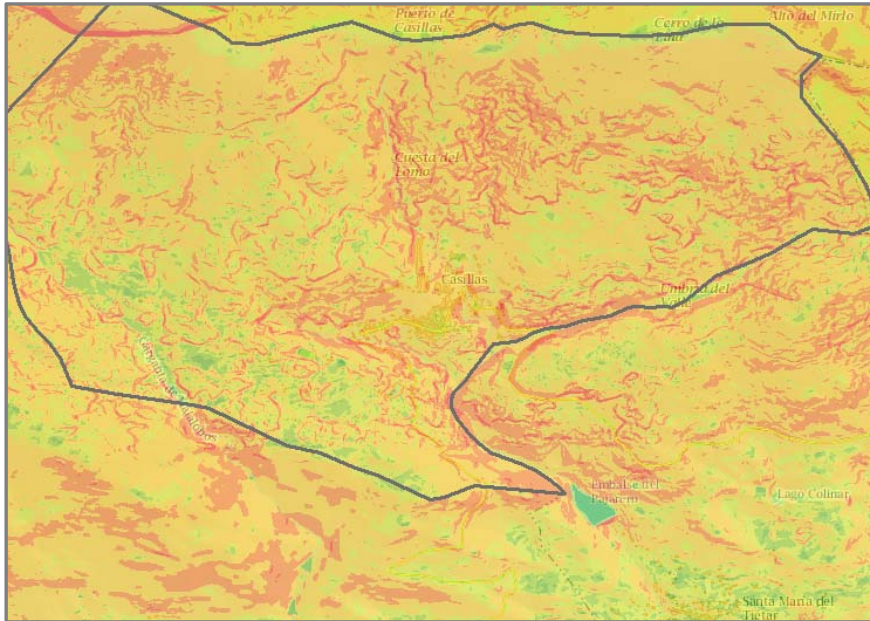


Ilustración 13. Imagen del mapa de pendientes de Casillas.

La topografía se constituye en consecuencia en un condicionante de primer orden del sistema de usos y ocupación del territorio. El emplazamiento de Casillas a media ladera es expresivo del propio carácter anfractuoso del término municipal, con calles situadas en intervalos altitudinales que van desde los 960 m a los 1080 metros.

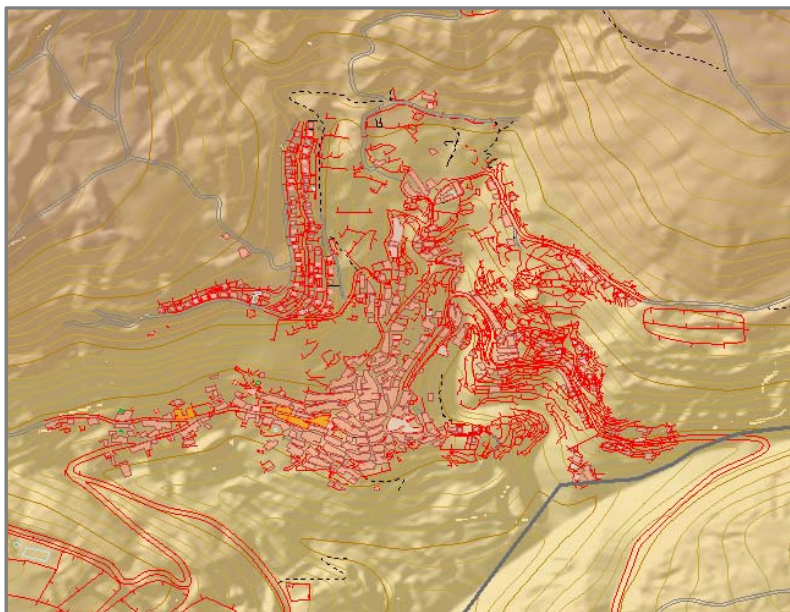


Ilustración 14. Imagen del mapa de sombras del emplazamiento del núcleo de Casillas.

Junto con las pendientes, la orientación representa un elemento esencial en este ámbito por cuanto que como veremos introduce unas condiciones climáticas específicas para toda la vertiente meridional de la sierra y localmente diversos ambientes que condicionan la composición y desarrollo de la cubierta vegetal.

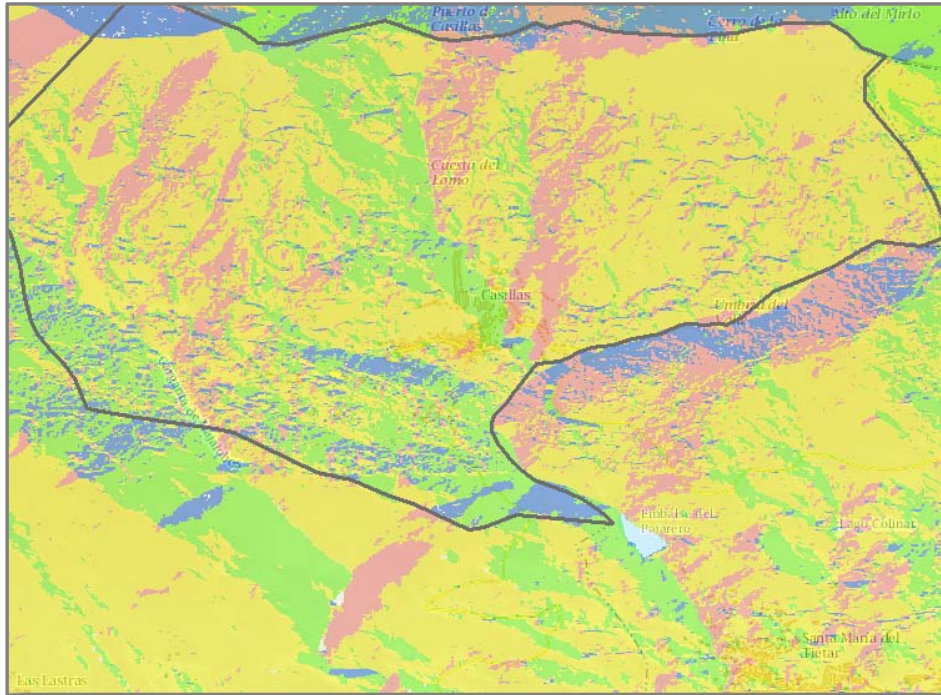


Ilustración 15. Imagen del mapa de orientaciones de Casillas.

7.2. GEOMORFOLOGÍA.

7.2.a. Encuadre morfoestructural.

El soporte físico del paisaje local está representado por la geomorfología. El término municipal se integra estructuralmente en la unidad de montaña media de la Sierra de Gredos. La Sierra del Valle-Mijares, donde se ubica el municipio de Casillas, representa una de las alineaciones intermedias de esta Sierra, con una característica disposición en sentido Oeste-Este y culminaciones que evolucionan hasta los 1.768 metros del Alto de Casillas o de la Virgen, en el municipio casillano.

La Sierra de Gredos presenta además una gran disimetría entre sus dos vertientes, siendo precisamente la meridional la que muestra mayor entidad debido al desnivel - de 1.000 a 1.300 metros - que existe con la depresión del Valle del Tiétar. Por lo tanto, la sierra, pese a su decreciente altitud, introduce un frente nítido con dicha fosa tectónica en un caso paradigmático de la sucesión de bloques levantados y hundidos que identifica al relieve de la Cordillera Central.

El tipo tectónico principal de la Cordillera corresponde al relieve de fractura o fallado que introduce una secuencia de bloques levantados y hundidos - sierras y valles - conocidos como Horst y Graben.

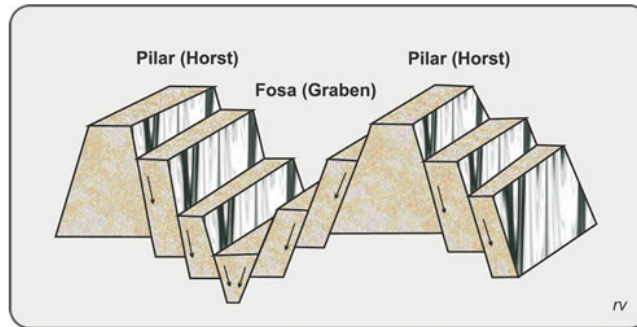


Ilustración 16. Esquema del relieve zonal.

El reducido tamaño del término municipal determina que su territorio se corresponda estrictamente con la morfoestructura de las alineaciones montañosas intermedias de la vertiente meridional de Gredos, concentrando la mayoría de sus características más representativas.

Las alineaciones intermedias que acompañan a los macizos de la Sierra de Gredos se identifican por su menor altitud y complejidad estructural, lo cual, no exime que como en el caso de la Sierra del Valle-Mijares en Casillas se introduzcan puntualmente fuertes pendientes y se engargen unas con otras a través de collados o inflexiones como es el caso en el municipio del Alto de Casillas, o en el del Collado de las Vacas. Las cumbres de estas sierras menores son de cresterías poco destacadas, romas, muy diferente a las formas quebradas de los macizos.

Los procesos erosivos que han modelado estas alineaciones se caracterizan por el protagonismo de la acción torrencial que en el caso de la Sierra del Valle-Mijares en Casillas ha coadyuvado en las fuertes pendientes hacia el valle. Por el contrario, los macizos más al norte se identifican por una entidad mayor de los procesos periglaciares y por la existencia de restos del modelado glaciar.

El esquema regional del Mapa Geológico Hoja nº 579 "Sotillo de la Adrada" muestra la dominancia estructural del relieve fallado sobre rocas ígneas. Únicamente en la sección suroccidental del mapa llega a hacerse dominante el material sedimentario de relleno de la Fosa del Tiétar que apenas es perceptible en el término municipal de Casillas.

marca el límite sur de la Sierra del Valle, aproximadamente entre los municipios de Casillas y Sotillo de la Adrada. Aparte de su importancia estructural esta falla tardihercínica se caracteriza por ser de las pocas que pudo haber sido reactivada durante la etapa alpina hundiendo aún más el bloque sur del valle en esta parte. Finalmente, en la etapa de fracturación alpina también hay que dar cuenta de fracturas norteadas con frecuentes rellenos de cuarzo. De entre las más representativas, la Memoria del Mapa Geológico N°579 destaca la falla de El Herradón-Casillas por conformar el límite occidental de la denominada “zona de debilidad entre Gredos y Guadarrama”.

7.2.b. Litología.

La litología constituye el principal elemento director en el sustrato geológico local. La mayor parte del término municipal se asienta sobre rocas graníticas hercínicas tardi-postcinemáticas. El conjunto está constituido por diversas unidades cuyas composiciones respectivas son muy similares, de granodioríticas a monzograníticas, presentando pequeñas variaciones en cuanto a aspectos y rasgos texturales.

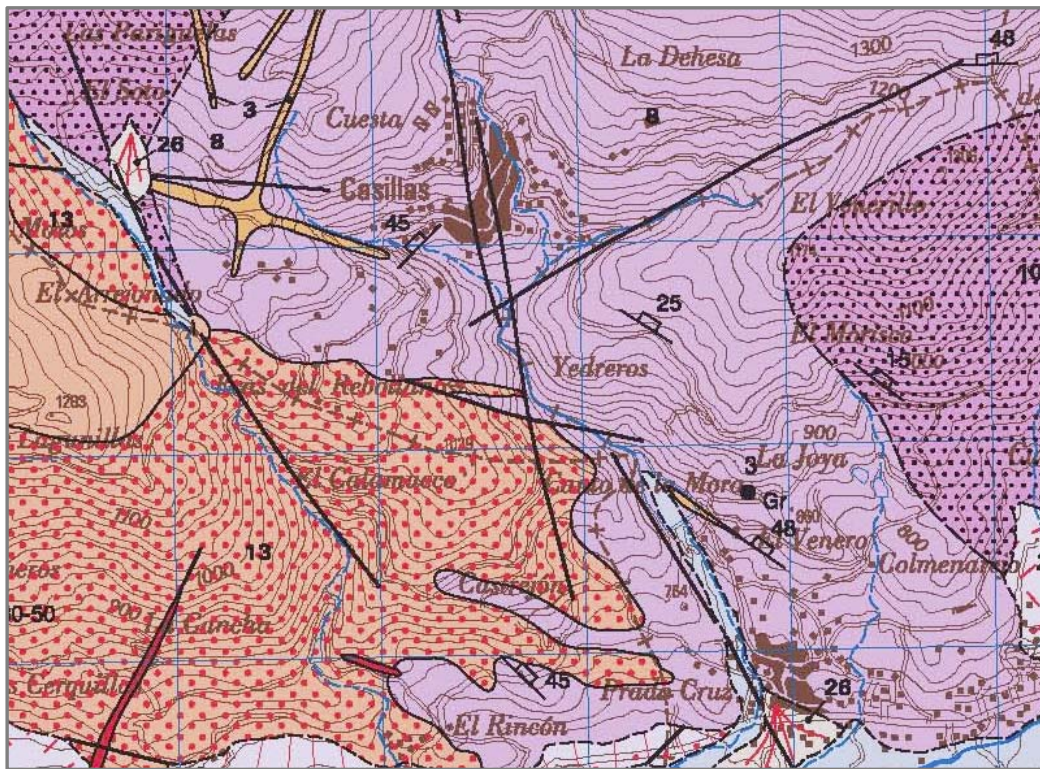


Ilustración 19. Mapa geológico de Casillas

Precisamente en atención a estos dos factores, en la mitad septentrional de la Hoja, aparece un tipo característico denominado: Granitos microporfídicos de dos micas, tipo Casillas. Se trata de una roca de textura porfídica característica, con megacristales tabulares de feldespato potásico muy abundantes que llegan a alcanzar 4-5 cm de longitud. Igualmente característico, esta vez al oeste del núcleo, en el límite del término, aparece una mancha de Leucogranito moscovítico, tipo Casillas. El contacto de este leucogranito con el granito microporfídico de dos micas anterior es frecuente y de tipo intrusivo, neto, a veces muy irregular. Se trata de una roca muy clara relativamente homogénea y formada por cuarzo, feldespatos, moscovita y biotita en cantidades muy subordinadas, siendo algo mayores en zonas próximas al contacto.

Por último, en lo que se refiere a los materiales más recientes, la Hoja del Mapa Geológico no da cuenta de especiales depósitos, los cuales, en su mayor parte se concentran en el Valle del Tiétar. Las pendientes y los cursos fluviales de cabecera explican en gran medida la ausencia de rellenos representativos o del manto de alteritas característico de erosión de los granitos.

No obstante, los procesos erosivos recientes y actuales han tenido una importancia clave en la geomorfología del entorno de Casillas. Las pronunciadas pendientes de esta vertiente meridional han favorecido una dinámica erosiva de tipo torrencial muy intensa que ha incrementado en mayor medida el carácter desnivelado de la zona. Las formas de incisión fluvial son las más características de la zona, tal es el caso de regueros, saltos de agua, interfluvios o cabeceras torrenciales en las cuencas de recepción de la sierra. En todo caso, por su representatividad y e incidencia paisajística merecen especial mención las gargantas del municipio, en concreto, la Garganta del Pajarero y la Garganta de Majalobos. Finalmente, asociados a las formas fluviales existen conos de deyección, como el que aparece en el paraje de El Soto, coincidiendo con la zona de enlace entre los relieves de la Sierra de Gredos y el valle del Tiétar.

Para terminar, los procesos de ladera son igualmente representativos debido al desnivel estructural y a la incisión fluvial, si bien, matizados en ocasiones por la limitada altitud y la cubierta forestal. De forma genérica, en algunas laderas del municipio se reconocen morfologías de depósito correspondientes a coluviones y algunos canchales vinculados a procesos periglaciares.

7.3. CLIMATOLOGÍA.

Para el estudio de las condiciones climáticas de Casillas se dispone de los datos consignados en la **estación pluviométrica de Sotillo de la Adrada y termoplumiométrica de la Finca El Castañarejo en municipio de La Adrada.**

La temperatura es una de las variables más importantes para el estudio del clima, siendo uno de sus aspectos definitorios más empleados. No obstante, en el caso que nos ocupa su estudio se dificulta por la ausencia de una estación meteorológica en el municipio que permita apreciar sus peculiaridades locales.

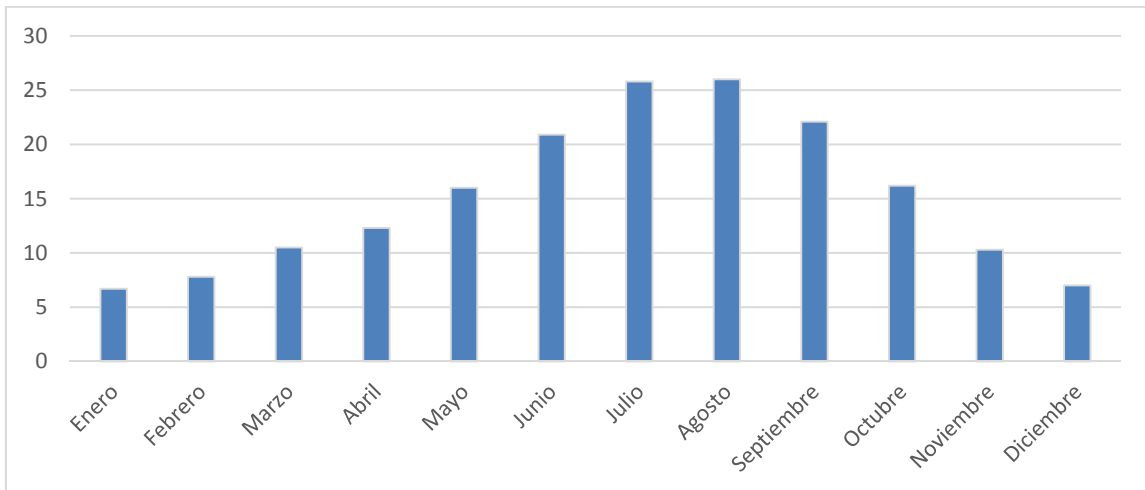


Gráfico 30. Temperaturas medias mensuales

Aunque la clasificación climática regional encuadra a Casillas en la región mediterránea es evidente que la Cordillera Central ejerce una influencia decisiva en el clima local. En esencia, los factores más determinantes de la montaña vienen dados por la altitud y la orientación. En el primer caso, el núcleo de Casillas se sitúa a más de 1000 metros de altitud lo que va a incidir decisivamente sobre los valores de temperatura consignados en el gráfico anterior para el núcleo de La Adrada. A pesar de la proximidad, entre todos los núcleos, la altitud genera unas diferencias sustanciales en las temperaturas medias. Por ejemplo, Arenas de San Pedro a 620 metros tiene una media de 15,5°C, mientras que La Adrada a 720 metros de altitud se queda en 14,4°C. En consecuencia, es esperable que fuera de la Fosa del Tiétar, ya en la Sierra, las temperaturas medias bajen, al menos, un par de grados más.

En el caso de las precipitaciones, se dispone del dato más aproximado de la estación pluviométrica de Sotillo de la Adrada que arroja un valor anual de 805 mm repartidos mensualmente como muestra el siguiente gráfico.

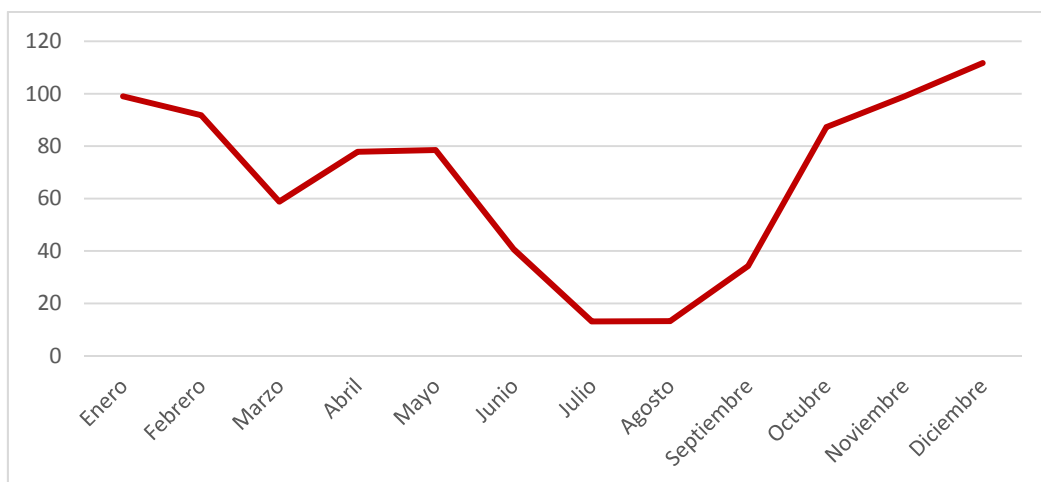


Gráfico 31. Precipitación media mensual en la estación de Sotillo de La Adrada.

En el caso de las precipitaciones, la altitud influye de forma igualmente decisiva de manera que es esperable que en Casillas se den valores superiores, con una tendencia además a que se incrementen los episodios de nevada y granizo por la menor temperatura ambiental. De este modo, aunque situada en la vertiente contraria, la estación pluviométrica del Barranco de Las Juntas, con valores superiores a los 1.100 mm anuales, puede ser igualmente expresiva del régimen pluviométrico de Casillas.

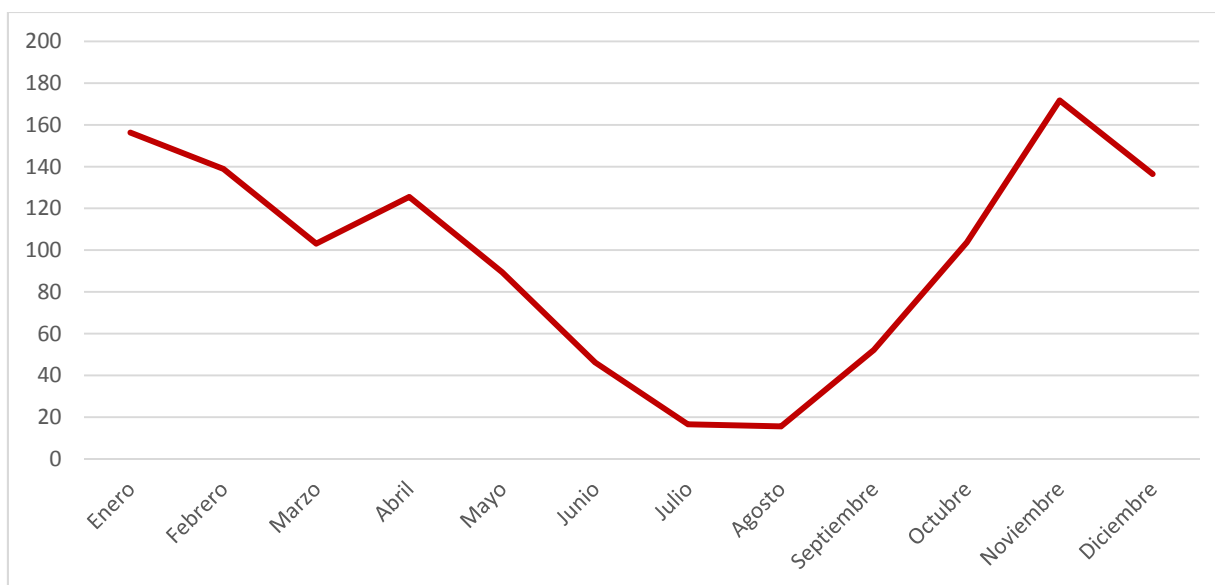


Gráfico 32. Precipitación media mensual en la estación del Barranco de "Las Juntas".

Si comparamos ambos gráficos podemos observar que el comportamiento de las precipitaciones es muy similar a lo largo de año, con un claro descenso estival a valores similares. Podemos concluir, por tanto, que las diferencias fundamentales que introduce la altitud están asociadas a los registros de la época de lluvias, muy superiores en la Sierra con respecto a los medidos en la Fosa del Tiétar.

En todo caso, junto con la altitud, el factor decisivo en el comportamiento de las precipitaciones está asociado a la orientación, ya que la vertiente meridional de la Cordillera Central se abre a la Depresión del Tajo y está expuesta a los vientos del suroeste. En general, toda esta franja se ha considerado realmente como un clima local húmedo-templado, si bien, el claro descenso de las precipitaciones estivales en ambas estaciones meteorológicas muestra su adscripción al dominio mediterráneo.

En coherencia con este régimen pluviométrico, se encuentra la evapotranspiración potencial de la zona que arroja la estación meteorológica de la Adrada. De nuevo, sus resultados no van a ser idénticos a los que se podrían medir en Casillas pero resulta muy eficaz a la hora de detectar y cuantificar el déficit hídrico propio del clima mediterráneo. Conforme a la definición de Thornthwaite, la curva de la Evapotranspiración (ETP) es la cantidad de agua evaporada y transpirada por una superficie determinada cubierta de vegetación y constantemente alimentada por agua y es función de la humedad relativa del aire y de la temperatura del entorno.

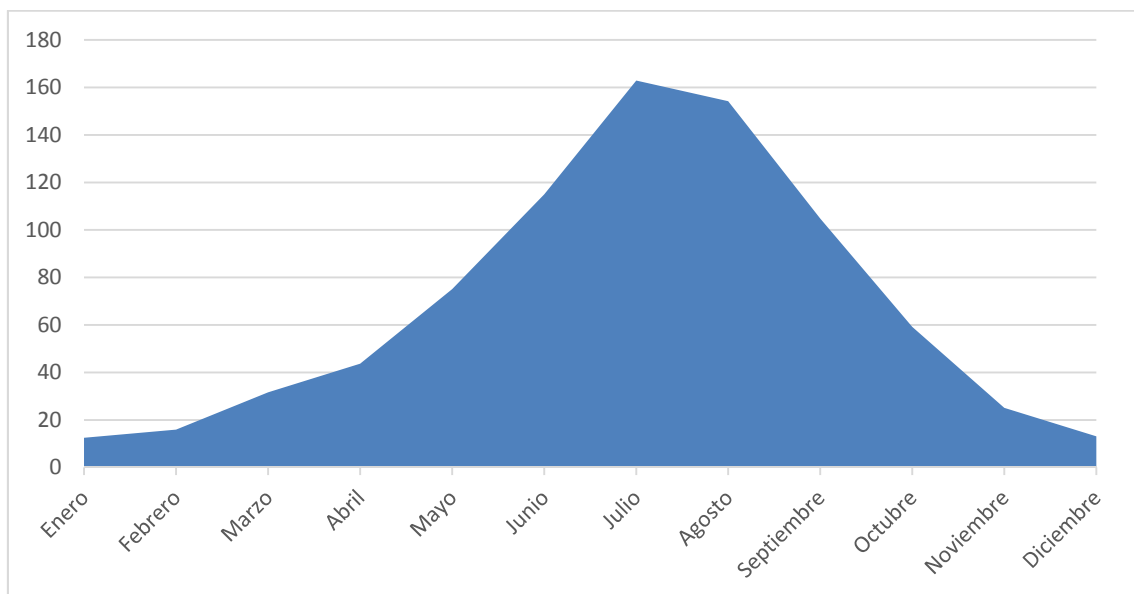


Gráfico 33. ETP a lo largo del año

La ETP juega un papel fundamental a la hora de obtener el diagrama ombrotérmico del municipio y, en consecuencia, para concluir la caracterización climática y de las condiciones ecológicas que determinan el tipo de cubierta vegetal de la zona. La intersección de las curvas de temperatura y de precipitación, junto con la ETP, nos permite definir el comportamiento estacional del clima a la hora de proceder a su clasificación climática. El municipio muestra un evidente período de menor precipitación y hasta sequedad, que se extiende a lo largo de 2-3 meses según las condiciones locales.

7.4. HIDROLOGÍA E HIDROGEOLOGÍA.

7.4.a. Red hidrográfica

La red hídrica local se encuentra representada por una densa malla de cursos menores que desde la Sierra del Valle desaguan en el incipiente curso del río Tiétar, fuera del término municipal. Por tanto, el tipo fundamental en Casillas está representado por cursos de cabecera que a veces no pasan de ser pequeños regueros pero con un carácter torrencial y fuertemente encajados en el sustrato montañoso. La totalidad nacen en el término municipal y su recorrido alcanza como máximo los aproximadamente cinco kilómetros que les separan del Tiétar.

Con todo, pueden identificarse dos cursos por encima del resto que reciben la expresiva denominación de **Garganta del Pajarero** y la **Garganta de Majalobos**. **Las gargantas son la manifestación más habitual de los cursos fluviales en toda la vertiente meridional de la Sierra de Gredos y son resultado del brusco “escalón” entre el bloque levantado de la sierra y el bloque hundido de la Fosa del Tiétar.** El frente ha sido objeto de una fuerte incisión fluvial alentada no sólo por el brusco desnivel y pendientes sino también por unas condiciones climáticas húmedas que han alimentado las cuencas torrenciales.

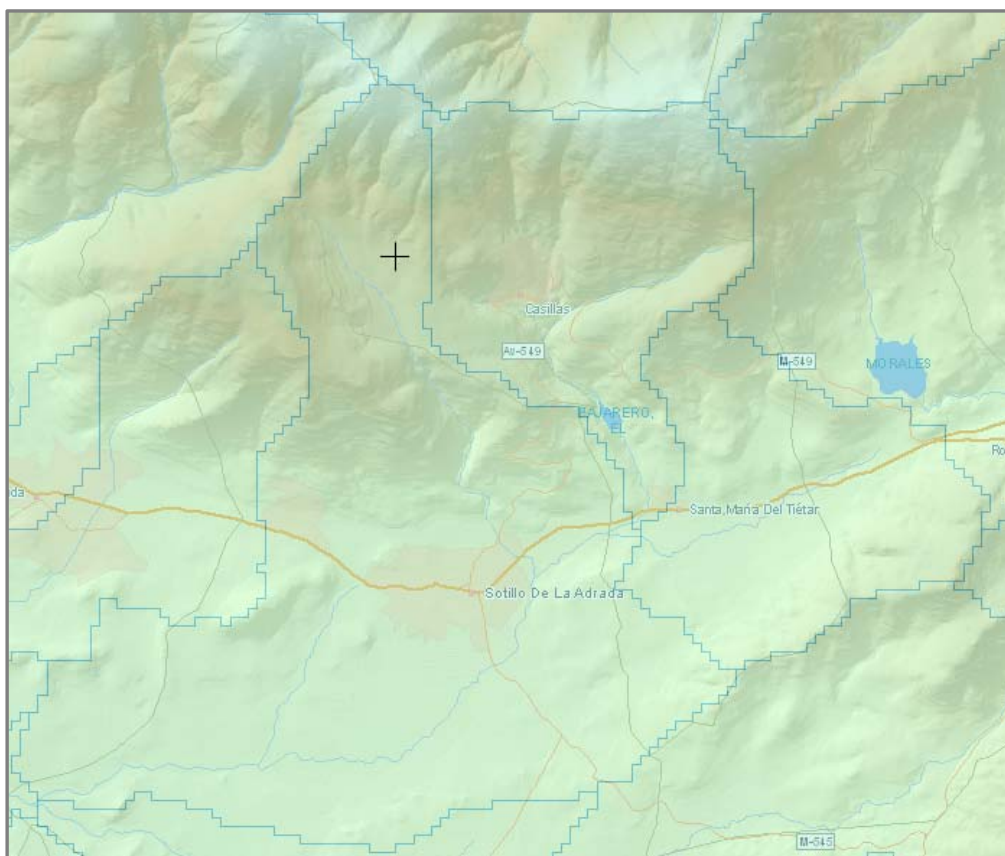


Ilustración 20. Detalle de las dos subcuencas principales existentes en Casillas. Fuente: MAGRAMA

La Garganta del Pajarero nace a aproximadamente 1255 m de altitud en el paraje del Prado de la Archivilla, definiendo en su recorrido el límite meridional de Casillas. A su paso por la población, por la margen derecha, el cauce recibe el aporte de varios regatos que entre rápidos y saltos de agua bajan de la sierra y atraviesan el núcleo de población, provocando esa irregularidad tan característica del emplazamiento. Se trata de las Gargantas del Venero y de las Peñas por el norte y del Linar por el sur. Justo en la salida del término municipal se sitúa el embalse del Pajarero muy próximo al núcleo de Santa María del Tiétar y poco después vierte sus aguas en el Tiétar, siendo el primer aporte de entidad de este colector principal desde su nacimiento en el municipio aldeaño de Rozas de Puerto Real.

La Garganta de La Lanchuela o Majalobos nace también en el extremo opuesto del municipio de Casillas a una altitud de aproximadamente 1325 m, en el paraje del Collado de las Vacas. El recorrido del cauce es inferior ya que a poco más de dos kilómetros del nacimiento abandona el término municipal. Pese a ello, el encajamiento de la Garganta de La Lanchuela es inferior a la del Pajarero de forma que ha permitido la aparición de un interfluvio - Eras del Robellano - más tendido donde tradicionalmente se han dado prados, cultivos y, más recientemente, han surgido algunas construcciones. En cualquier caso, mención especial merece el espacio de Las Cascadas, en el contacto con el límite administrativo de Sotillo de la Adrada, donde se suceden saltos de agua que en ocasiones alcanzan los 15 metros.

Según los datos que proporciona la Confederación Hidrográfica del Tajo (CHT) que, a su vez, sigue las directrices de la Directiva Marco del Agua (2000/60/CE), los cauces a lo largo de todo este tramo se califican como “curso natural” y se integran en el ecotipo de “Ríos de baja montaña silíceo”.

Mediante esta identificación, el Organismo de cuenca estructura los datos principales de las masas de río, su estado y los objetivos de protección ambiental. Respecto de estos últimos, el grueso de las medidas se centran en el mantenimiento del estado de conservación actual, considerando que mayoritariamente su estado de conservación es bueno, si bien con distinto nivel de fiabilidad en los datos.

En lo que respecta a los usos del agua, existe constancia de dos puntos pertenecientes a la red de control de abastecimiento ubicados “Casillas-El Jarro” y “Casillas-Majalobos”. Además, consta un punto de vertido aguas debajo de este último correspondiente a la casa de turismo rural de Las Candelas. En la Garganta del Pajarero, pero en la margen que corresponde a Santa María del Tiétar existen otros dos puntos de la red de abastecimiento.

A medio camino entre los aspectos naturales y sociales, se encuentra el importante apartado de los riesgos asociados a las avenidas extraordinarias. Es preciso tener en cuenta que aunque en estos cauces el caudal total no sea especialmente significativo, el régimen hidrológico de tipo torrencial es determinante en la determinación del riesgo. El efecto de confinamiento y las fuertes pendientes provocan altas velocidades de flujo eventualmente peligrosos en episodios extraordinarios.

7.4.b. Hidrogeología

Las características litológicas del sustrato granítico imponen unas condiciones prácticamente impermeables que hacen que este apartado revista una importancia más secundaria. Según consta en la Memoria del Mapa Geológico Hoja Nº 579, el flujo de las aguas subterráneas es de carácter somero y el tiempo de residencia en el medio es corto.

Existen flujos de tipo local influidos simplemente por diferencias de cota entre la recarga en zonas altas y la descarga en las zonas topográficas más bajas. La circulación del agua subterránea se produce, por tanto, a favor de vías preferentes como fracturas, sin evidentes conexiones profundas en los macizos graníticos o en las formaciones de alteración y depósitos aluviales (río Tiétar), coluviales, etc.

Por último, en lo que se refiere a su estado químico y cuantitativo se considera esta masa como en buen estado general por no encontrarse alteraciones relevantes que afecten a la totalidad de la misma. No obstante, la dependencia de condiciones superficiales motiva que, en caso de producirse, las aguas sean bastante susceptibles a la contaminación.

7.5. VEGETACIÓN Y TIPOS DE SUELO.

La publicación de “Análisis de Medio Físico” elaborado por la Junta de Castilla y León engloba la unidad ambiental de la Cordillera Central en el dominio de la alianza *Quercion pyrenaicae*, correspondiente a la vegetación climácica del rebollo. Ocurre, no obstante, que la realidad biogeográfica es mucho más compleja como resultado de las diferencias físicas locales de los ámbitos de montaña y de la intervención humana sobre el territorio. La dualidad sierra-fosa o solana-umbría en este entorno son determinantes para la vegetación, ya que inciden en elementos tan vitales como la temperatura o la pluviometría.

La influencia del relieve llega a ser tan decisiva que dentro de la diversidad existen patrones similares, como por ejemplo el escalonamiento en altura desde las especies más propias del dominio mediterráneo como son las encinas (*Quercus ilex*), pasando por el rebollar originario, el pinar de repoblación y hasta los pastos alpinos. Entre las vertientes también se pueden sistematizar la composición y disposición de la cubierta vegetal. En la franja meridional, como la que ocupa Casillas, las especies pueden ascender hacia cotas más elevadas con lo que la diversidad florística se incrementa. Además, en el caso de Casillas, la topografía accidentada, unido a la elevada altitud y pluviosidad ha reforzado estas cualidades haciendo que el medio biótico sea una de las señas de identidad del municipio.

La topografía y las diferencias climáticas locales no son las únicas que explican el paisaje vegetal heredado. Las actividades tradicionales han sido determinantes, primando por su utilidad determinadas especies, fundamentalmente de pino, frente al robledal originario.

En Casillas, el bosque ocupa 775 hectáreas que suponen el 64,28% de toda la superficie del municipio. La formación más extendida es el pinar que supone alrededor del 50% de la superficie arbolada, ya sea en formaciones monoespecíficas o en mezcla con las frondosas autóctonas. El pino resinero (*Pinus pinaster* subs. *mesogeensis*) es la especie más extendida, fruto de aprovechamiento resinero que existió en la comarca hasta mediados del siglo pasado. Los ámbitos de mayor presencia se corresponden con los parajes de Majalazarza, Pedrocartas, el Venero Moro, Las Parihuelas o el Puerto. En otros ámbitos, el pino resinero ocupa el intervalo de media ladera con el rebollo (*Quercus pyrenaica*) que inicialmente cubría toda esta zona y que en la actualidad conserva algunos reductos de interés en los parajes de La Hortezueta, Cuesta del Lomo o el Chorrejón.

Conforme se gana en altitud, se hacen dominantes otras especies más resistentes a las bajas temperaturas y por delante de todas ellas el pino silvestre (*Pinus sylvestris*), mucho más extendido en las vertientes meridionales por efecto de las repoblaciones. Únicamente, en la cara sur, se dejan ver también algunos ejemplares de pino resinero con el pino silvestre, aprovechando las mejores condiciones térmicas.

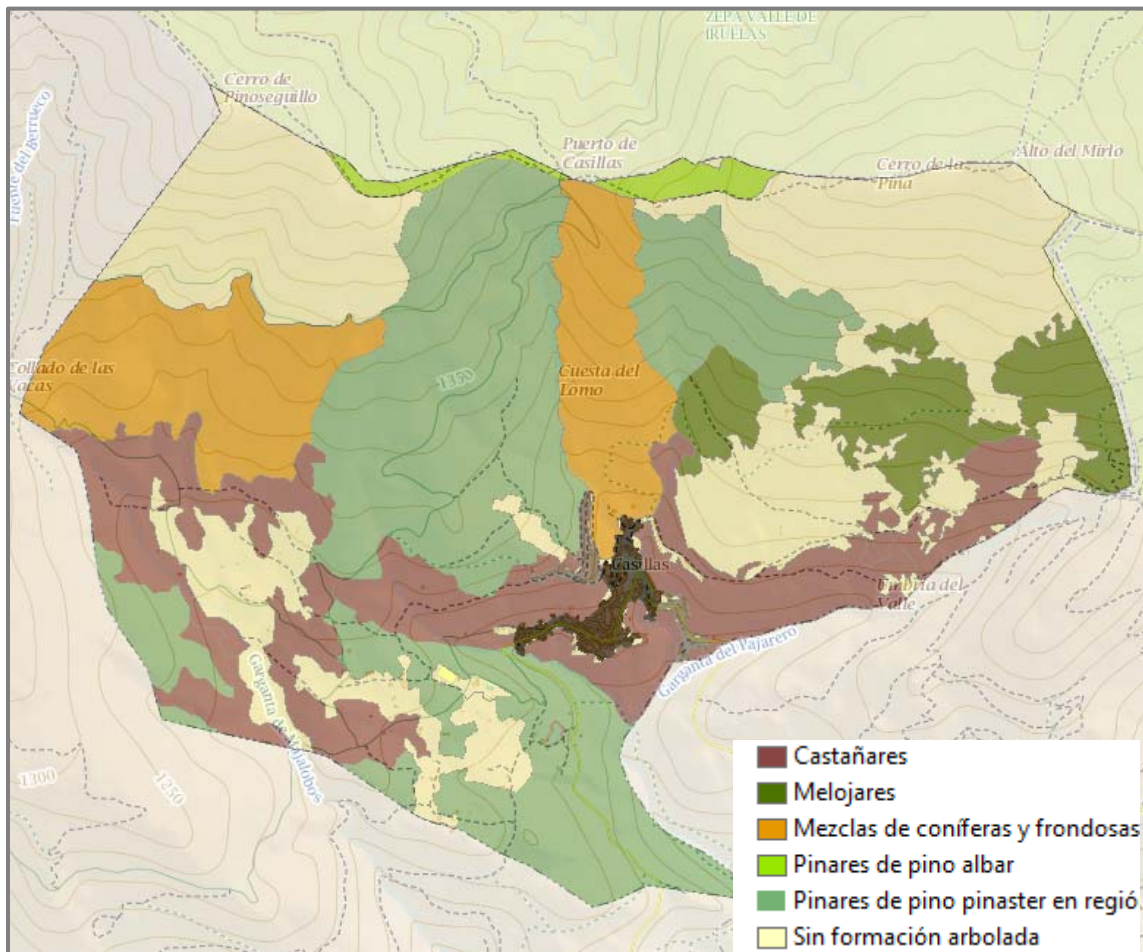


Ilustración 21. Mapa Forestal. Fuente IDECyL.

Aunque la intervención humana no permite hablar de auténticos pisos bioclimáticos, conforme descendemos hacia el valle se aprecia una gradación hacia otras especies aparte del pino resinero y los robles. La especie de mayor reconocimiento local es el castaño (*Castanea sativa*) que se distribuye ampliamente alrededor del pueblo, como en la Garganta del Pajarero o en La Mata o el Trasdelpero.

Las temperaturas existentes permiten incluso que en la parte basal puedan darse frutales, higueras u olivares en las huertas dispersas por los parajes de Las Pozas, El Tejar, La Lanchuela o El Arrejondo. Por último, hay que dar cuenta de la fina línea de vegetación de ribera que se forma siguiendo los cursos de agua y que en su mayor parte está representada por álamo negro (*Populus nigra*), chopos (*Populus alba*), nogales (*Juglans regia*) y fresnos (*Fraxinus angustifolia*). En todo caso, el relieve de gargantas apenas confiere el espacio para que estas formaciones de ribera adquieran verdadera entidad.

Únicamente el pastizal contrarresta en parte este dominio con algo más de 350 hectáreas, si bien, espacios tradicionales de pastoreo y trilla como La Dehesa, La Vega o Eras del Prado experimentan una creciente colonización por el bosque tras el abandono de estas actividades agrarias.

En las cumbres de la Sierra del Palancón y del Camocho, a ambos lados del puerto de Casillas, a cotas superiores a 1.500 metros aparecen el piorno (*Cytisus purgans*) y los pastos alpinos. En las praderas pastaba el ganado bovino y equino aunque con el

abandono de las actividades tradicionales el piorno y el cambruño han colonizado nuevos espacios. Cabe resaltar la presencia de varios pozos de nieve, ya en desuso en la Sierra del Camocho, y uno en la Sierra del Palancón, aunque en el término de El Tiemblo.

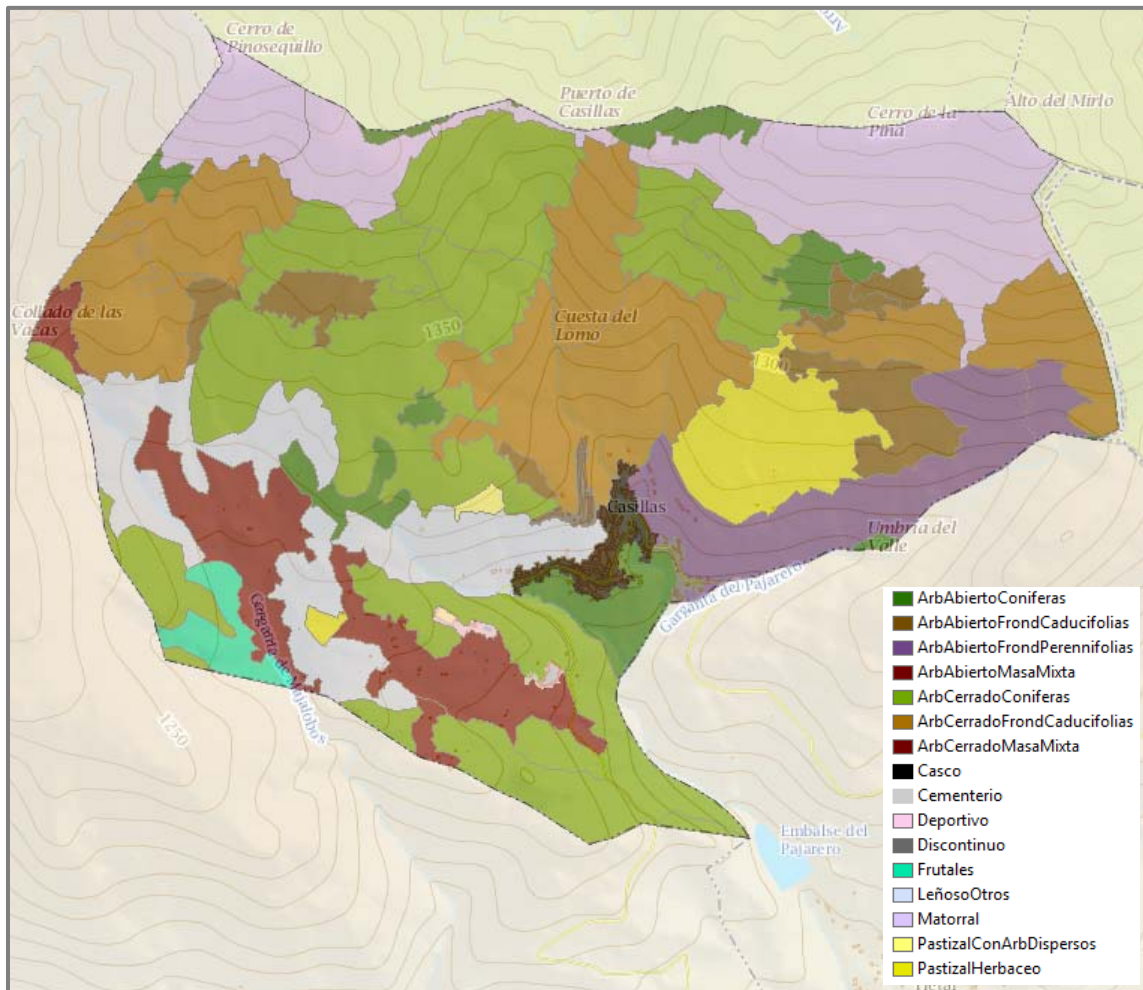


Ilustración 22. Mapa de Usos del Suelo. Fuente SIOSE.

La representación de los usos del suelo constituye una primera aproximación a la zonificación del territorio en la que se revela el papel director de la actividad humana pese al dominio del paisaje vegetal. Esta influencia tanto puede venir dada por exceso, al primar y explotar ciertas especies en detrimento de otras, como por defecto, por la recuperación de las especies originarias, colonizadoras, en el momento en que esa presión de uso se relaja. Precisamente, éste último caso es lo que marca la trayectoria más reciente del paisaje, no sólo por el abandono de las actividades tradicionales sino también por la creciente valoración ambiental de este entorno.

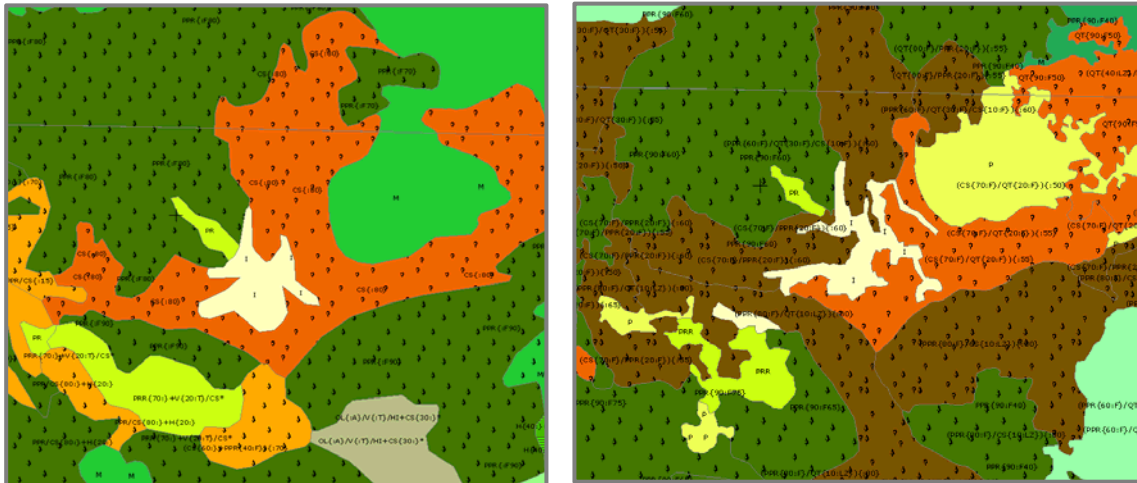


Ilustración 23. Mapa de Cultivos 1980-1990 y 2000-2010. Fuente MAGRAMA.

Las imágenes anteriores muestran el cambio en los usos del suelo entre 1980 y 2010. Por lo que se refiere a la cubierta vegetal, el aspecto más evidente es la mayor complejidad forestal, como acredita la mancha marrón del bosque mixto de coníferas y frondosas en la imagen más reciente. Conforme el aprovechamiento del bosque, esencialmente vinculado al pinar, se ha ido reduciendo, las especies climáticas recuperan su ámbito tradicional, dando lugar a formaciones arbóreas más ricas y complejas que las monoespecíficas de antaño. Las superficies de pasto y matorral también se han reducido en términos generales entre ambas fechas, ya que el patrón dominante ha sido el abandono de la ganadería y, consecuentemente, una creciente colonización de estos espacios por el bosque hasta su límite altitudinal (*timberline*).

Finalmente, por su importancia determinante en la pervivencia de las especies hay que hacer mención al riesgo de incendio en el término municipal, para lo cual se ha acudido a la información cartográfica que suministra la capa de “Efectos negativos sobre el patrimonio natural y la biodiversidad” del Banco de Datos de la Naturaleza del MAGRAMA.

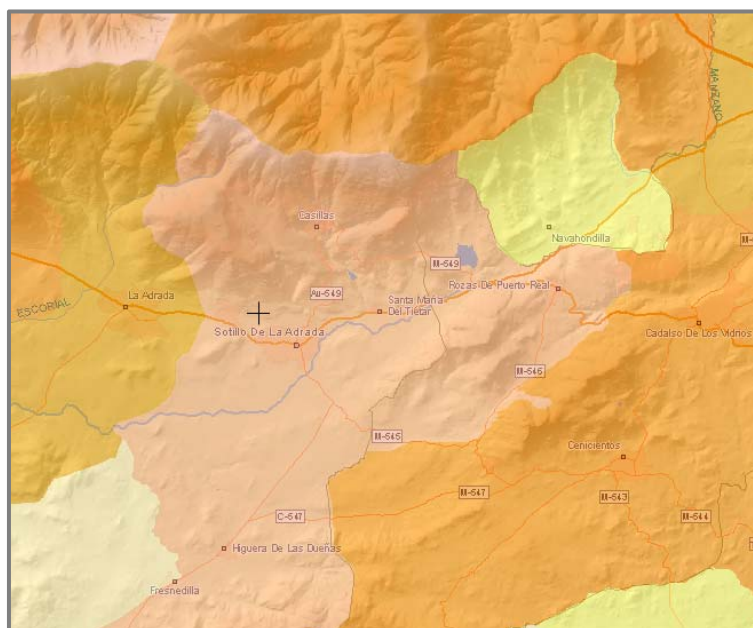


Ilustración 24. Mapa de frecuencia de incendios forestales. Fuente: MAGRAMA

En lo que respecta a los tipos de suelos representados en el término municipal, se da traslado a continuación a una imagen extractada del Visor de Suelos del Instituto Tecnológico y Agrario de Castilla y León en el que se puede apreciar a escala 1:400.000 las clases más representadas en el municipio. La porción dominante en el municipio corresponde a los leptosoles, en tanto que en la franja sur podrían hacerse dominantes los cambisoles.

Los leptosoles son suelos delgados, poco evolucionados, con un perfil AC en el que frecuentemente aflora la propia roca madre. Como ocurre en el caso de Casillas, este tipo aparece asociado a zonas medias y altas con topografía escarpada y fuertes pendientes, en ámbitos habitualmente muy afectados por la erosión. Son suelos poco aptos para el cultivo por lo que habitualmente son ocupados por el bosque. En el término municipal, existen dos subtipos: úmbricos (en color marrón), con un horizonte úmbrico intermedio antes de la roca madre, y lítico (en color morado), en el cual la roca madre está ya presente en los primeros 10 cm del perfil del suelo.

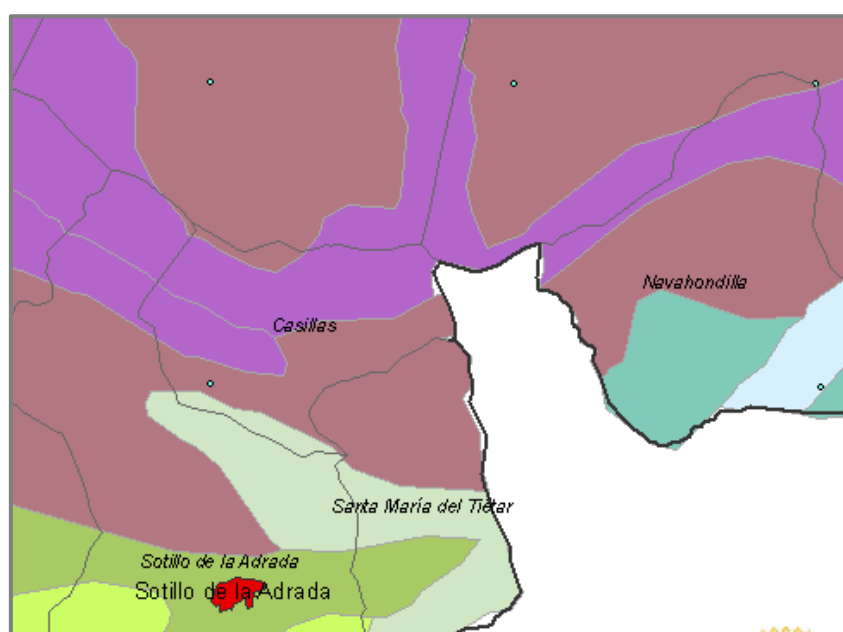


Ilustración 25. Mapa de Suelos. Fuente ITACyL.

Los cambisoles o las tierras pardas húmedas situados más al sur son suelos de profundidad variable y de distinto grado de desarrollo aptos para la vegetación de pinos, rebollos, e incluso para la actividad agraria, gracias a su contenido en humus es elevado y su poder de retención de humedad. En todo caso, su área de distribución alcanza incluso el césped alpino, si bien, se trata de suelos mucho menos profundos que los anteriores.

VII.

Medio Urbano

8. MEDIO URBANO

El término municipal de Casillas se ubica en un área serrana, en la transición entre la Sierra de Gredos y el Valle del Tiétar. El terreno presenta una topografía movida: fuertes pendientes que condicionan las características del asentamiento, como también la forma de ocupar y explotar el territorio.

El topónimo del que toma nombre el municipio: “casiellas”, parece estar en el origen del poblamiento, con vocación ganadera y de pastoreo. La presencia del hombre se deja sentir en el paisaje en el que se inserta Casillas, con la constante de cercados de piedra delimitando pastos, eras...

El municipio cuenta únicamente con un núcleo de población, Casillas.

A continuación se realiza el análisis de su estructura urbana y de las formas tipológicas de sus edificaciones a fin de determinar las características y líneas definitorias del espacio construido y el entramado urbano en que se asienta y permitir en fases posteriores establecer la propuesta de ordenación para el suelo urbano.

8.1. LÍNEAS RECTORAS DE LA ESTRUCTURA URBANA

La estructura urbana del asentamiento de Casillas responde a varios condicionantes:

- De una parte, el origen histórico del lugar (entendido éste como poblamiento de cierta entidad) ligado al proceso de reconquista en que estas áreas poco habitadas se ven repobladas para asentar los dominios del reino cristiano. Como rasgo común a muchos núcleos con la misma génesis, buscan un asentamiento en espacios altos con cierta funcionalidad defensiva, aunque en el caso de Casillas no se hace necesaria la muralla al no ubicarse en un espacio de frontera.
- Ligado al hecho anterior se encuentra la dependencia y servidumbre al estado de La Adrada, que acompaña casi toda la historia de este municipio. La capitalidad del señorío se encuentra en éste último, lo que relega a Casillas como lugar de servicio y abastecimiento. No resulta pues, necesario un gran desarrollo urbanístico del núcleo en el que la vocación ganadera y el aprovechamiento de los frutos de los montes cercanos supone su fin.
- Como condicionantes fundamentales en la formación de su estructura hay que mencionar la topografía y la hidrografía del terreno. Ambas suponen una fuerte restricción al crecimiento de los límites del núcleo edificado.

La ubicación en un área de montaña, a media ladera en la vertiente climática más favorable, da como resultado la formación de un núcleo compacto, denso y altamente configurado, en el que la transición al medio natural se produce de forma nítida.

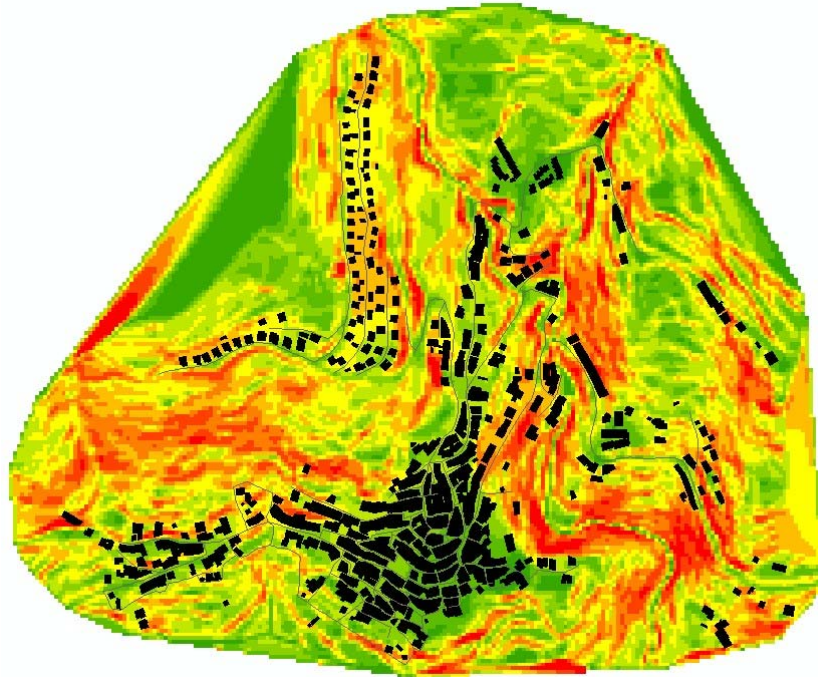


Ilustración 26. Mapa de pendientes del núcleo.

La necesidad de recursos hídricos argumenta también la posición del asentamiento pero, a su vez, supone la barrera natural a su crecimiento. En este sentido, aparecen como elementos estructurantes naturales las dos gargantas que discurren por sus bordes oeste y este. Aunque la pendiente del Casillas urbano es ya de por sí pronunciada, la caída del terreno hacia el fondo de las gargantas se produce bruscamente, volviendo estas zonas impracticables para la edificación.

En la configuración de la estructura urbana de Casillas aparecen diferenciados claramente tres momentos de su historia:

- El origen fundacional del núcleo queda inscrito en la almendra central reconocible tanto por la disposición de su viario como por la densidad edificatoria.
- Un segundo momento correspondiente al cambio del sistema productivo y económico, ya a finales del s. XIX: los nítidos bordes del asentamiento comienzan a desdibujarse, colonizando las áreas adyacentes a las vías de comunicación y el suelo rústico más inmediato, que pierde su capacidad productiva.
- Por último la tercera etapa se produce recientemente y provoca la dispersión de la edificación por el territorio de una forma acelerada: la trama se disgrega y aparecen vacíos semiurbanos, siempre en zonas inhóspitas para la construcción.

8.2. CARACTERÍSTICAS DE LA TRAMA URBANA.

Esta configuración urbana, en la que la elevada pendiente fuerza a la concentración del núcleo, economizando suelo y, por consiguiente, obligando a un cierto desarrollo en altura, da lugar a un grado de formalización elevado. Ello deriva en una transición brusca hacia el entorno natural, que contribuye al respecto, con una masa forestal de robles y castaños de cierta densidad, de forma que “cerca” todavía más la parte edificada. Únicamente ayudan a la prolongación del espacio antropizado las líneas de muros de piedra que delimitan los predios. De esta situación inicial y visible todavía en las zonas más escarpadas del borde, se ha ido pasando hacia una transición más suave, aunque no por ello deseada: los nuevos desarrollos urbanos que extienden el núcleo a modo de tentáculos generan espacios vacíos de difícil control y desdibujan la trama parcelaria tradicional.

La red viaria se configura por adaptación mimética al medio: son, en conjunto, bancales del terreno que se disponen de forma casi concéntrica en el casco primitivo. Estos bancales cobijan manzanas irregulares en tamaño y con formas alargadas, compuestas por parcelas pasantes (las más primitivas) con escaso frente y gran desarrollo de fondo, obedeciendo a la práctica medieval de repoblación de lotificación del terreno a partes iguales y con un desarrollo en altura de 2 o 3 plantas. En la evolución de este parcelario se observa una adición de las parcelas primitivas, aumentando la superficie del frente e incrementando la altura (mejora de las condiciones de habitabilidad) aunque también aparecen asociados procesos de segregación de estas adiciones: las parcelas en este caso dejan de ser pasantes, dando frente a un solo vial.

El claro reconocimiento de estas manzanas se pierde conforme evoluciona la forma de asentarse la población. Paulatinamente las parcelas van aumentando de tamaño y modifican sus dimensiones de frente y fondo hasta la disgregación e incorporación de vacíos de la etapa más moderna.



Ilustración 27. Esquema de los viarios estructurantes del núcleo

Al mismo tiempo, se definen como viales estructurantes los principales caminos de comunicación con poblaciones cercanas (No olvidemos que Casillas se engloba en una comarca protagonista de la Mesta medieval surcada por cañadas y cordeles para el transporte trashumante del ganado). Son éstas las calles de mayor longitud, siempre aprovechando un trazado a favor de pendiente. Sobre estos dos primitivos caminos de acceso se estructura una primera jerarquía viaria en la que predominan las calles que siguen la disposición de



Resolución de la diferencia de cotas

las curvas de nivel, aprovechando la configuración natural del terreno.

La conexión entre éstas se produce por viales cortos, de escasa sección transversal que buscan salvar los desniveles en los puntos más favorables. En algunas, además, se resuelve la diferencia de cota mediante escaleras que se incrustan entre las medianeras de las edificaciones: son pequeños callejos de dimensiones justas para el paso de personas, pero no de vehículos.

El viario muestra un perfil diferenciado entre aquellas calles del primitivo asentamiento, por un lado, en las que predomina la proporción acusadamente vertical de las abigarradas construcciones del centro urbano, con un trazado irregular, casi intrincado, donde se abren algunos pequeños alvéolos de accesos viviendas y las de las expansiones en las que, aunque el trazado continúa siendo curvilíneo, sus formas se suavizan y regularizan y la proporción vertical se desdibuja, no por descenso de altura de la edificación si no por una mayor sección transversal.

Las parcelas, pasantes con gran desarrollo de fondo, resuelven las diferencias de cota entre las calles a las que dan frente sin escalonar la altura total de la edificación. Como resultado la percepción de las vías resulta desequilibrada ofreciendo fachadas de una altura conviviendo con 2 o 3 alturas en la enfrentada.

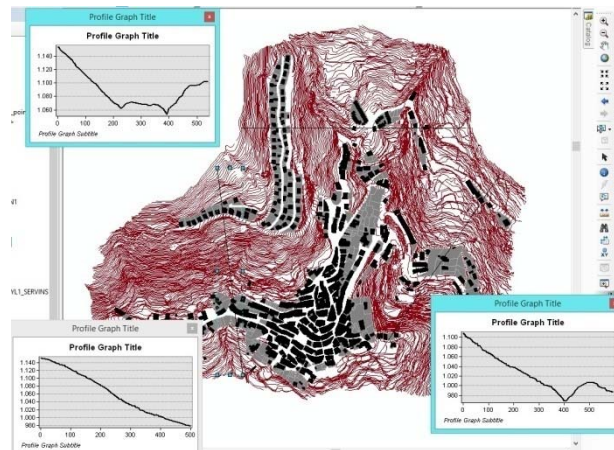


Ilustración 27. Esquema de los viarios estructurantes del núcleo

Esta forma de adaptación de la edificación al terreno muta en gran parte de los nuevos desarrollos, bien por incremento desmesurado de altura a ambos frentes de parcela u obligando a la construcción de muros con gran desarrollo para conseguir una superficie de explanación que permita albergar las dimensiones de las nuevas construcciones.



Percepción de enclaustramiento y empobrecimiento de la escena urbana

En el centro, la sustitución paulatina del parque inmobiliario tradicional por transformación de los tipos y la escasa sección de los viales provoca situaciones de enclaustramiento, con una pérdida de la proporción ancho-alto al aumentar de altura las construcciones, hecho que se acentúa en las calles en líneas de máxima pendiente. La imposibilidad de realizar operaciones de descongestión en una trama tan compacta obliga a establecer nuevas pautas de control de la altura de la edificación.



Sustitución de la edificación tradicional: desequilibrio en el perfil de la calle



Configuración asimétrica de las fachadas por la presencia de muros que salvan el desnivel.

Este continuo aterramiento de la estructura urbana sobre la pendiente genera amplias visuales desde el núcleo edificado sobre la parte baja de la ladera, hacia las poblaciones de valle, a la vez que las ciega en su vertiente norte, por la subida natural del terreno y la presencia de zonas arboladas de cierta densidad.

Las escasas plazas que salpican el trazado no obedecen a una intención planificada en su creación: surgen como meros ensanchamientos en intersecciones de viales o alveolos, creando espacios libres de escala doméstica, al servicio de las edificaciones más

inmediatas. Ni siquiera la antesala de la iglesia obedece a pautas de configuración planificada de su espacio, toda vez que se origina como esponjamiento de la trama en la intersección de las vías que la acometen.

Cabe mencionar la plaza de España: su configuración geométrica parece obedecer a una operación de cirugía en el apiñado parcelario para obtener un espacio representativo. En ella resultan visibles las huellas de una posible extirpación de la edificación, con las líneas de pendiente materializadas en los muros que diferencian el salto de cota entre sus fachadas norte y sur. Es la única plaza en la que se puede hablar de cierta cualificación y especialización del espacio.

Al norte de ésta y en una posición centrada en la trama, se encuentra la plazuela Altozano, configurado su espacio por manzanas de carácter celular que la envuelven y que, posiblemente, deba su nombre a la ubicación en el punto más alto y central del primitivo Casillas.

La evolución de la trama original hacia sus bordes se traduce, en cuanto a los espacios libres en una explanación de los bancales para obtener el espacio necesario de maniobra y aparcamiento de vehículos, pero sin prestar atención a una especialización del espacio como ámbito de relación de sus habitantes.

Como se explica en otro epígrafe de esta memoria, los principales hitos del núcleo no ocupan posiciones de centralidad en la malla urbana, a excepción del ayuntamiento, la biblioteca y el consultorio médico. Destaca la posición excéntrica de la iglesia, en el borde sur y en un privilegiado mirador hacia los pueblos de valle. Esta falta de centralidades dificulta el reconocimiento de los espacios relevantes al servicio de la población y plantean la necesidad de generar recorridos reconocibles entre ellos, implementando focos de atención en el entramado edificado.

8.2.a. Estructura de la propiedad

En un primer acercamiento a la estructura de la propiedad de Casillas, se observa que las construcciones primitivas del núcleo tienden a asentarse en los lugares de topografía más abrupta, dificultando el proceso de edificación. Ello responde al modo de vida en su origen y, como se mencionaba al hablar de la estructura urbana, a la necesidad de destinar los espacios más llanos a las labores productivas de agricultura y ganadería, siempre al servicio del señorío de La Adrada.

Resulta, por tanto, indispensable la adaptación al terreno, de manera que las manzanas y en su interior las parcelas, se asientan sobre las terrazas naturales, siguiendo las curvas de nivel. Este fuerte condicionante obliga a la compacidad del núcleo tradicional, toda vez que los desarrollos más modernos buscan áreas más favorables para ubicarse, extendiendo el poblamiento a modo de tentáculos a lo largo de los caminos y viales estructurantes. El resultado es un incremento de la densidad edificatoria en las áreas centrales de Casillas, que se va diluyendo poco a poco conforme nos vamos alejando del centro neurálgico.

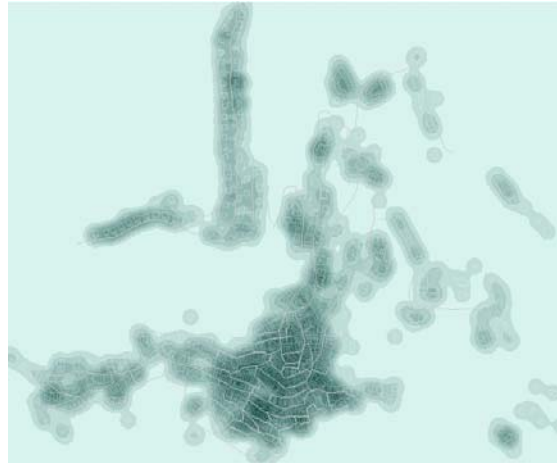
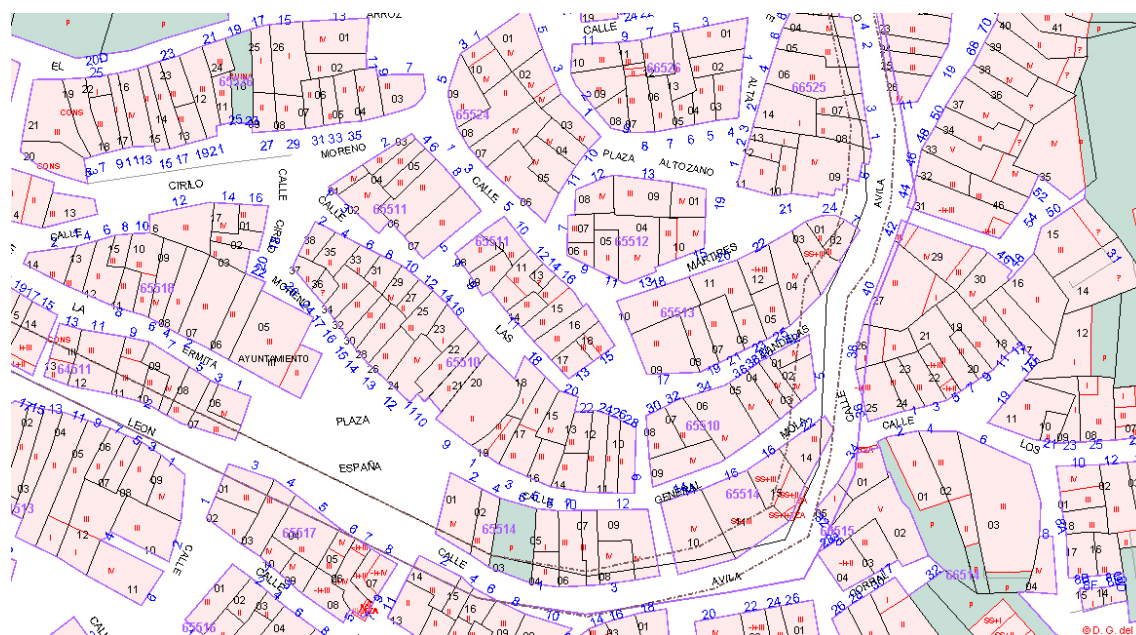


Ilustración 28. Densidad edificatoria del asentamiento. La almendra central presenta los picos más altos de densidad.

Para el estudio de las características de la trama urbana hemos tomado manzanas catastrales representativas de cada zona.

- La primera tabla muestra las manzanas pertenecientes al caserío primitivo.
- La segunda tabla corresponde a las áreas de borde en contacto con el suelo rústico, generalmente relacionadas a la evolución tipológica del modelo originario.
- Por último se analizan los crecimientos más recientes.

Caserío tradicional



NÚMERO DE MANZANA	SUPERFICIE DE MANZANA (m ²)	TRITURACIÓN (nº de viv/ha)	NÚMERO DE PARCELAS	EDIFICABILIDAD* media en manzana (m ² construidos)	ÍNDICE* DE EDIF. MEDIO (m ² /m ²)	SUPERFICIE media de parcela en manzana	% OCUPACIÓN* medio en manzana	FRENTE MEDIO DE PARCELA	FONDO MEDIO DE PARCELA	ALTURA MEDIA EN LA MANZANA
65524	515,80	193,87	10	149,70	3,30	46,90	100	5,70	11,70	3,6
65510(a)	330,00	272,73	9	134,00	3,57	36,70	100	4,10	8,70	3,8
65510(b)	1.018,90	294,43	30	86,40	2,51	32,90	100	3,70	8,20	2,7
65525	521,00	249,50	13	96,80	2,15	40,10	100	4,72	9,52	2,3

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos catastrales

* Se excluyen del cálculo los solares

El área central de Casillas está conformado por manzanas cuya característica principal es la adaptación a la abrupta topografía: se ubican sobre los bancales que forma el acusado desnivel de manera que se observa un predominio de la componente lineal de éstas siguiendo las curvas de pendiente. Son manzanas alargadas de escasa superficie en las que el número de parcelas resulta muy variable, respondiendo a la mencionada adaptación al terreno.

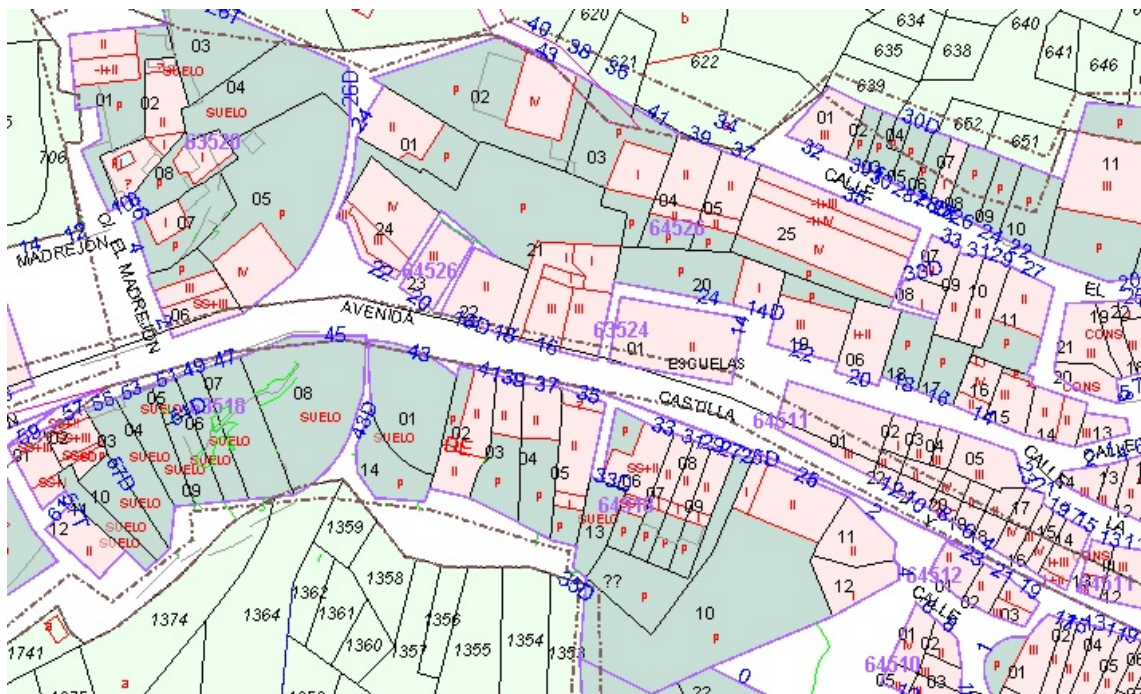
Muchas de las parcelas son pasantes, con dimensiones muy reducidas (fruto de la lotificación medieval) lo que obliga a colmatar con la edificación todo el espacio. No existen áreas vacantes en la parcela, puesto que la actividad agrícola y ganadera auxiliar se incorpora a la unidad vividera principal, formando una única entidad. Se obtienen, por tanto, índices de ocupación del 100% para todos los casos.

La necesidad de espacio habitable unida a las diferencias de cota entre calles paralelas obliga a un elevado desarrollo en altura que se traduce en altos índices de edificabilidad y a una altura en torno a las 3 plantas.

Analizando de forma más detallada la edificabilidad y número de alturas de las edificaciones se concluye que la presencia de un número muy elevado de sustituciones de la edificación tradicional sobre las parcelas de escaso tamaño, unido a la búsqueda de un confort que la arquitectura vernácula no puede ofrecer se traduce en un exagerado incremento del índice de edificabilidad y aumento de altura con valores superiores a 4 y hasta 5 plantas respectivamente. Con ello se provoca una distorsión de la imagen urbana, con líneas de alero muy quebradas en la manzana.

Llama la atención en el parcelario la desproporción entre los frentes y fondos con formas sensiblemente rectangulares, aunque en casos puntuales aparecen parcelas de diseño celular, correspondiendo a los modelos constructivos más primitivos. De los valores obtenidos en estos dos parámetros cabe mencionar: por una parte el escaso frente de las parcelas originarias (en algunos casos no llegan a 2 metros) por otra, dimensiones mayores fruto de la adición de dos o más parcelas primitivas.

Áreas de borde del caserío tradicional



NÚMERO DE MANZANA	SUPERFICIE DE MANZANA (m ²)	TRITURACIÓN (nº de viv/ha)	NÚMERO DE PARCELAS	EDIFICABILIDAD media en manzana (m ² construidos)	ÍNDICE DE EDIF. MEDIO (m ² /m ²)	SUPERFICIE media de parcela en manzana	% OCUPACIÓN medio en manzana	FRENTE MEDIO DE PARCELA	FONDO MEDIO DE PARCELA	ALTURA MEDIA EN LA MANZANA
65504	1.014,50	108,40	11	107,90	1,30	92,20	73,25	6,20	11,90	1,72
64518	2.485,20	60,36	15	148,00	1,08	165,70	62,80	7,60	22,00	1,90
66514	1.121,00	80,30	9	205,60	2,18	124,60	80,80	5,50	19,80	2,60

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos catastrales
* Se excluyen del cálculo los solares

Estas manzanas manifiestan la evolución no solo de los tipos edificatorios sino también de las formas de asentarse sobre el terreno. Corresponden con desarrollos urbanos de los siglos XIX y primeras décadas del XX. Para poder entender este cambio de mentalidad es necesario retrotraerse a la historia de estos momentos: la economía tradicional varía (no

hay que olvidar que desde el s. XIX, Casillas vuelca sus efectivos poblacionales productivos a la obtención de la resina). Así también evoluciona la construcción y las necesidades habitacionales cambian.

Como resultado de estas premisas surgen nuevos crecimientos que van ocupando las zonas de terreno favorables, antes destinadas a pastos y cultivos. La necesidad de comunicación se traduce en una querencia a ubicarse siguiendo el recorrido de las principales vías de conexión.

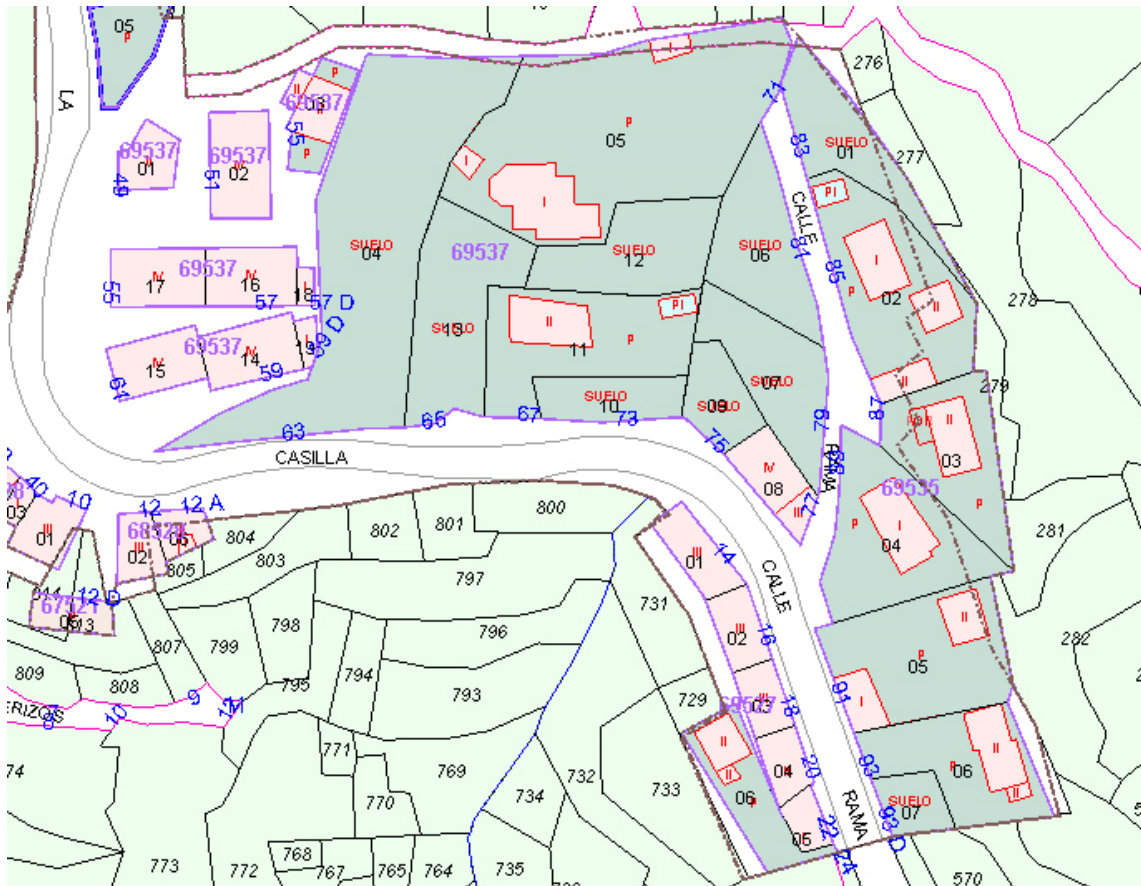
Los tamaños de las manzanas aumentan considerablemente respecto al modelo de estructura anterior, incorporando vacíos en el interior de las parcelas, lo que supone disminuir el índice de ocupación, aunque sigue siendo elevado (en torno al 70%).

Junto al incremento del tamaño de la manzana se observa una búsqueda de mayor calidad de los espacios habitables, esto es: se eleva la superficie de parcela y también la edificada, creando viviendas más cómodas (aproximadamente de unos 140-150m² construidos). A pesar del aumento de superficie edificada, la presencia de espacios libres en la parcela genera que los índices de edificabilidad disminuyan, situándose en valores entre 1,40, 1,50 m²/m²

Los dos puntos anteriores tienen su reflejo en una trituración sensiblemente menor: la densidad edificatoria ha bajado de 250 viv./Ha a unas 80 viv./Ha.

No obstante, resulta necesario explicar las excepciones presentes en la tónica general: las manzanas de borde están compuestas por parcelas heterogéneas. Se producen situaciones de acercamiento a las parcelas tradicionales en tamaños, formas, consumo del espacio y desarrollo en altura en las áreas más próximas al casco tradicional y, por el contrario el acercamiento es hacia tipologías y formas de ocupación importadas y más presentes en los extrarradios de ciudades según nos aproximamos a suelo rústico o a zonas con mayor superficie llana.

Los nuevos crecimientos



Se analizan a continuación dos fenómenos de estructura de la propiedad dispares pero con componentes comunes: son los nuevos desarrollos. Las nuevas demandas derivadas fundamentalmente del turismo son ejemplo de las ausencias o carencias normativas. La falta de planificación que canalice de una forma adecuada la expansión urbana se refleja en una ocupación del territorio circundante caótica. Comienzan a generarse vacíos entre la superficie edificada, puesto que estas nuevas áreas tienden a aprovechar la presencia de los viarios estructurantes, por la mayor facilidad de acceso a los servicios (no siempre real) o se ubican en zonas de vistas privilegiadas, sin atención por la necesaria protección de determinados parajes. Al amparo de procesos desarrollistas que se originan en los tardíos 60'y primeros 70' del siglo XX, copian modelos presentes en la vecina sierra de Guadarrama en la que la influencia de la metrópoli madrileña se refleja en un incremento considerable de la segunda residencia, tanto en urbanizaciones de bloques multifamiliares como en complejos de urbanizaciones de unifamiliares. La evolución en las necesidades de vivienda ha hecho transformar estas segundas residencias en viviendas habituales, principalmente en el caso de los edificios multifamiliares, agravando determinadas carencias que sólo estaban presentes en periodos estivales.

Los bloques plurifamiliares

NÚMERO DE MANZANA	SUPERFICIE DE MANZANA (m ²)	TRITURACIÓN (nº de viv/ha)	NÚMERO DE PARCELAS	EDIFICABILIDAD media en manzana (m ² construidos)	ÍNDICE DE EDIF. MEDIO (m ² /m ²)	SUPERFICIE media de parcela en manzana	% OCUPACIÓN medio en manzana	FRENTE MEDIO DE PARCELA	FONDO MEDIO DE PARCELA	ALTURA MEDIA EN LA MANZANA
67544	952,00	52,52	5	555,00	3,22	190,40	87,60	17,30	12,16	3,6
69527	649,00	92,45	6	186,20	1,89	108,20	88,80	11,30	8,10	2,33

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos catastrales

* Se excluyen del cálculo los solares

Son éstas, manzanas de forma rectangular, en las que la mayor dimensión se sitúa paralela a la curva de nivel que las acoge. Las dimensiones de manzana, inferiores a 1000m², hablan de pequeñas promociones (el número de parcelas es reducido) construidas en los años 70' en las que se colmata el espacio vacante, con ocupaciones del 100%, descuidando la presencia de espacios libres comunes a las viviendas en los interiores de parcela (propios de las promociones actuales). Los índices de edificabilidad resultan elevados para construcciones que se sitúan tan en contacto con el espacio natural, alejándose de la necesaria integración con el entorno.

Se invierte la proporción frente- fondo de la parcelación del casco puesto que se busca un máximo de rentabilidad, evitando un sobre exceso de costes por los movimientos de tierras.

La mencionada falta de planificación se deja traslucir en la presencia de parcelas con bloques de viviendas compartiendo manzana con parcelas unifamiliares. Éstas últimas tienden a ubicarse en los extremos.

Las segundas residencias unifamiliares

NÚMERO DE MANZANA	SUPERFICIE DE MANZANA (m ²)	TRITURACIÓN (nº de viv/ha)	NÚMERO DE PARCELAS	EDIFICABILIDAD media en manzana (m ² construidos)	ÍNDICE DE EDIF. MEDIO (m ² /m ²)	SUPERFICIE media de parcela en manzana	% OCUPACIÓN medio en manzana	FRENTE MEDIO DE PARCELA	FONDO MEDIO DE PARCELA	ALTURA MEDIA EN LA MANZANA
69535	3.257,00	21,50	7	173,60	0,32	465,30	20,40	19,70	23,10	1,80
66553	1.735,00	46,10	8	251,38	1,29	216,90	64,25	12,00	17,00	2,50

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos catastrales

* Se excluyen del cálculo los solares

Representan el caso más alejado de la estructura parcelaria tradicional de Casillas. Se trata de manzanas irregulares que aprovechan oportunidades de espacios vacantes antes destinados al aprovechamiento agrícola.

La herencia de un uso agroganadero, se refleja en un aumento considerable de los tamaños de manzanas en las que se introducen tipos residenciales de segunda residencia.

La superficie construida aumenta respecto al casco consolidado por un incremento considerable de los tamaños de parcela y, por ende, el índice de ocupación de parcela disminuye notablemente (desde la ocupación del 100% del caserío primitivo hasta valores

de entre el 20 al 60%), propio de parcelas vacantes y viviendas nuevas con grandes extensiones de jardín asociadas. Pareja a esta situación el valor de edificabilidad solo alcanza valores cercanos a $1\text{m}^2/\text{m}^2$, lo que confirma una situación de disgregación del tejido tradicional.

La parcelación de las manzanas resulta heterogénea con situaciones de parcelas interiores que obligan a servidumbres de paso a aquellas que dan frente a vías de acceso. El dato obtenido del número de parcelas habla, una vez más de necesidades de adaptación a la pendiente: se presentan, en general, en pequeñas formaciones que se benefician de lugares con pendiente más benévola.

La densidad y grado de agregación parcelaria se aleja considerablemente de la alcanzada en el casco tradicional: con valores máximos de unas 40 viviendas/hectárea nos encontramos con formas de asentamiento no relacionadas con el enclave urbano de Casillas.

Por último hablar de la disparidad de valores de frente (entre los 7 y 30m) y fondo (oscilando entre 10 y 30m) que reiteran las conclusiones aquí extraídas y urgen la necesidad de estructurar los posibles crecimientos urbanos que en el futuro se planteen.

8.3. LOS USOS EN EL SUELO URBANO

Si bien las parcelas edificadas tradicionalmente aunaban el uso residencial principal junto a los productivos (ganadero y agrícola) propios de una economía de subsistencia pero también de abastecimiento del señorío, en la actualidad el proceso de abandono de las estructuras productivas tradicionales junto a la conversión, cada vez mayor, de estos pueblos en lugares de ocio y segunda residencia ha provocado un predominio evidente del uso residencial, relegando el uso agropecuario a un papel residual y desterrándolo del casco más consolidado. Ello provoca la obsolescencia de las estructuras vivideras que acaban transformándose o, en el peor de los casos, caen en ruina con la ulterior sustitución de la tipología vernácula.

La transformación de Casillas como un lugar de segunda residencia por la cercanía (no en distancia pero sí en comunicación) a Madrid ha favorecido el florecimiento de un sector terciario de cierto peso, con presencia de algunos hoteles rurales, pero sobre todo locales vinculados al ocio y la restauración (restaurantes en su mayoría, pero también bares y discoteca). Junto a ellos aparecen algunos locales de comercio alimentario de primera necesidad (supermercado, panadería...), también farmacia y entidades bancarias. Presenta un uso mayoritario, después del residencial el uso de servicios vinculados a la construcción, abasteciendo la demanda de nuevas residencias en la zona o con cierto carácter semindustrial, en cuanto a la piedra.

No obstante, la característica común a todos estos usos, comercio, hotelero, restauración... es la vinculación espacial a los principales ejes estructurantes del núcleo, especialmente abundantes en la calle Rama y su ubicación en plantas bajas de la edificación, manteniendo las superiores un uso de vivienda.

Pero, fundamentalmente, el sector con mayor peso en el municipio es el de la construcción

Curiosamente los usos dotacionales (ayuntamiento, iglesia, centro cultural, colegio...) no ocupan espacios de centralidad: en su mayoría se ubican en posiciones de borde, generando hitos excéntricos respecto al centro del núcleo que merecen cierta atención a la hora de plantear las conexiones y la cualificación adecuada de los espacios que ocupan.

8.4. ESPACIO CONSTRUIDO

Los rasgos fundamentales a la configuración del espacio construido entroncan con el proceso fundacional de las entidades poblacionales y su adaptación al medio en el que se insertan. Ello se manifiesta en una serie de invariantes comunes a los pueblos que conforman el Valle del Tiétar y las estribaciones septentrionales de la Sierra de Gredos.

En concreto se puede hablar de un claro enraizamiento a la tierra, tanto a su medio físico como a las características climáticas: Son asentamientos en los que las construcciones se nutren del material más abundante, en nuestro caso el granito y la madera de roble y castaño. Buscan la orientación más favorable para el soleamiento, volcando las fachadas al sur y protegiéndose de los rigores ambientales con gruesos muros y escaso vanos de reducido tamaño.

Prima el sentido utilitario de las edificaciones. No existe ningún elemento a funcional y se integran en el medio adaptándose a éste, nunca modificándolo.

Carecen de una planificación de conjunto previa, tan solo la lógica más elemental lleva a la formalización de la escena urbana: la presencia del agua para el abastecimiento de la población, la cercanía de los recursos elementales para una economía, muchas veces de subsistencia y los condicionantes topográficos suponen los elementos de partida para estructurar el espacio edificado. A este hecho se une en Casillas un concepto de la propiedad en el que sobresale el derecho comunal y un reparto equitativo de la superficie disponible, a resultas del cual, se parcela el espacio en porciones más o menos equitativas en las que se desarrolla el módulo unifamiliar.

La dinámica económica y residencial de la última etapa ha introducido profundas transformaciones tanto en el tejido como en las formas de edificación, provocando una crisis del modelo primitivo y la desfiguración de la imagen unitaria del conjunto.

8.4.a. Características tipológicas

1ª Tipología: La arquitectura vernácula urbana

Se identifica en la almendra central de Casillas y supone su área más consolidada y asociada a la tradición de núcleo ganadero de sierra de estrechos vínculos con el tránsito trashumante.

El tejido urbano se configura por mimetismo con la topografía del terreno, de acusada pendiente: Partiendo de una situación a media ladera y dos ejes estructurantes casi paralelos entre si y que corresponden con los primitivos ejes de comunicación (hoy travesía urbana de las carreteras AVP702 y 703 y calle Cirilo Moreno y su prolongación en Cerrillo y Puerto) se genera una trama principal de calles largas y configuradas, pero quebradas e irregulares al apoyarse en las curvas de nivel. Secundariamente se disponen unos viales menores que salvan la diferencia de cotas entre los viales, mediante soluciones de escasa sección y elevada pendiente o introduciendo escaleras.

Esta elevada pendiente fuerza a la concentración del asentamiento en el que se economiza el consumo de suelo. El resultado es un núcleo denso y compacto, con manzanas irregulares tendentes al rectángulo.

En su interior, las parcelas de escasa superficie se adosan por sus medianeras y/o fondo, con predominio claro de ésta dimensión sobre los frentes y ocupación completa de la superficie. Así se constituye un espacio único que integra la vivienda y las dependencias auxiliares a la economía doméstica.

Con un alto grado de configuración urbana, la escasa sección de sus viarios genera una sensación de enclaustramiento que solo se aminora en las pequeñas plazas y rinconadas que salpican la trama.

Mientras las visuales hacia el interior son casi nulas, la estructura aterrazada de las calles permite la apertura de constantes visuales hacia el valle, solo posibles en las calles ubicadas a favor de pendiente y desde las viviendas.

Desde el exterior ofrece la imagen de una continua superposición de tejados en distintos niveles.

Además de permitir la apertura de visuales, el escalonamiento propicia que las parcelas pasantes ofrezcan una altura más a la calle inferior que a la superior, creando cierto desequilibrio de su sección transversal.

Las huellas del caserío tradicional quedan, más bien, patentes en la estructura urbana de su cogollo central, puesto que el desconocimiento del valor de la arquitectura vernácula, la necesidad de mejorar la calidad de las condiciones de habitabilidad y la creciente presión de la demanda turística se han traducido en un proceso de sustitución continuo de los tipos tradicionales; en el mejor de los casos con alteración de sus componentes arquitectónicos.

Los ejemplos de arquitectura tradicional son francamente escasos y, en numerosas ocasiones, se encuentran en estado de deterioro.

Sus características, como se apuntaba en la introducción son:

- Una alta adaptación al medio, con el empleo del granito en elementos estructurantes de muros y cimentaciones y la madera para estructurantes horizontales, cubierta y carpinterías.
- De gran hermetismo, combate los rigores del clima con un número escaso de huecos que irán aumentando en tamaño con la evolución del modelo.

SUBTIPOLOGÍA 1ª: LA HERENCIA DE LAS PRIMITIVAS “CASIELLAS”

Punto de contacto con los orígenes de la población, es el tipo más primitivo, que en Casillas aparece conviviendo con tipologías posteriores y generalmente en posiciones de borde dentro de la manzana. Es la reminiscencia de la antigua aldea, posiblemente de estructura celular y con mayor grado de disgregación que la actual trama urbana.

Son construcciones de un fuerte carácter mimético; herméticas, masivas y en las que cobra protagonismo el empleo del granito como sistema portante, visible en la totalidad de la edificación en forma de mampuesto de tamaño medio.

El uso de la piedra sin labrar elimina las aristas en esquinas y permite la unión de las piezas son apenas material de cohesión.



Los muros de mampuestos se curvan por el uso de piedra sin labrar.

La masividad de la construcción obliga a un escaso desarrollo en altura y a alineaciones irregulares por la curvatura de sus muros. La evolución permite regularizar, en cierta manera sus esquinas, con el empleo de grandes bloques de granito a modo de refuerzo.



Empleo de grandes bloques de granito en esquinas.

La cubierta se construye con rollizos de madera y como sistema de cobertura se utiliza la teja curva, doble. Se ubica con los faldones paralelos a la fachada principal.

El vano de acceso no aparece diferenciado en los tipos más arcaicos: las jambas se conforman con planchones de granito, mas o menos planos para conseguir una cierta regularidad del hueco y el dintel lo conforma un cargadero de madera, al igual que en el reto de los huecos de fachada. Cuando la edificación evoluciona sí cobra cierto protagonismo el acceso principal: recercados de grandes piezas de granito para el jambeado, aunque en el dintel sigue siendo de madera. La puerta se realiza mediante tablones del mismo material, en ocasiones con partición, segregando el acceso de personas y animales. El resto de huecos no presentan recercado, pero enmarcan su dintel la madera, del mismo modo que en el acceso principal.



Estructura de cubierta de rollizos de madera y teja cerámica curva



Huecos de fachada con cargadero de madera y carpintería de tablones del mismo material

Ya en el interior, el programa habitacional se desarrolla en una única planta, con un reducido número de estancias: portal, dormitorio o alcoba y cocina que conviven con las estancias destinadas al ganado (de las que se aprovecha el calor a modo de calefacción) y a

almacenaje o pajar. Ocasionalmente aparece un doblado o cámara que hace las funciones de secadero, con escasa altura y desarrollado bajo los faldones de cubierta.



Conforme el modelo va evolucionando, se incrementa la altura, permitiendo incorporar un doblado o cámara sobre la planta principal

La inadaptación manifiesta de estas construcciones no solo a los modos actuales de habitar si no también a la evolución de la arquitectura tradicional hacia formas más urbanas ha provocado la escasa pervivencia del modelo, con ejemplos puntuales en proceso de abandono o ruina. Solo en algún caso han sabido mutar su funcionalidad hacia nuevos espacios para albergar las actividades agropecuarias que ya no tenían cabida en la tipología vernácula más urbana.



Proceso de ruina de las construcciones más arcaicas.

SUBTIPOLOGÍA 2ª: EVOLUCIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES DE PIEDRA A UN MODELO URBANO.

De las primitivas edificaciones vinculadas estrechamente a una economía de base ganadera, el modelo evoluciona hacia formas más urbanas, características de estas áreas montañosas del Valle del Tiétar. Es la tipología tradicional identificativa de la trama de Casillas.

Históricamente, se pueden encuadrar en los s. XVII y XVIII, aunque la estructura parcelaria que las sustenta es, con bastante probabilidad, anterior.

Como se ha comentado en epígrafes precedentes, la escasez de terreno para edificar, por la accidentada topografía, obliga a la compactación del núcleo: las parcelas ocupan un mínimo de superficie, trasladando su crecimiento a la vertical.

La superficie de manzana se reparte en lotes aproximadamente similares: franjas estrechas y alargadas de terreno, adosadas por sus medianeras y/o fondos, que en gran parte de las ocasiones dan frente a dos calles. El escaso tamaño obliga a la ocupación completa del espacio disponible, desarrollando de forma unitaria el programa vividero y productivo.

La necesidad de espacio habitable se convierte en un desarrollo de 2 alturas, 3 en algunos casos, especializando el contenido interno de cada planta:

- En planta baja se ubica el zaguán de acceso, la cuadra de ganado y estancias de almacenamiento. La escalera, de un solo tramo, se adosa a la medianera para consumir el mínimo espacio posible.
- La vivienda como tal, asciende al primer nivel y aprovecha el calor generado por los animales en planta de calle para calefactar los espacios. Cuenta con cocina, alcobas y escalera, en caso de que se levante una planta más.
Las desiguales cotas entre calles permiten que, en parcelas pasantes, aparezcan accesos diferenciados: uno en planta baja destinado al ganado en la calle inferior y otro en la cota superior y fachada opuesta para las viviendas e, incluso, para el doblado superior. Interiormente, en modelos poco evolucionados esta segregación externa desaparece en el interior, conviviendo en espacio único, aunque a distintos niveles los animales y el hombre.
- Sobre la planta vividera se dispone el doblado con secadero y/o almacén de productos agrícolas, nutriéndose del calor generado por la cocina y, cuando no se dispone de chimenea, de los humos que ascienden directamente para ejercer su función.
- Cuando las condiciones de pendiente o las propias necesidades programáticas así obligan, se levanta una tercera altura, desdoblado los espacios para albergar en ella cocina y estancia principal.

En ambos casos (2 o 3 alturas) el doblado adquiere poco desarrollo en vertical y se ubica aprovechando el espacio que cobijan los faldones de cubierta.

Constructivamente, se repiten las invariantes formales de la tipología anterior aunque con algunas transformaciones:

Sigue existiendo un predominio del granito en la estructura portante, en cimientos (muchas veces la edificación apoya directamente sobre el sustrato granítico), en planta baja y, ocasionalmente en primera. Se emplean mampuestos con cierta significación en esquinas y conformación de huecos. Para ello se utilizaba la técnica de golpear perpendicularmente la piedra en la que previamente se había insertado una pica. La

dureza del granito conseguía un corte limpio y prácticamente a escuadra, en el que, frecuentemente quedaba la huella del instrumento de pica.

Cuando la construcción de granito no abarca la totalidad del muro, las plantas superiores usan como sistema portante entramado de madera, relleno de cascotes o de adobe.



Frecuentemente, sobre el basamento pétreo de la planta baja, se elevan las superiores mediante entramado de madera y relleno de cascotes o adobe, que también se usa en las compartimentaciones interiores.

La estructura portante horizontal y de cubierta usa la madera, en forma de rollizo en los modelos primitivos y con correas lisas o escuadradas en tipos más modernos. Pares y tablones de roble o castaño completan el armazón.

Los paramentos aparecen vistos en los casos en que el granito cubre la fachada por completo, pero se revocan con morteros de cal o barro cuando se introducen los entramados, aunque frecuentemente, el basamento inferior de piedra queda visto. Exteriormente ofrecen una imagen hermética y maciza, con una disposición irregular de los huecos que van formalizándose con la evolución tipológica.

Estos huecos se recercan con madera en tipos primitivos y con grandes piedras de granito, semiescuadradas, presentes también en el dintel de la puerta de acceso o vanos de mayor

tamaño. Los dinteles del resto de huecos se realizan en madera, como también las carpinterías que se dispone a haces interiores.

Como elementos singulares, pueden aparecer en plantas superiores cuerpos volados cerrados, que se sustentan mediante la prolongación del forjado o se apoyan en ménsulas, algunas de piedra.

Sus paramentos se visten con tablones de madera y se cubren con tejadillos independientes o con la prolongación de la cubierta principal.

Ocupan gran parte o la totalidad de la fachada, cuando ésta es muy estrecha o aparecen a modo de pequeños balcones cuando éstas son de mayor longitud.

En ocasiones, cuando la pendiente es elevada o en modelos más recientes, puede aparecer una escalera exterior de acceso.



Elementos singulares. De izquierda a derecha: ménsula de piedra; cuerpos volados de madera; cimentación de roca granítica.

Conforme vamos avanzando en el tiempo, la edificación va aumentando la altura de sus plantas, las fachadas comienzan a presentar intencionalidad en el diseño, con huecos dispuesto a ejes y que incrementan su número y tamaño. Paulatinamente se van desplazando a los bordes del asentamiento, buscando suelo vacante para un programa de vivienda que va aumentando y que consume más superficie de suelo



La tipología tradicional urbana, de frentes mínimos y escasa superficie de parcela va mutando hacia el siguiente modelo urbano.

La incapacidad para absorber las necesidades actuales en cuanto a condiciones de higiene y habitabilidad han desencadenado un proceso de sustituciones, con la consecuente pérdida del patrimonio popular y la pérdida de plasticidad de la escena urbana.

SUBTIPOLOGÍA 3ª: LA INTRODUCCIÓN DE LOS MODELOS ESTANDARIZADOS

La transformación de la arquitectura vernácula de Casillas, encuadrado su comienzo en los últimos estertores del s. XIX, se entiende desde la lógica del cambio de los medios productivos y las necesidades habitacionales.

Surge así una tipología que aúna al mismo tiempo rasgos comunes a todo el territorio nacional junto a ciertas diferenciaciones que mantienen lo esencial de las características de la arquitectura de piedra de Casillas.

Este modelo consume una mayor porción del suelo y también aumenta el programa de vivienda. Introduce los espacios libres en el interior de la parcela, principalmente en el caso de ubicaciones en el borde inmediato del casco.

En el interior del tejido más consolidado, la transformación se produce por adición de parcelas, para conseguir una mayor superficie o, cuando ello no es viable, elevando una planta más sobre las ya existentes, pero continúan adosándose a las parcelas adyacentes por sus medianeras.

Aunque continúan utilizando los materiales esenciales de la zona, se introducen otros nuevos: el uso del ladrillo permite reducir el espesor de los muros, aumentar la altura de la edificación e incorporar nuevos elementos como balcones abiertos, con rejería metálica de barrotes verticales.

La estructura de cubierta se sigue conformando con la madera como material, de espesores cada vez más finos en los aleros y en los que a veces se introduce la nota de color dominante en la fachada.

La proporción de altura aumenta y pueden aparecer, como manifestación del espacio bajo cubierta al exterior, huecos de ventilación de proporciones cuadradas y mayores dimensiones que en modelos precedentes.



La altura de estas edificaciones aumenta y el doblado tradicional, presenta huecos de ventilación mayores

Existe intencionalidad en la composición de las fachadas, en las que los huecos se disponen a ejes, con tendencia a la verticalidad y cobra cierto protagonismo el acceso, singularizado con formas distintas al resto, el recercado o la inclusión de pequeños tejadillos en algún caso. Son pequeños guiños a la ornamentación, presentes también en el recercado de huecos y esquinas, los cuarterones de las ventanas y puertas de balcones o los colores en las carpinterías y persianas.

En cuanto a los acabados, se sustituye el enfoscado de cal o barro de modelos anteriores por acabados en tonos claros, preferentemente en blanco y la diferenciación de zócalos pintados en distinto tono.



Los huecos se recercan con piedras escuadradas, como también las esquinas. Aparecen balcones de forja y carpinterías con cuarterones.

Algunas transformaciones disminuyen la calidad de la imagen de estas edificaciones como, la sustitución de los tradicionales hostigos de teja cerámica para proteger de las inclemencias meteorológicas por chapas onduladas metálicas o fibrocemento, que proliferan en muchas construcciones en la actualidad.



Fachada tradicional del principios de s. XX sin grandes alteraciones

Modelo alterado y distorsionado.

2ª Tipología: La construcción urbana moderna

La política sobre las construcciones iniciada por el ayuntamiento en la etapa tardía de posguerra junto a la influencia de la gran urbe de Madrid, que demanda cada vez con más fuerza espacios para el desarrollo del turismo urbanita, han sido causas importantes en el deterioro del patrimonio arquitectónico y natural del entorno urbanizado de Casillas.

De una parte, la exigencia institucional de sustituir los materiales vernáculos, quizá ya obsoletos o inadecuados, por otros estandarizados: ladrillo y hormigón; de otro, la demanda creciente de viviendas de segunda residencia tienen como consecuencia la aparición de tipos estandarizados, afectando no solo a los bordes del asentamiento como resulta común a muchos pueblos de Castilla y León, si no incrustándose en el núcleo más consolidado y transformando su fisonomía.

En Casillas este fenómeno se presenta en 3 variantes esenciales que se describen a continuación:

SUBTIPOLOGÍA 1ª: LAS SUSTITUCIONES EN EL CASCO TRADICIONAL

Este tipo de construcciones solo mantienen el vínculo con la arquitectura tradicional en la forma de ocupación de la parcela: aprovechan el espacio vacante entre medianeras o bien transforman la edificación precedente. Con frecuencia elevan una planta sobre las existentes, llegando a encontrarse algunos ejemplos de hasta 5 plantas. El resultado es la proliferación de medianeras vistas, mal tratadas, en las que habitualmente se dispone planchas de chapa ondulada a modo de guarda aguas (sustituyendo así los tradicionales revestimientos de tejas por otros más rápidos y sencillos de aplicar).

Por lo demás, utilizan materiales ajenos a la tradición tanto en estructura como en acabados, con gran predicamento del uso de ladrillo visto en sus fachadas. También se emplean estructuras de hormigón que pueden ser visibles al exterior y en la conformación de los aleros.



La convivencia entre las edificaciones propias de la zona y los nuevos modelos provoca la distorsión de la percepción unitaria del conjunto edificado

Exteriormente presentan una formalización mayor que el modelo vernáculo: hay intencionalidad de establecer ejes compositivos con huecos ordenados y de mayor tamaño: la fachada se abre al exterior sin miedo a los rigores climáticos. El empleo de materiales estandarizados: alfeizar prefabricado, carpintería de aluminio, persianas de materiales plásticos... supone una pérdida de las raíces arquitectónicas de la comarca

Las terrazas se generalizan, con barandillas comunes a cualquier construcción moderna y en un intento de mantener ciertos rasgos comunes a la arquitectura vernácula, pueden presentar un aplacado de piedra en sus partes bajas, aunque siempre ajeno a la fábrica de mampuestos de granito.

En definitiva, suponen un fuerte choque de culturas entre dos formas de habitar que poco tienen en común. La convivencia con la tipología tradicional se hace difícil y provocan un empobrecimiento generalizado de la escena urbana, máxima cuando el típico enclaustramiento de los estrechos viales se ve incrementado por el aumento en altura y número de plantas, creando zonas de permanente umbría en sus calles.

SUBTIPOLOGÍA 2ª: LOS BLOQUES PLURIFAMILIARES

Aunque es posible encontrar algún ejemplo en el interior del casco, donde tienen mayor significación es en la periferia, asociados a la presencia de la carretera.

Muchos de ellos surgen como una forma “primitiva” de turismo de fin de semana. Son frecuentes en la cercana sierra de Guadarrama las urbanizaciones de bloques destinadas al turismo de fin de semana, que ofrecen una forma de turismo vacacional más barato y popular. EL fenómeno se produce principalmente a partir de los años 70’ del pasado siglo y con el devenir de los años muchos han mutado su inicial función de vivienda de segunda residencia por la de vivienda habitual.

Constructivamente siguen las pautas del modelo de sustitución: hormigón, ladrillo, enfoscados y pintura ajenos a los colores del medio en que se insertan... es la cultura del gotelé.



Imagen propia de cualquier periferia de las ciudades españolas



Ubicación de forma aislada en los bordes de Casillas

Tipológicamente suponen una desviación de la forma vernácula de habitar: aprovechan los vacíos normativos urbanísticos para el crecimiento en altura, aunque no responden a las necesidades históricas del asentamiento. Aunque no se trata de grandes promociones, el consumo de suelo es significativamente mayor y ejercen una política de rentabilidad económica: la disposición de parcelas estrechas y profundas se invierte, con un claro predominio de frentes para evitar los costes de la excavación de las tierras. Al mismo tiempo, con un número similar o algo superior de plantas se consigue multiplicar el número de viviendas, obteniendo un mayor beneficio de la operación. Esta búsqueda rápida de rentabilizar la inversión se ha traducido en algunos casos en un descuido de aspectos fundamentales en la construcción, como es el abastecimiento o el saneamiento del conjunto, lo que ha generado algunos problemas serios que, desde estas normas, se busca paliar.



Difícil inserción en el medio natural en que se albergan

Supone una alteración del entorno natural inmediato al asentamiento un desprecio por los valores intrínsecos del medio.

SUBTIPOLOGÍA 3ª: LAS RESIDENCIAS UNIFAMILIARES

Efecto común a todos los pueblos con algún atractivo, ya sea arquitectónico o natural es la presencia de viviendas unifamiliares colonizando los bordes urbanos.

Aunque en muchos casos aparecen de forma no planificada, como evolución de primitivos merenderos o pequeñas casetas de aperos, en Casillas este fenómeno responde una vez más a la demanda de segunda residencia.

Urbanísticamente suponen la extensión artificial del asentamiento, generando tentáculos sobre un sistema de agrupación inicialmente concentrado y eliminando la nítida transición entre el hecho edificado y el inmediato entorno natural. Su grado de trituración es muy bajo en relación con el casco: son, por tanto, generadores de dispersión, con un gran consumo de suelo y de infraestructuras y la consiguiente sobrecarga para las arcas municipales.

Una vez más, las lagunas normativas permiten la disparidad de materiales y acabados, de alturas y formas de ocupación dentro de la parcela. Sin planificación previa, se disponen en aquellos lugares en los que la topografía es más amable o bien ofrece mejores vistas, sin tener en cuenta la necesaria preservación de las cualidades del paisaje.



Las nuevas construcciones unifamiliares buscan emplazamientos privilegiados

En cuanto a su construcción, continúan las pautas de las construcciones modernas antes analizadas, siendo dominante la estandarización de un modelo ajeno a las raíces de la comarca y trasplantable a cualquier rincón de la geografía española.

Excepcionalmente y pese a insertarse en un paraje de notables valores naturales y muy difícil topografía, la urbanización del Cerro Pachón, ofrece cierta imagen de unidad y armonía en las edificaciones, aunque la ejecución de su urbanización aparece inconclusa en sus bordes y deficitaria en su interior.



Los elementos de la urbanización proporcionan una imagen armónica del conjunto, aunque muy alejada de las características de la arquitectura vernácula de la comarca.

3ª Tipología: La antropización del medio natural

La colonización del territorio y la explotación de sus recursos por parte del hombre a lo largo de la historia han dado lugar a una antropización del medio natural. Tradicionalmente, la relación que se establece entre hombre y medio es de respeto: son pequeñas intervenciones que se adaptan a los condicionantes del lugar, sin pretender nunca modificarlo.

SUBTIPOLOGÍA 1ª: CHOZOS, MAJADAS Y CHOZOS RESINEROS

Este tipo de construcciones comparten características comunes: surgidas como apoyo a las actividades propias de la zona, se erigen como lugares de uso estacional y su uso está vinculado a unos meses concretos en el año.

Son arcaicas, simples y de reducidas dimensiones, construidas con mampostería de granito en seco, madera y originalmente, cubierta madera con cobertura de escoba, después de teja curva.

Majalzarza, Majada del Rey, Majavicente, Majal son nombres de parajes del municipio que hacen referencia a su pasado pastoril y ganadero. Las zonas de pasto estivales se ubicaban en las partes altas de montaña, influyendo en la ubicación de estas edificaciones la necesidad de agua o la existencia de superficie para su construcción. Generalmente ubicados en collados, parada de descanso en los recorridos de fuerte pendiente de la zona. Al no existir abundancia de lugares con estas características, su propiedad se heredaba de padres a hijos.



Pequeños habitáculos de apoyo a la actividad ganadera tradicional.

En el caso de los chozos, la construcción se reduce a una habitación para dar cobijo al pastor, con un vano pequeño para la entrada orientada a sur, en la que la puerta se encaja en una estructura adintelada enmarcada por piedra y se cierra desde el exterior.

En su interior, espacio para dormir en el suelo, un hogar a veces dispuesto junto al muro y pequeños huecos en los muros haciendo las veces de almacén.

Las majadas (o tinadas) presentan unas mayores dimensiones e incluyen un pequeño cercado para estabular el ganado.

En cuanto a los chozos resineros, de los que en Casillas se pueden ver reproducciones en su museo etnográfico, se construyen con planta circular y esqueleto de troncos de pino, formando una cubierta cónica que se cubre de escoba, a través de la que se filtraba el humo del hogar.

SUBTIPOLOGÍA 2ª: LOS CERCADOS DE PIEDRA

La prolongación de la acción urbana del hombre en el ámbito rural se manifiesta en estas delimitaciones de la propiedad, cercados de piedra, que fragmentan el espacio natural en pequeñas porciones.

Existe una auténtica simbiosis entre esta intervención humana y el lugar en que se inserta. La ejecución de integra totalmente en el entorno, al emplear el mismo material que invade los suelos de esta tierra montañosa: el granito.



Conjunto de cercados de piedra. El mimetismo e integración enriquece el entorno

La geometría es elemental y el método de construcción rústico consistente en el apilado de mampuestos a hueso, sin material aglutinante y de distintos tamaños, a fin de colmar los posibles huecos dejados por las piezas más grandes. El resultado es un muro de apariencia rugosa por la irregularidad de sus materiales.

8.4.b. Condiciones de la urbanización

El mapa adjunto traslada las condiciones de urbanización de la red de calles del núcleo mostrando las condiciones de la pavimentación urbana de Casillas.



Tramo de travesía en el borde este



Tramo de travesía en interior del núcleo

La existencia de las carreteras provinciales AVP- 702 y 703 a su paso por el núcleo de Casillas supone un predominio del vehículo sobre el peatón en su tramo de travesía. En las áreas de borde, se aumenta la sección viaria permitiendo incorporar zonas de estacionamiento, principalmente en su tramo este, en que confluye la existencia de la estación de autobuses, sin embargo no existen espacios definidos claramente para el peatón, convirtiendo en peligroso su tránsito. Dentro del casco tradicional el problema se agrava, puesto que la sección viaria disminuye notablemente y resulta inviable la discriminación de espacios: de hecho, las aceras aparecen testimonialmente, solo esbozadas por un encintado cuya sección no admite el paso de personas. En un intento de ralentizar el tráfico se dispone durmientes en algunos tramos del vial.

Idéntica situación se produce en el segundo eje estructurante, la calle Cirilo Moreno y su prolongación a través de las calles puerto y cerrillo.

En cuanto al estado de sus pavimentaciones, la Calle Rama (travesía del núcleo) se encuentra asfaltada con un estado aceptable. Las calles Cirilo Moreno, Puerto y Cerrillo presentan desigualdades en el tratamiento, con algunos tramos asfaltados, cercanos a la zona oeste y en no mal estado y el resto hormigonado con deficiencias en su conservación. Algunos viarios más dentro de la almendra central se encuentran también asfaltadas: la calle General Mola, la calle Mártires... aunque las condiciones de su acabado distan de ser óptimas.

El resto del viario pavimentado se realiza con solera de hormigón, con aceras disfuncionales en el mejor de los casos y en plataforma única en el resto. La naturaleza granítica del terreno, con rocas a nivel superficial, junto a las heladas en lo más extremo del invierno dificultan una adecuada conservación de este acabado que se encuentra en la mayor parte de las ocasiones en regular o mal estado.

Existen también bolsas sin asfaltar, que se localizan fundamentalmente en áreas de borde en las que se ha producido un crecimiento rápido y sin planificación.

En cuanto a las áreas de nuevo crecimiento, existe asfaltado en la urbanización ubicada en el paraje del cerro Pachón, en buen estado por las recientes obras acometidas. También está presente en los espacios que dan fachada a las carreteras provinciales.

Como singularidades de la configuración de las calles han de mencionarse:



Algunos muros se embellecen por la presencia de la vegetación

- Marcado enclaustramiento, no solo por el desarrollo en altura de las edificaciones, también por la presencia de muros (originariamente de piedra y más modernos de hormigón o ladrillo) a modo de terrazas que salvan el desnivel del terreno. Crean secciones desiguales en cuanto a las fachadas a viario pero también espacios de gran riqueza plástica, como en el caso de la calle Higueras Bajas.

- Aterrazamientos artificiales que generan situaciones de inaccesibilidad a las viviendas, resueltos fabricando “puentes” y dejando espacios de talud inseguros para el peatón y sobrevuelo de escalones de acceso invadiendo peligrosamente la calzada



Accesos volados a la edificación



Invasión de la calzada

- Como reminiscencia de un tejido urbano primitivo, que ha tenido su evolución en el entramado que reconocemos hoy, surgen pequeños alveolos que dan acceso a viviendas y callejos, más destinados a la evacuación de las aguas que al paso de personas.



Pequeños alveolos de acceso a edificaciones en manzanas irregulares y callejos entre las medianeras.

- Existen ciertas intervenciones puntuales encaminados a mejorar la percepción de la escena urbana: los recorridos ofrecen pequeñas sorpresas, con rincones ajardinados o aprovechando los elementos que componen los muros de contención para incorporar algún guiño vegetal.



Pequeñas jardineras y rinconadas en las que se incorpora el elemento vegetal.

- Mención especial merecen las calles transversales de reducida sección y en línea de máxima pendiente que se resuelven en muchas ocasiones insertando escaleras para salvar el desnivel.



Las escaleras permiten salvar las diferencias de nivel entre calles paralelas

El conjunto del viario interior se caracteriza por la huella de una estructura urbana tradicional, con secciones aptas para el tráfico peatonal o de vehículos de tracción animal, pero no concebida para los modernos transportes, para los que resulta insuficiente.

Los escasos espacios libres de Casillas se configuran como ensanchamientos de la trama y no poseen un tratamiento específico que permita diferenciarlos como lugares estanciales y de esparcimiento. Excepcionalmente, se ha puesto un especial cuidado en las zonas aledañas a dos de los edificios más representativos: El Ayuntamiento y la iglesia.

En el caso de la Plaza de España, la formalización del espacio, sensiblemente rectangular, se realiza con la delimitación de altos muros que salvan los desniveles propios del terreno.



Panorámica de la Plaza de España

En su interior se ha cuidado tanto la pavimentación como la incorporación de mobiliario urbano. Es sin duda, el espacio más representativo de la escena urbana de Casillas. La travesía, en su paso tangencial por la plaza, muta el asfaltado por elementos de adoquinado, que se extienden a toda la superficie del ámbito. Un pequeño murete, delimita el área estancial en la que se incorporan farolas, de estilo fernandino, bancos y pequeñas jardineras de madera. La conexión entre los distintos niveles de la plaza se logra con la inclusión de escaleras.

El entorno de la iglesia (pues no se puede hablar de una plaza como tal) se diferencia la pavimentación, enfatizando los inicios de los recorridos que conducen al templo con un adoquinado que permite segregar tráfico mediante la diferenciación del solado con distintos colores.



Entorno de la iglesia

Como guiño a las antiguas pavimentaciones, en el centro del viario se incluye una banda de color claro, representando las canalizaciones de agua de lluvia que discurrían por las calles de Casillas.

El resto de plazas y rinconadas no presentan un tratamiento adecuado. Su reconocimiento se basa en la apertura de las visuales internas, dentro del abigarrado tejido urbano del núcleo.



Pequeñas plazas en las que se insertan elementos tradicionales: crucero, fuente...

Excepcionalmente aparecen algunos elementos de mobiliario urbano, como herencia de formas de vida y relación del pasado como una fuente o un crucero.

La tónica de las ampliaciones más recientes de la trama urbana es la falta de planificación de los espacios libres. Prima la rentabilidad económica de la operación inmobiliaria sobre la calidad de las condiciones del espacio diseñado. Excepcionalmente, se puede encontrar algún intento de incorporar áreas estanciales, aunque de escasa calidad y funcionalidad.



Nuevas plazas de escasa cualificación

Las carencias de urbanización generan en casillas ciertos problemas de funcionalidad: no solo en cuanto a situaciones de peligrosidad por falta de visibilidad en el tráfico vehicular, también aparecen lugares en los que la adaptación a la topografía se resuelve de forma precaria, mala calidad y estado de conservación de la pavimentación y entronques entre distintos materiales de ésta solucionados de forma deficiente. A ello se une el hecho de una trama viaria secundaria de escasa sección, en la que el problema del estacionamiento dificulta el normal tránsito de personas y automóviles. También la falta de reconocimiento de los principales recorridos urbanos y de las áreas estanciales, salvo contadas excepciones, suponen un punto de reflexión para la nueva propuesta urbanística.

8.4.c. Espacios libres públicos y equipamientos

Los espacios libres engloban el conjunto heterogéneo de jardines, zonas de recreo y plazas que tienen en común su naturaleza demanial al servicio de toda la población. Como se explicaba en el apartado referente a su trama urbana, en Casillas, casi todo el espacio libre es ocupado por las vías de comunicación. La dependencia de la topografía condiciona, una vez más la cualificación del área entre las manzanas. Se trata de un espacio complejo, en el que resultan difícilmente reconocibles los principales recorridos de conexión entre los hitos y, mucho más la inserción de ciertos ámbitos de entidad destinados al esparcimiento y relación entre sus habitantes. Las diversas plazas y rincones de ámbito doméstico se descubren casi por sorpresa y no adquieren un tratamiento que permita su reconocimiento como tales, máxime cuando sirven de como aparcamiento de vehículos, y más claramente en los ensanchamientos de la trama de borde.

Singularmente y como se comentaba en cuanto a la trama urbana, la plaza de España se erige como espacio libre público reconocible y central en su posición en el núcleo. Su planta rectangular y de mayores dimensiones que el resto permite la ubicación de ciertos servicios terciarios y la localización del centro neurálgico administrativo del municipio: EL Ayuntamiento.

Junto a ésta y aunque de dimensiones escasas, merece la atención la pequeña rinconada de La Iglesia. En ambas se concentran los esfuerzos para dotarlas de una cuidada urbanización que haga reconocibles los hitos a los que sirven, señalándolas como hitos de referencia.

Cierta relevancia, aunque sin un tratamiento adecuado que potencie su espacio adquieren dos pequeñas plazas surgidas al amparo de la intersección de los viales. En ellas se disponen ciertos elementos de mobiliario urbano, como reminiscencias de la vida cotidiana tradicional de Casillas. Se trata de la plaza formada por la confluencia de las calles de El Arroz y La Plazuela, en la que se dispone una fuente (antaño lugar frecuente de reunión y convivencia vecinal) y una pequeña rinconada en la calle Tiétar, en la que se ubica la reproducción de un cruceo.

La escasez de vacíos actúa como fuerza centrífuga para la ubicación del resto de espacios libres públicos: en el centro de Casillas y, salvo las excepciones mencionadas más arriba, no existen áreas de parques o jardines, que se desplazan a zonas periféricas o, incluso, al suelo rústico. Quizá, la razón se encuentre en que, tradicionalmente, ha ocupado este lugar el espacio natural circundante, de notable belleza.

Así encontramos un pequeño parque de columpios en el borde sureste, en la trasera de la iglesia; un área biosaludable con máquinas para hacer ejercicio en la calle Cerrillo, junto a la piscina natural o un área infantil (El Carril) en la carretera hacia Sotillo de La Adrada.

En el paraje de Las Eras se encuentra una zona recreativa, aprovechando la presencia de la laguna y existe un área infantil (El Carril) en la carretera hacia Sotillo de la Adrada y un área biosaludable con máquinas de ejercicios en la calle Cerrillo.

Equipamientos.

La presencia del turismo vacacional y de fin de semana en el municipio de Casillas ha contribuido notablemente a la mejora de la dotación de sus equipamientos. Dada la configuración del núcleo edificado, éstos se disponen de una forma irregular en la trama urbana, aprovechando la escasa presencia de parcelas vacantes en la parte más consolidada de Casillas o trasladándose hacia sus bordes.

No obstante, salvo los servicios vinculados al ocio o los básicos para satisfacer las necesidades de la población, la falta de recursos para ofertar un nivel de equipamientos similar al de poblaciones de mayor entidad cercanas se traduce en la intervención de las administraciones públicas, jerarquizando la prestación de servicios y creando una clara dependencia de los centros urbanos más dotados: La Adrada y Sotillo de la Adrada.

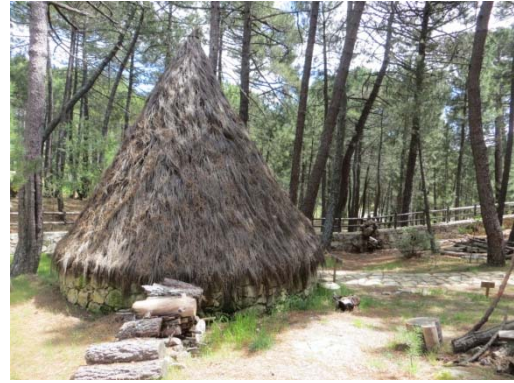
En cuanto a los **servicios sanitarios**, Casillas se encuadra en la Zona Básica de Salud de Sotillo de la Adrada. Con un consultorio de atención primaria en la calle José Antonio nº 25 y farmacia en la calle del arroz nº 28. Los servicios de guardia se prestan en el consultorio de atención primaria de Sotillo de la Adrada. Tanto la prestación de servicios de salud mental y hospitalaria se encuentran centralizados en Ávila: Centro de Salud Mental del distrito 2 y Complejo Asistencial de Ávila, respectivamente.

En materia **educacional**, Casillas pertenece al CRA Alto Tiétar, en el que se integran además los municipios de Santa María del Tiétar, Higuera de las Dueñas y Navahondilla. En Casillas el CRA se ubica en la calle Augusto Carrasco, en la salida del núcleo y cuenta con 1 unidad de educación infantil y 4 de educación primaria. La enseñanza secundaria se presta en el IES Sierra del Valle, ubicado en La Adrada que imparte enseñanza de educación secundaria obligatoria, bachillerato, ciclos de formación profesional y programas de cualificación profesional inicial.

El equipamiento **cultural, administrativo y asistencial** cuenta con una representación más nutrida que en los casos anteriores: El centro cultural “La Nave de la Torna” de reciente construcción y en el borde noroeste del núcleo edificado (calle Puerto nº 70) y la sala multiusos de la calle Rama nº 13 forman la oferta cultural. Junto a ellos el museo etnográfico “La Resina” en el paraje de la Manotera, en el que la reproducción de dos chozos resineros explica el pasado productivo vinculado a la explotación de resina en Casillas. Completa el apartado cultural la biblioteca en la calle de los Resineros nº 53.



Centro cultural "La Nave de la Torna"



Museo etnográfico de la resina

La prestación administrativa se materializa en el ayuntamiento ubicado en la Plaza de España nº 1, quizá el equipamiento que goza de una mejor posición de centralidad en la trama urbana.

El C.E.A.S. de La Adrada centra los recursos sociales con que cuenta Casillas, integrando en plantilla un animador sociocomunitario y asistente social que presta servicio en Casillas. De acuerdo a la información de la Encuesta de infraestructuras y equipamientos, en el núcleo se localiza también un hogar del pensionista.

Los **equipamientos deportivos**, ofertan un abanico amplio de posibilidades: terrenos de juego, piscinas al aire libre y pistas polideportivas. En el paraje de La Manotera, ya en suelo rústico se localizan la piscina municipal; pista de paddle y dos campos de fútbol; Así mismo el CRA cuenta con pabellón polideportivo;

Completan la oferta de Casillas **otros equipamientos** necesarios para el desarrollo de la actividad social del pueblo, como son:

- Equipamiento religioso: La iglesia de San Antonio de Padua, ubicada en el extremo sureste del casco y la ermita de San Isidro, de reciente construcción en el paraje de "eras del Prado"
- El cementerio a 1,2 km en dirección suroeste del centro urbano y que no dispone de capilla. Actualmente se encuentra en proyecto la construcción de un velatorio que evite el desplazamiento de los vecinos hasta Sotillo de la Adrada.
- La estación de autobuses, en la calle Rama que permite la comunicación con Sotillo de la Adrada, con servicio bajo demanda y hasta Madrid, dentro de la línea 546 de autobuses interurbanos.
- Casillas pertenece a la Mancomunidad de Gredos Alberche, de la que forman parte también Navahondilla y EL Tiemblo. Desde ella se prestan servicios de actividades culturales, fomento del turismo obras de infraestructura, prevención y extinción de incendios, protección civil y del medio ambiente, seguridad ciudadana y servicios sociales. Su sede se localiza en el municipio de El Tiemblo.

Considerando las condiciones fundacionales de Casillas, resulta lógica la dispersión de los equipamientos y su ubicación preferente en áreas periféricas, dada la escasez de espacios vacantes en la abigarrada trama central. De esta lógica escapa el Ayuntamiento en una posición casi centrada en el núcleo.

9. SERVICIOS URBANOS

La elaboración de este epígrafe se ha basado en la información facilitada por la Diputación Provincial de Ávila a través de la Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos de 2013, los datos de la Confederación Hidrográfica del Tajo y los facilitados por el Ayuntamiento y el trabajo de campo realizado por el mismo Equipo Redactor de las NUM.

9.1. RED DE ABASTECIMIENTO

La captación de agua para el abastecimiento de Casillas se realiza en los parajes de Santa Cristina, La Lanchuela, Venero, El Jarro y El Colmenar. Según datos de la Confederación Hidrográfica del Tajo, existe estación de control de la red de prepotables en la captación del Jarro y en la garganta de Majalobos. Desde estas captaciones se distribuye a 6 depósitos de abastecimiento ubicados a las afueras del núcleo edificado. La potabilización de estas aguas se realiza en cuatro de esos depósitos y en la misma red de distribución, usando como sistema la desinfección por hipoclorito. Estas potabilizadoras se encuentran en buen estado, salvo una que requiere mejora en su instalación.

Aunque en líneas generales la red de distribución se encuentra en buen estado, resulta necesaria la sustitución de parte de sus ramales, de fibrocemento y en condiciones deficitarias. El mantenimiento de la red corre a cargo del ayuntamiento de Casillas.

Llama la atención el aumento de la demanda estacional, que pasa de un consumo de 206m³/día en invierno a 1.200 m³/día en verano resultando insuficiente la dotación de agua en estos periodos estivales.

Según la información facilitada por el ayuntamiento existen dos áreas de nuevo desarrollo en las que existen problemas en el abastecimiento de agua que deberán ser solventados mediante un plan especial de infraestructuras. Se trata de la urbanización Cerro Pachón y el barrio del Pajarero.

9.2. RED DE SANEAMIENTO

La última fase en el ciclo del agua corresponde al saneamiento. La red es de tipo unitario, es decir, se recogen en el mismo conducto las aguas residuales y las pluviales, realizada en hormigón y PVC, con un estado de conservación bueno. Los colectores de PVC del sistema de saneamiento realizan el transporte por gravedad. El último tramo de desagüe de aguas residuales se realiza mediante un emisario con un recorrido de 2,6 kilómetros para desembocar en la EDAR ubicada en el contiguo municipio de Santa María del Tiétar, en el paraje de Zamarrudo.

Existen los mismos puntos deficitarios que en la red de abastecimiento en los que resulta necesario el planteamiento de un plan especial de infraestructuras. Así también se localizan un total de viviendas con saneamiento autónomo mediante pozo negro, en malas condiciones. Según datos de la confederación hidrográfica, solo consta un punto de vertido autónomo autorizado.

Actualmente existe un convenio firmado entre la Consejería de Medio Ambiente de Castilla y León, la Diputación de Ávila y los ayuntamientos implicados, a través del SOMACyL para la construcción, puesta en marcha, explotación, conservación y mantenimiento de dos estaciones depuradoras (EDAR) que darán servicio a los municipios de Casillas, Santa María del Tiétar y Sotillo de La Adrada.

9.3. RECOGIDA Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS

La recogida residuos sólidos urbanos es de gestión municipal situándose los contenedores para una recogida selectiva en puntos muy concretos del núcleo de población. Gran parte de ellos se ubican en la travesía del núcleo: calle de la Rama. Se realiza recogida selectiva de papel, cartón, vidrio, envases, aparatos electrónicos entre otros.

A tal efecto, Casillas cuenta con dos instalaciones. No obstante el vertedero municipal va a ser clausurado, con lo que será necesario el transporte de residuos a los municipios cercanos de San Martín de Valdeiglesias o San Juan de la Nava.

9.4. RED DE GAS

Enviada solicitud a la empresa suministradora, no existe respuesta de la misma en la fecha de elaboración de la presente memoria de información

9.5. RED DE SUMINISTRO ELÉCTRICO

9.5.a.Red de Media y Baja tensión

Tras el envío de solicitud de información a la empresa suministradora, Iberdrola,, nos encontramos a la espera de respuesta.

9.5.b.Red de distribución y alumbrado

El alumbrado público lo componen 219 puntos de luz, con una potencia instalada de 23,3 Kw.

9.6. RED DE TELEFONÍA Y COMUNICACIÓN

Aunque existe la constancia de la implantación de los servicios de Telefónica en Casillas, los únicos datos existentes los ofrece la Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos, en la que se reflejan las siguientes deficiencias: No existe acceso al servicio de banda ancha de

internet; La recepción de señal de telefonía móvil es mala, como también lo es la recepción de señal de televisión.

Equipo Redactor:

Dirección Técnica:

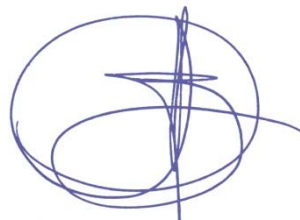
Urbanismo y Planificación Territorial, S.L.

Urbyplan, S.L.P

Junio, 2014



Fdo.: Mª del Pilar Pérez Fernández
Geógrafa



Fdo.: Gloria Hernández Berciano
Arquitecta

